

AL MERCADO ALTERNATIVO BURSÁTIL (MAB)

Zaragoza, 30 de junio de 2020

Pangaea Oncology, S.A. (en adelante, "Pangaea" o la "Sociedad"), en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 6/2018 del Mercado Alternativo Bursátil (MAB), y para su puesta a disposición del público, presenta la siguiente información anual relativa al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2019:

- 1. Presentación de resultados del ejercicio 2019.
- 2. Documento informativo sobre estructura organizativa y sistemas de control interno.
- 3. Informe de auditoría y cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2019.
- 4. Informe de auditoría y cuentas anuales individuales correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2019.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones consideren oportunas.

Pangaea Oncology, S.A.

D. Javier Rivela Consejero Delegado



PERFIL DE LA COMPAÑÍA



DATOS BURSÁTILES

PANGAEA ONCOLOGY S.A.

Listing MAB 29-diciembre-2016

TICKER PANG

Capitalización 25,33 € millones

(30/06/2020)

Número de acciones 16.886.546

Capital Flotante

22,13% (30/06/2020)

> Volumen 309 miles €

> > (YTD)

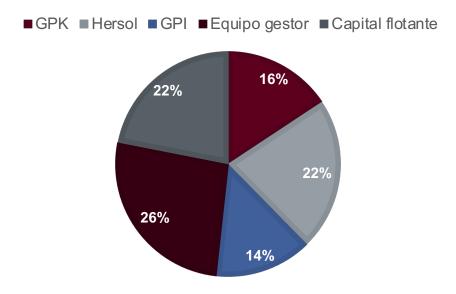
Asesor Registrado DCM ASESORES

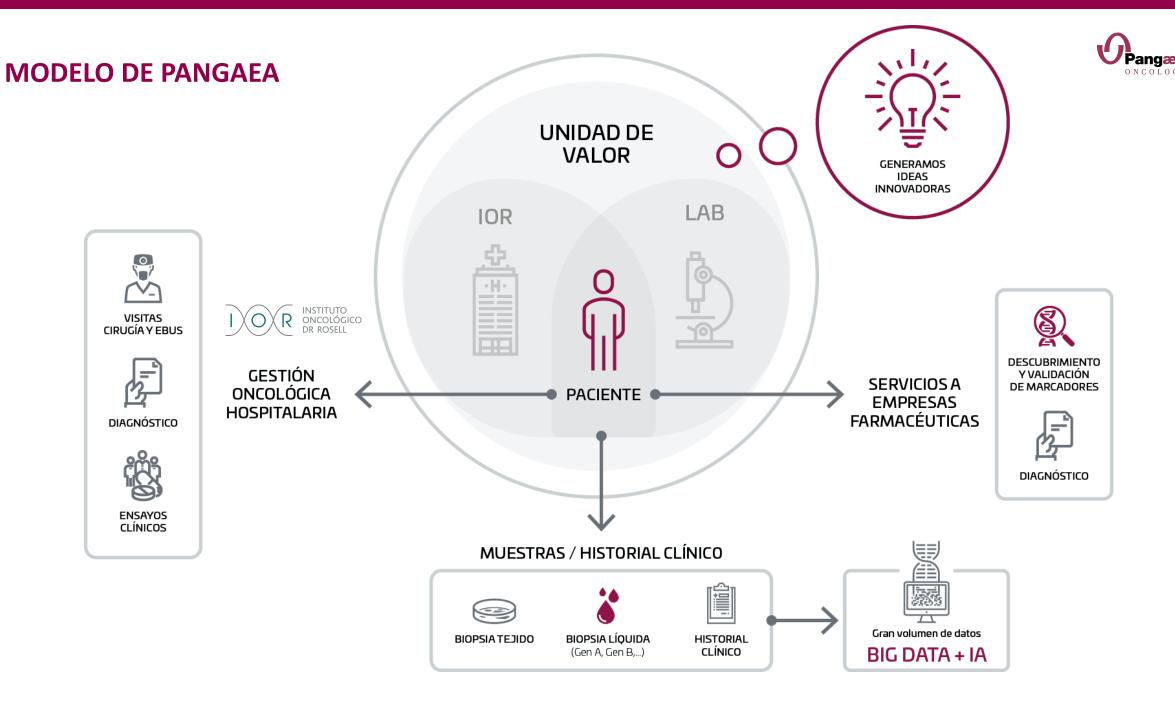
Auditor Deloitte

Proveedor de liquidez Bankinter Securities

Cobertura de análisis Bankinter Securities

ESTRUCTURA ACCIONARIAL





RESUMEN 2019



1

Incremento orgánico significativo de los principales indicadores de actividad (KPIs), entre otros, crecimiento del número de visitas oncológicas (+13,9%) hasta las 25.992, +171% en actos quirúrgicos (187), ensayos clínicos abiertos a cierre de ejercicio (+31,1% hasta los 80), y número de muestras biológicas procesadas (+7,3% a 4.080).

4

Inversión en I+D+i se reduce en un 16,6% (hasta los 2.188 miles €), fruto de la focalización estratégica de I+D+i en Biopsia Líquida y en Herramientas de descubrimiento de Biomarcadores In Vitro. Dichas herramientas se utilizan en ejecución de contratos con la industria farmacéutica.

2

Los ingresos consolidados aumentan orgánicamente en un 8,4% hasta los 3.316 miles €. La estacionalidad en ejecución de servicios con empresas hace que en el año 2019 se vea reducida esta línea un 17,8 %, si bien la sociedad estima que dichos servicios reflejarán un fuerte incremento en el año 2020.

Por áreas de negocio:

1. Gestión Asistencial: +26,43%

2. Servicios a empresas: -17,8%

5

Reducción del 6,2% de los costes totales operativos hasta los 5.060 miles €, derivado de la focalización de I+D+i y de las medidas de mejora de eficiencia adoptadas.

3

El margen bruto disminuye en un 5,8% hasta los 2.409 miles €, diferencia explicada por la estacionalidad en la ejecución de servicios a empresas.

6

Aun teniendo en cuenta la diferencia de estacionalidad en la ejecución de servicios a empresas, el EBITDA se incrementa orgánicamente en un 10,3% hasta los +784 miles €.

RESUMEN 2019



7

El resultado neto se sitúa en -4.841 miles € motivado por la decisión por parte de la Sociedad de deteriorar principalmente su activo de desarrollo de fármacos (CRT), permitiendo la reducción de futuras amortizaciones, con el OBJETIVO de entrada en Beneficio Neto positivo en 2020.

8

El **patrimonio neto** se mantiene estable en los **8.314 miles €,** fruto de la compensación entre las ampliaciones de capital llevadas a cabo en 2019 por importe de 5.136 miles € y el resultado neto negativo del ejercicio.

9

La TESORERÍA E INVERSIONES FINANCIERAS a corto plazo se sitúan en los 1.530 miles €, disminuyendo en en 314 miles de euros con respecto al mismo periodo del año anterior.

10

Reducción del 42,1% de la deuda neta ajustada (1) hasta los 3.153 miles €, derivado principalmente de la ampliación de capital de 3.316 miles de euros por compensación de créditos por parte de un inversor de referencia.

11

Adecuada **ESTRUCTURA DE LA DEUDA** como compañía en crecimiento:

- 33,4% de la deuda total está cubierta por derechos de cobro
- 53,3% de la deuda a corto plazo está cubierta por derechos de cobro
- 47% de la deuda bruta vence entre 2021-2030

12

A fecha de emisión de RESULTADOS PANGAEA cuenta con 4 programas activos y 3 solicitudes de programas de financiación pública (relacionados con programas de la UE con componente de subvención no reembolsable), destinados a financiar sus partidas de I+D, uno de los cuales ha recibido la aprobación con un componente a fondo perdido de 238 miles de euros en 2020.

EVOLUCIÓN INGRESOS POR ÁREA DE NEGOCIO - INDICADORES ACTIVIDAD



Ingresos	2018	%/Total	2019	%/Total	Variación
Gestión Asistencial (IOR)	1.813.897	59,3%	2.293.140	69,1%	26,4%
Diagnóstico Molecular (Dx)	1.244.322	40,7%	1.023.262	30,9%	-17,8%
Total ingresos	3.058.219		3.316.402		8,4%

Indicadores de actividad	2018	2019	Var. 19/18
Visitas totales	22.829	25.992	13,9%
Actos quirúrgicos	69	187	171,0%
Ensayos clínicos abiertos	61	80	31,1%
Num de Muestras biológicas pocesadas	3.803	4.080	7,3%
Clientes Farma	56	62	10,7%
Número empleados (FTE)	53	49	-7,5%

- Ingresos consolidados totales se incrementan un 8,4% debido a la buena marcha de la Gestión asistencial.
- Crecimiento orgánico significativo de la Gestión Asistencial (IOR) +26,4%, reflejo de la aportación de la venta cruzada (ensayos clínicos, diagnóstico, cirugía) y cánones hospitalarios.
- Servicios a empresas: -17,8% derivado de la **estacionalidad en ejecución** de servicios con empresas, si bien la sociedad estima que dichos servicios reflejarán un fuerte incremento en el año 2020.

- Importante aumento de visitas (+13,9%), ensayos clínicos (+31,1%), y actos quirúrgicos (+171%).
- Evolución positiva de las muestras biológicas procesadas (+7,3%)
- Clientes farma se incrementa en un 10,7% (62).
- Disminución número de empleados (FTEs) (-7,5%)

Hospital Universitari Dexeus



Hospital Universitari Sagrat Cor

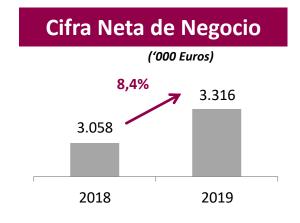
Hospital Universitari General de Catalunya

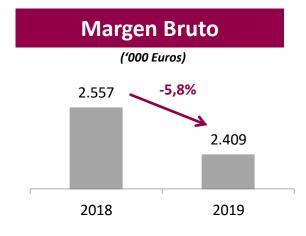
EVOLUCIÓN PRINCIPALES MAGNITUDES - CUENTA DE RESULTADOS



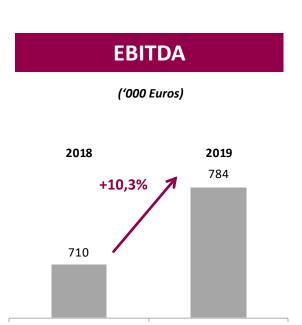


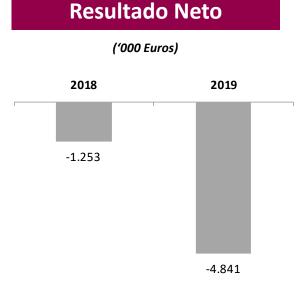
Inversión en I+D+i





2.623 -16,6% 2.188 2018 2019





CUENTA DE RESULTADOS CONSOLIDADA 2019



(Miles de euros)	2018	2019	Var. (%)	Var. (miles de €)
Importe Neto Cifra Negocios	3.058	3.316	8,4%	258
Trabajos realizados por la empresa para su activo	2.623	2.188	-16,6%	-434
Aprovisionamientos	-1.391	-1.096	-21,2%	294
Margen Bruto	2.557	2.409	-5,8%	-148
Margen Bruto (%)	83,6%	72,6%	-13,1%	-11,0%
Gastos de personal	-2.735	-2.680	-2,0%	55
Otros gastos de explotación	-1.267	-1.283	1,3%	-16
Subvenciones	422	339	-19,8%	-84
EBITDA	710	784	10,3%	73
Amortización del Inmovilizado	-2.522	-3.081	22,2%	-560
Deterioro enajenaciones inmovilizado	30	-2.497	-8423,6%	-2.527
Otros resultados	-1	2	-274,0%	3
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	-1.782	-4.793	168,9%	-3.010
Ingresos Financieros	1	0	-100,0%	-1
Gastos Financieros	-347	-191	-45,0%	156
Diferencias de cambio	0	-1	-811,4%	-1
Deterioro y resultado por enajenaciones IF	0	0		C
RESULTADO FINANCIERO	-346	-192	-44,6%	154
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	-2.128	-4.984	134,2%	-2.856
Impuesto sobre beneficios	876	144	-83,6%	-732
RESULTADO NETO	-1.253	-4.841	286,4%	-3.588

El margen bruto se calcula restando los aprovisionamientos activados en trabajos realizados por la empresa para su activo. El Ebitda se calcula como resultado de explotación más amortizaciones y deterioros .

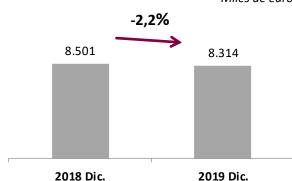
- Estacionalidad en servicios a empresas. Crecimiento significativo en asistencial.
- **Procalización de I+D+i** en Diagnóstico y Modelos In Vitro.
- Diferencia en estacionalidad de ejecución contratos con empresas vs. 2018
- Reducción del 6,2% de costes totales operativos.
- Incremento del EBITDA.
- 6 Incremento de amortización de I+D+i acumulado en ejercicios anteriores.
- **7 Deterioro de inmovilizado intangible** (principalmente CRT).
- **Disminución** significativa en **gastos financieros** derivados de la ampliación de capital por compensación.
- 9 No activación de BINs (Bases imponibles negativas).

EVOLUCIÓN PRINCIPALES MAGNITUDES - BALANCE



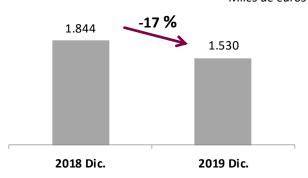
Patrimonio Neto

Miles de euros

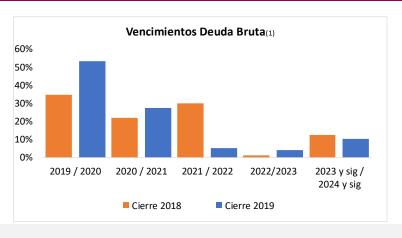


Tesorería + inversiones financieras a CP

Miles de euros



Vencimiento de la deuda bruta ajustada (1)



(1) La deuda bruta incluye 2.346 miles de euros (33,3% del total) cubierta por derechos de cobro de clientes, subvenciones y Cash Back.

Tipología de la deuda bruta

	2019	2018
Entidades de crédito - Préstamos	19%	21%
Entidades de crédito - Monetización Cash Back	11%	9%
Entidades de crédito - Líneas de crédito	15%	12%
Anticipo de subvenciones	7%	6%
CDTI y Ministerio de Economía	24%	19%
Inversor de referencia	17%	29%
Otros pasivos financieros	7%	5%
Importe total	7.029	9.850

Miles de euros

BALANCE CONSOLIDADO 2019



(Miles de euros)	Dic.2018	Dic.2019
Activo No corriente	14.892	11.753
Inmovilizado Intangible	10.295	7.063
Inmovilizado Material	796	639
Inversiones financieras a L/P	43	41
Activos por Impuesto diferido	3.758	4.010
Activo Corriente	5.398	5.125
Existencias	297	289
Deudores comerciales	3.256	3.306
Inversiones financieras a C/P	1.163	1.185
Tesorería	681	345
TOTAL ACTIVO	20.289	16.878

(Miles de euros)	Dic.2018	Dic.2019
Patrimonio Neto	8.501	8.314
Capital	262	338
Prima de emisión	14.709	19.769
Resultado de ejercicios anteriores	-6.275	-7.756
Resultado del ejercicio	-1.253	-4.841
Subvenciones	1.058	804
Pasivo No corriente	6.778	3.558
Deuda con entidades de crédito	2.122	854
Otros pasivos a L/P	4.303	2.435
Pasivos por Impuesto diferido	353	268
Pasivo corriente	5.010	5.006
Deuda con entidades de crédito	2.635	2.871
Otros pasivos a C/P	791	869
Acreedores comerciales	1.585	1.266
Total Pasivo	20.289	16.878

Cifras 2018 reexpresadas por importe de 114 miles de euros.

Inmovilizado intangible: Deterioro del inmovilizado intangible (principalmente CRT) por importe de 2.497 miles de euros lo que permitirá la reducción de futuras amortizaciones y entrada en beneficio neto positivo en 2020.

Capital / Prima de emisión: Con fecha 20 de mayo de 2019 la JGA aprobó el incremento de capital por importe de 49 miles de euros con una prima de emisión de 3.267 miles de euros. Esta operación fue articulada mediante la compensación de parte de la deuda que la sociedad ostentaba con un socio de la Sociedad. Con fecha 26 de julio de 2019 se aprobó un incremento de capital por importe de 27 miles de euros con una prima de emisión de 1.793 miles de euros mediante aportación dineraria

Otros pasivos financieros: En el ejercicio 2019 se ha capitalizado deuda por importe de 3,3 millones de euros.

PROYECTOS DE I+D+I



miles de euros

Inversión en I+D	2018	2019	Variación
Diagnóstico	1.942	2.188	12,7%
Desarrollo molecular	681	-	-100,0%
Importe total	2.623	2.188	-16,6%

Focalización de inversiones en I+D+i con una reducción del 16,6% hasta los 2.188 miles €:

- Se mantienen modelos de **Tecnología de Diagnóstico (Biopsia Líquida)** financiados por la UE (H2020 y Eurostars) y **diversos programas de apoyo a la Innovación** (Torres Quevedo, CDTI, Tecnio, etc.).
- Se mantienen las inversiones de modelos in-vitro con capital propio.
- Desarrollo de Fármacos: Durante el año 2018 la Sociedad llevó a cabo una novación contractual con CRT (firmada en Septiembre 2018 retroactiva a Abril 2018) manteniendo a su vez un 46% de la propiedad del programa para su futura licencia sin incurrir en inversiones futuras adicionales. Durante el 2019 la Sociedad, haciendo uso del criterio de prudencia, ha llevado a cabo el deterioro del mencionado activo como continuación a su focalización en las áreas "core" de su negocio ya que se trata de un activo del cual el Grupo no posee el control. No obstante CRT continúa el desarrollo de dicho activo con el objetivo de comercializarlo a medio plazo.

ESTRATEGIA – COVID 19





Robotización y Capacidad Productiva COVID: PCR

- Capacidad productiva superior a 15.000 PCRs / mensuales, ELISA y Test Rápidos
- Utiliza mismos protocolos de Robotización de Diagnóstico que Biopsia Líquida
- Acuerdo con CEOE en Aragón, alineado con las autoridades sanitarias, para acceso de Diagnóstico a Empresas, sólo en la primera semana:
 - 652 empresas han expresado interés, incluyendo
 - 18.000 Test Rápidos
 - > 2.000 PCRs

2

Apertura de Ensayos Clínicos en el IOR (Instituto Oncológico Dr. Rosell)

- Utiliza la misma estructura unidad de ensayos / data managers actual de IOR
- Alto acceso a pacientes de neumología en IOR
- Apertura primer ensayo clínico esperado en Julio 2020

3

Nueva Unidad de Servicios Pre-Clinica (in vitro / in vivo) para la industria farmacéutica

- Basado en modelos in vitro / in vivo con receptor principal de COVID (ACE2)
- Primer contrato esperado en Julio 2020

4

Nueva Línea de I+D+i: Nuevos Marcadores en Sangre Predictivos de Respuesta a COVID

- Utiliza mismos protocolos de Biopsia Líquida
- **Objetivo:** estudio de marcadores y polimorfismos en RNA/plasma predictivos de enfermedad, para estimar pacientes con complicación esperada en UCI y potencial tratamiento

HECHOS POSTERIORES AL CIERRE DE 2019



- Con fecha 23 de abril de 2020 y dentro del marco de las medidas que se están llevando a cabo para amortiguar los efectos derivados del COVID-19, la Sociedad recibió Certificado de Garantía de la Línea ICO Avales COVID-19 por parte de la entidad BANKINTER, S.A para la concesión de un préstamo por importe de **400.000 euros.**
- Con fecha 27 de abril de 2020, el Grupo formalizó un préstamo por importe de **400.000 euros** con la entidad Caixabank, S.A, al amparo de la línea ICO-COVID-19.
- Con fecha 26 de mayo de 2020, el Grupo formalizó un préstamo por importe de **750.000 euros** con la entidad Banco de Sabadell, S.A, al amparo de la línea ICO-COVID-19.
- Con fecha 4 de marzo de 2020, Pangaea comunicó al Mercado que fue seleccionada por Qiagen entre los primeros 5 laboratorios en Europa para participar en su programa "Day One Lab Readiness Program".
- Con fecha 2 de mayo de 2020 la Sociedad llegó a un acuerdo con la CEOE Aragón y con MAS Prevención, como laboratorio de PCR para el programa "Volvemos al Trabajo Con Salud". El programa, respaldado por la Diputación General de Aragón, tiene como objetivos alinear el acceso a diagnostico a empresas de la región y a su vez ampliar la información del estudio epidemiológico y de prevalencia de la comunidad autónoma. Como resultado del mismo, la CEOE Aragón ha contratado los servicios de PCR de la sociedad, cuya capacidad actual instalada supera las 15.000 muestras mensuales.

- En fecha 7 de mayo de 2020, el Grupo comunica que en fecha 17 de abril, Pangaea Oncology, S.A. ha recibido la acreditación de las técnicas de diagnóstico multiplexado (Next Generation Sequencing) oncológico en tejido y biopsia líquida por parte de ENAC (Entidad Nacional de Acreditación) bajo la norma ISO15189, siendo el primer laboratorio en España en recibirla para Biopsia Líquida.
- En fecha 27 de mayo de 2020, el Grupo comunica que, a través del Instituto Oncológico Dr. Rosell (IOR), ha creado una unidad de I+D para la generación y búsqueda de biomarcadores relacionados con COVID19 en sangre y/o cualquier fluido biológico. El objetivo de dicha unidad es analizar alteraciones genéticas en pacientes que permitan predecir la evolución clínica de los mismos para estratificar pacientes con buen o mal pronóstico con el objetivo de generar una plataforma de servicios de diagnóstico marcadores en COVID19 basados en Biopsia Líquida.
- 8 Con fecha 3 de junio de 2020, se comunica que Pangaea Oncology, S.A. subscribe un contrato por importe de **978 mile**s de euros con **Roche Farma, S.A**. para la realización del estudio VENEZO-LUNG.
- Con fecha 11 de junio de 2020, se informa de la concesión de 238 miles de euros de subvención del programa Europeo Eurostars para el proyecto de Plataforma Pre-Clínica de Descubrimiento de Biomarcadores en Inmuno-Oncología basados en Biopsia Líquida.

OBJETIVOS 2020



1

Incremento sustancial de la cartera contractual con clientes farma, acuerdos de distribución de pruebas diagnósticas, y nuevos acuerdos con compañías de Diagnóstico, con especial posicionamiento en COVID19

A 30 de Junio 2020, la sociedad ha generado contratos por valor superior a 2 millones euros, **más del doble de toda la facturación** de servicios a empresas en el 2019.

2

Incremento significativo de volumen de pacientes en los 5 hospitales, con la aportación gradual derivada en una mayor monetización de venta cruzada de diagnóstico, ensayos clínicos, y actividad quirúrgica entre otros, con el impacto positivo de la nueva apertura del quinto hospital con Quirónsalud.

3

Reducción de inversiones en I+D+i, focalizadas principalmente a nuevas herramientas de diagnóstico en Biopsia Líquida financiados con programas de las AAPP, y en generación de nuevos modelos de Biomarcadores (*In Vitro*) para la generación de nuevos contratos con la industria farmacéutica y COVID 19.

4

Posicionamiento de Next Generation Sequencing (NGS, paneles multigénicos) como herramienta principal de Biopsia Líquida.

Reforzar el posicionamiento de la sociedad en **COVID19** mediante la aceleración de ensayos clínicos, contratos de servicios con la industria farmacéutica, y su propia línea de I+D.

5

Incremento sustancial en EBITDA en año completo y entrada en *Beneficio Neto Positivo* en 2020.

6

Análisis de oportunidades de crecimiento inorgánico tanto en la división asistencial como en la de prestación de servicios a empresas farmacéuticas.





DOCUMENTO INFORMATIVO SOBRE ESTRUCTURA ORGANIZATIVA Y SISTEMAS DE CONTROL INTERNO

Durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2019, Pangaea Oncology, S.A. (en adelante, también la "Sociedad") ha revisado su estructura organizativa y sistemas de control interno, no advirtiendo la necesidad de llevar a cabo cambios relevantes, dando así cumplimiento de lo dispuesto en la Circular del MAB 6/2018 de 24 de julio de 2018, sobre información a suministrar por Empresas en Expansión y SOCIMI incorporadas a negociación en el MAB.

1. <u>ESTRUCTURA ORGANIZATIVA</u>

1.1. IDENTIFICACIÓN DE ÓRGANOS Y PERSONAS RESPONSABLES

A continuación, se identifican los distintos órganos y personas que forman parte de la estructura organizativa de la Sociedad <u>para el cumplimiento de sus obligaciones de información</u> frente al MAB y la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV), (en adelante, la "Estructura Organizativa"), con identificación de las funciones básicas y actividades principales que corresponden a cada uno de ellos¹:

Consejo de Administración

De conformidad con lo establecido en el Reglamento del Consejo de Administración, en el cual se regulan de forma detallada las funciones y actividades de dicho órgano, el Consejo de Administración lleva a cabo el establecimiento de la política de control y gestión de riesgos, así como el seguimiento periódico de los sistemas internos de información y control, siendo por tanto el responsable último de la existencia y mantenimiento de un adecuado sistema de control interno que garantice el cumplimiento por parte de la Sociedad de sus obligaciones de información (en adelante, el "Sistema de Control Interno").

Asimismo, le corresponde aprobar la información financiera periódica que debe presentarse, previa información por parte de la Comisión de Auditoría y Control. De acuerdo con su reglamento, el Consejo de Administración se reúne, al menos, una vez por trimestre.

Comisión de Auditoría y Control

_

¹ Dichas funciones y actividades se derivan de las tareas y responsabilidades asignadas a cada uno de los órganos y personas mencionados en los protocolos de control interno a que se hace referencia en el apartado 2.1. de este documento. Dichos protocolos, regulan detalladamente las obligaciones de las partes involucradas en cada uno de los procesos y describen las relaciones, jerarquías y líneas de autoridad que unen a todas ellas.



Entre las funciones fundamentales de este órgano, se encuentra la de informar con carácter previo al Consejo de Administración sobre la información financiera periódica que debe presentarse al mercado, así como supervisar el proceso de elaboración y presentación de la misma.

Adicionalmente, y sin perjuicio de otras funciones que serán descritas posteriormente, la Comisión de Auditoría y Control es <u>responsable de supervisar el Sistema de Control Interno</u>, evaluando su eficacia, detectando debilidades y estableciendo propuestas y calendario para su corrección. De acuerdo con el Reglamento del Consejo de Administración de la Sociedad, la Comisión de Auditoría y Control se reúne, al menos, una vez por semestre.

Consejero Delegado

Gestiona las relaciones con los asesores jurídicos externos y el Investor Relations (IR) y, tal y como se describe en los protocolos de control interno a que hace referencia el aparado 2.1. de este documento, se encarga de determinadas decisiones del día a día en materia de obligaciones de información (i.e. calificación de información como relevante, proposición de modificaciones al borrador inicial de hecho relevante...), dando las instrucciones precisas para la comunicación de dicha información que deba hacerse pública como Interlocutor Autorizado.

Adicionalmente, <u>es responsable</u>, <u>junto con el Director Financiero</u>, <u>del diseño</u>, <u>implantación y funcionamiento del Sistema de Control Interno</u>.

• Relación con Inversores y Comunicación Corporativa

Desde la propia compañía se llevan a cabo las labores de comunicación de la Sociedad con el mercado inversor y los medios de comunicación especializados, llevando a cabo diversas actuaciones de soporte al Consejero Delegado y al Consejo de Administración entre las que cabe destacar:

- Desarrollo de la estrategia de mercado de capitales y elaboración del calendario corporativo.
- Asesoramiento sobre el carácter relevante de una concreta información.
- Asesoramiento sobre el contenido de las comunicaciones de información que deben realizarse proponiendo los borradores precisos.
- Elaboración de la presentación corporativa y documentación normativa de los resultados semestrales y la Junta General de Accionistas.
- Apoyo al Consejero Delegado en la elaboración de documentación interna.



- Organización de road shows y asistencia a foros de inversores junto con el Consejero
 Delegado y/o el Director Financiero
- Redacción y difusión de notas de prensa adicionales a la publicación de un hecho relevante, en su caso. Coordinación de entrevistas.

Asesores jurídicos externos (actualmente Tribeca Abogados, S.L.P.)

Además de encargarse de las funciones derivadas de la secretaría del Consejo de Administración de la Sociedad, según lo que se indicará más adelante, asesora desde el punto de vista de la normativa aplicable sobre las obligaciones de información de la Sociedad y desarrolla los protocolos de control interno conjuntamente con la Sociedad.

Asimismo, es <u>responsable de diseñar, desde el punto de vista jurídico y de acuerdo con las instrucciones facilitadas por la Sociedad, determinados elementos del Sistema de Control Interno.</u>

• Director Financiero

Impulsa la preparación de la información financiera y se encarga de ejecutar los protocolos de control interno, velando por el cumplimiento de las diversas obligaciones formales de la Sociedad (i.e. Libro Registro de operaciones Confidenciales con Información Privilegiada).

Adicionalmente, <u>es responsable</u>, <u>junto con el Consejero Delegado</u>, <u>del diseño</u>, <u>implantación y funcionamiento del Sistema de Control Interno</u>.

Directores de Departamentos

Se les asignan funciones de supervisión sobre sus departamentos, de detección de riesgos y de información potencialmente relevante/privilegiada, y obligaciones de reporte al Director Financiero.

Responsables / Superiores jerárquicos

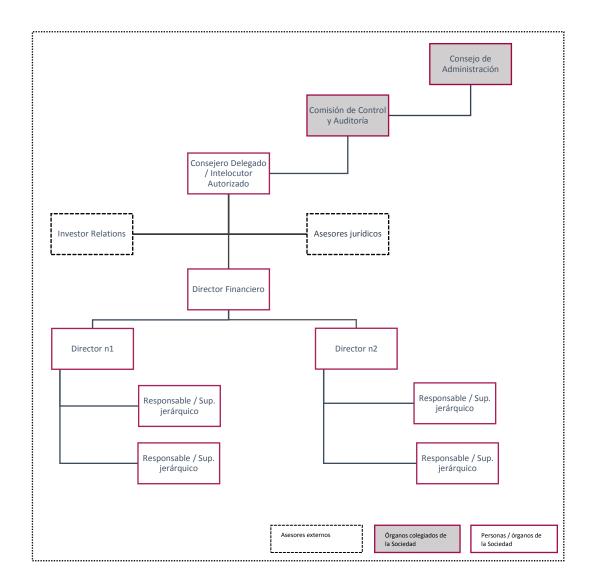
Se les asignan funciones de supervisión sobre las personas a su cargo, de detección de riesgos y de información potencialmente relevante/privilegiada, y obligaciones de reporte a los Directores o al Director Financiero.

A los efectos oportunos, y según resulta de las funciones anteriormente descritas en relación con los asesores jurídicos externos de la Sociedad y el Investor Relations, se hace constar que la Sociedad ha externalizado parcialmente con dichas entidades los procesos de elaboración de la información pública. El trabajo de dichos asesores externos resulta supervisado por el Consejero Delegado y el Director Financiero, quienes imparten las instrucciones e indicaciones necesarias.



1.2. ORGANIGRAMA DE LA ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

Atendiendo a las funciones y actividades descritas en el apartado anterior, y que son objeto de desarrollo en los protocolos de control interno a los que se hará referencia más adelante, la Estructura Organizativa de la Sociedad para el cumplimiento de sus obligaciones de información puede sintetizarse en el siguiente organigrama:



2. <u>SISTEMA DE CONTROL INTERNO</u>

El Sistema de Control Interno de la Sociedad se compone de varios elementos, entre los que destacan principalmente los protocolos de control interno relativos a las obligaciones de información de la Sociedad y a la detección y gestión de riesgos que ha desarrollado la Sociedad, y la existencia de una Comisión de Auditoría y Control.

2.1. PROTOCOLOS DE CONTROL INTERNO



La Sociedad ha establecido determinados protocolos de actuación para el cumplimiento de sus diversas obligaciones de información y la adecuada detección y gestión de los riesgos regulatorios asociados a tales obligaciones, los cuales constituyen el principal elemento del Sistema de Control Interno. Tales protocolos se entienden sin perjuicio de otros sistemas de control de la Sociedad en relación a sus empleados, documentos informativos y/o principios de actuación establecidos en otros documentos o que puedan establecerse en el futuro.

En concreto, los protocolos de control interno establecidos por la Sociedad hasta el momento, son los siguientes:

- i) Protocolo relativo a la detección y comunicación de "información relevante".
- ii) Protocolo de información periódica que debe presentarse al MAB.
- iii) Protocolo de salvaguarda de información privilegiada.
- iv) Protocolo de comunicación de operaciones realizadas por directivos.

2.2. COMISIÓN DE AUDITORÍA Y CONTROL

Según lo adelantado anteriormente, la Sociedad dispone de una Comisión de Auditoría y Control que está formada por tres consejeros, dos de ellos independientes y con conocimientos y experiencia en materia de contabilidad y auditoría.

Entre las competencias atribuidas a dicha comisión, las cuales se describen de forma detallada en el Reglamento del Consejo de Administración, se destacan las siguientes:

- Supervisar la eficacia del control interno de la Sociedad, la auditoría interna y los sistemas de gestión de riesgos, incluidos los fiscales, así como discutir con el auditor de cuentas las debilidades significativas del sistema de control interno detectadas en el desarrollo de la auditoría.
- Supervisar el proceso de elaboración y presentación de la información financiera preceptiva, así como establecer y mantener las oportunas relaciones con el auditor de cuentas para recibir información sobre aquellas cuestiones que puedan suponer una amenaza para su independencia y sobre cualesquiera otras cuestiones relacionadas con el proceso de desarrollo de la auditoría.
- Emitir anualmente, con carácter previo a la emisión del informe de auditoría de cuentas, un informe en el que se expresará una opinión sobre si la independencia del auditor de cuentas resulta comprometida.
- Informar, con carácter previo, al Consejo de Administración, sobre todas las materias previstas en la ley y los Estatutos Sociales y, en particular, sobre la información financiera que la Sociedad deba hacer pública periódicamente.



- Evaluar todo lo relativo a los riesgos no financieros de la empresa, incluyendo los operativos, tecnológicos, legales, sociales, medio ambientales, políticos y reputacionales.

En particular, se hace constar que la Comisión de Auditoría y Control ha realizado, entre otras, las siguientes actividades en relación a la supervisión de la eficacia del de riesgos y el proceso de elaboración de la información financiera:

- Evaluación y análisis del Sistema de Control Interno.
- Propuesta de mejoras al Sistema de Control Interno.
- Supervisión del proceso de elaboración y presentación de la información financiera.
- Reuniones con los auditores a fin de conocer sus principales conclusiones en relación con el proceso de auditoría.
- Emisión del correspondiente informe relativo al proceso de auditoría, en el que se incluye opinión sobre la independencia de los auditores.

3. OTROS ELEMENTOS DE CONTROL

Además de lo ya indicado, la Sociedad cuenta con otros mecanismos adicionales para garantizar un adecuado control interno de sus obligaciones de información, así como la adecuada detección y gestión de riesgos. Dichos mecanismos se enmarcan dentro de un proceso de refuerzo, adaptación y mejora continua del Sistema de Control Interno, desarrollado con base en los resultados que se observen y las recomendaciones que puedan ser efectuadas por la Comisión de Control y Auditoría y/o los asesores externos.

3.1. REGLAMENTO INTERNO DE CONDUCTA

La Sociedad ha desarrollado un Reglamento Interno de Conducta en materias relacionadas con los mercados de valores, el cual es conocido y aceptado por todas las personas a las que el mismo resulta de aplicación.

El objetivo de este documento es adaptar la Sociedad a las mejores prácticas en materia de conducta en los mercados de valores, asegurando el cumplimiento de diversas obligaciones normativas por parte de la propia Sociedad y de las personas vinculadas por dicho reglamento.

El Reglamento Interno de Conducta de la Sociedad cubre, entre otras, las siguientes materias:

- Operaciones ligadas a "valores Afectados", incluyendo:
 - Obligación de las personas a las que el documento resulta de aplicación de comunicar a la Sociedad, con carácter inmediato, las "Operaciones" así como los contratos de gestión de cartera suscritos.



- La apertura de "Periodos Restringidos" durante los cuales no podrán llevarse a cabo "Operaciones".
- Obligaciones relativas a información privilegiada, incluyendo prohibición de uso y deber de salvaguarda y confidencialidad.
- Conflictos de interés, regulando obligaciones y principios de actuación (independencia, abstención, confidencialidad) y la necesidad comunicación de conflictos de interés.
- Deber de abstención de preparar o realizar prácticas que constituyan manipulación de mercado.

3.2. FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DE RESPONSABLES, EMPLEADOS Y ASESORES EXTERNOS

A fin de asegurar el cumplimiento puntual de la Sociedad de sus obligaciones de información y el adecuado diseño, implantación y funcionamiento del Sistema de Control Interno, la Sociedad destaca la importancia de contar con un equipo profesional cualificado y con experiencia en el sector.

A este respecto, los perfiles de los principales responsables del control y supervisión de la información financiera incluyen las siguientes capacidades:

- Formación universitaria y/o postgrado.
- Experiencia relevante en el sector desde diferentes ámbitos (valoración, análisis de inversiones, contable y financiera, técnica y de promoción, obligaciones y marco regulatorio).
- Experiencia en Dirección Financiera.
- Experiencia en auditoría y finanzas.
- Experiencia en materia contable y control interno.

Igualmente, la implantación y funcionamiento del Sistema de Control Interno requieren de un proceso de formación continua a todos los empleados y responsables (incluyendo consejeros y directivos), el cual es realizado por la Sociedad en paralelo al proceso de diseño de dicho sistema. En concreto, la Sociedad ha realizado las siguientes actividades relaciondas con la formación de sus empleados y responsables:

- Charlas y presentaciones a los miembros del Consejo de Administración en materias regulatorias para explicar las obligaciones y principios de actuación.
- Presentación relativa a los protocolos de control interno establecidos y explicación de su funcionamiento.
- Comunicaciones internas relativas a la apertura de "Periodos Restringidos".



- Comunicación del Reglamento Interno de Conducta con carácter general a todos los empleados y responsables.

Finalmente, la Sociedad cuenta con asesores externos con suficiente experiencia y capacitación profesional, los cuales prestan apoyo y asesoramiento continuado en todo lo relativo al cumplimiento de sus obligaciones. En particular, la Sociedad mantiene externalizada la función del puesto de Secretario del Consejo (no consejero) en favor de un despacho de abogados de reconocido prestigio, de cara a asegurar un adecuado cumplimiento de todas sus obligaciones en materia mercantil y de mercado de valores.

3.3. COMITÉ DE DIRECCIÓN

La Sociedad también ha establecido un Comité de Dirección, el cual es un órgano multidisciplinar constituido por los directivos de cada departamento. El rol principal de dicho comité consiste en:

- i) Ejecutar el plan de negocio de la compañía aprobado por consejo de administración.
- Velar al cumplimiento de las buenas prácticas del correspondientes al sector (Good Laboratory Practice (GLP); Good Clinical Practice (GCP) en la gestión de la actividad.
- iii) Gestionar los temas internos operativos correspondiente a la actividad.
- iv) Evaluar de forma continuada los potenciales riesgos que pudieran afectar al negocio.

3.4. COORDINACIÓN Y TRANSMISIÓN DE INFORMACIÓN

El control y supervisión del adecuado funcionamiento del Sistema de Control Interno se refuerza mediante la comunicación fluida y regular entre los responsables de su funcionamiento, los asesores externos y el Asesor Registrado, lo que permite que la información publicada en la página web de la Sociedad, las presentaciones corporativas o financieras, las declaraciones realizadas y el resto de información emitida al mercado sea consistente y cumpla con los estándares requeridos por la normativa del MAB.

4. EVALUACIÓN DE RIESGOS

La Sociedad se encuentra expuesta a una serie de riesgos propios del ejercicio de su actividad y de su participación en el tráfico económico. En consecuencia, la Sociedad ha llevado a cabo un proceso de identificación y evaluación de los riesgos más relevantes que pueden materializarse en consecuencias negativas para la misma. Entre los principales riesgos identificados y evaluados que podrían afectar a la Sociedad, cabe resaltar los siguientes:

- **Riesgos generales y operativos:** relacionados con la relación con Grupo Quirón y sus hospitales, pérdidas de personal médico clave y personal cualificado en los procesos de



laboratorio, riesgos relacionados con los sistemas de información que puedan llegar a afectar a la plataforma tecnológica de la Sociedad, etc.

- Riesgos asociados al sector de la asistencia médica en oncología y a la investigación médica y farmacéutica: vinculados con la competitividad intensa propia del sector, innovaciones y obsolescencias de procedimientos y tecnologías, necesidad de renovación constante, riesgo de mala praxis, etc.
- Riesgos legales: relacionados con posibles responsabilidades legales derivadas de la prestación incorrecta de servicios, defectos en posibles productos comercializados, riesgos asociados al manejo de datos personales, necesidad de proteger patentes y knowhow, riesgos legales derivados de la misma internacionalización de la Sociedad y la necesidad de cumplir con los requisitos normativos exigidos por diferentes jurisdicciones, etc.
- Riesgos regulatorios: asociados a modificaciones en el marco operativo y regulatorio de la sanidad pública y privada, necesidad de cumplir y respetar un exigente y amplio abanico de normas y regulaciones propias del sector farmacéutico, así como con la regulación aplicable a las Empresas en Expansión participantes en el MAB, etc.
- Riesgos financieros: Se han identificado y evaluado una serie de riesgos financieros, categoría esta que se considera que es susceptible de tener un mayor impacto en la fiabilidad de la información comunicada al mercado. Dichos riesgos financieros, y las medidas de control establecidas en relación con los mismos, se resumen a continuación:

i) <u>Pérdidas acumuladas</u>.

La Sociedad evalúa el riesgo de incurrir en pérdidas en el futuro y la posible afectación de las mismas a sus perspectivas de negocio.

Este riesgo es considerado en el plan de negocio aprobado por la Sociedad con carácter anual, siendo evaluado periódicamente.

ii) Activación de gastos ligados a proyectos de I+D y activos intangibles

La activación de este tipo de gastos está condicionada a una serie de parámetros cuyo incumplimiento podría dar lugar a la desactivación de los mismos, con el consiguiente impacto en los resultados y situación financiera de la Sociedad.

A este respecto, el plan de negocio de la Sociedad evalúa anualmente si es necesario proceder a deteriorar dichos gastos, recurriendo periódicamente a expertos independientes para la valoración de los proyectos más relevantes. Además, la Sociedad utiliza ERPs (SAP y LIMS) para la correcta identificación de los gastos y su imputación contable a los distintos proyectos.



Por otra parte, la Sociedad cuenta con activos intangibles que deben ser adecuadamente valorados.

A fin de garantizar la corrección de dichas valoraciones, la Sociedad recurre a un experto independiente para la valoración de los activos considerados críticos.

iii) <u>Incumplimiento de plazos de ejecución de la cartera contractual.</u>

El cumplimiento por parte de los clientes de las estimaciones temporales para la ejecución de ensayos clínicos y otros contratos B2B tiene impacto en la ejecución de una parte significativa de la cartera contractual de la Sociedad, y el devengo de ingresos futuros.

Como medida de control, la Sociedad establece un plan de ejecución contractual cuya evolución se monitoriza con carácter mensual.

iv) Activos por impuestos diferidos.

Posibles desviaciones en las expectativas de negocio futuro podrían suponer la imposibilidad de recuperar activos por impuestos diferidos en un plazo razonable, con el consiguiente deterioro contable.

La posibilidad de deteriorar los activos descritos en este apartado es considerada anualmente en el plan de negocio de la Sociedad.

v) Financiación pública en I+D.

La Sociedad ha utilizado subvenciones y créditos blandos para cubrir sus necesidades de financiación. En el futuro, la disponibilidad de subvenciones y créditos blandos puede verse limitada o los términos de su concesión pueden ser menos favorables.

A fin de mitigar dicho riesgo, la Sociedad trabaja con expertos externos para estar informada de los cambios de política en materia de subvenciones y ayudas públicas o privadas a la financiación.

vi) <u>Endeudamiento financiero, incremento de tipos de interés y volatilidad de tipos de</u> cambio.



La Sociedad cuenta con un endeudamiento financiero moderado, que se puede evaluar en los estados financieros de la Sociedad, una vez realizada la ampliación de capital para su cotización en el MAB-EE. La evaluación de la evolución del endeudamiento y de la liquidez de la Sociedad es un riesgo que es evaluado de forma continua a lo largo del tiempo.

Dado que una parte relevante de la financiación de la Sociedad está referenciada a tipos de interés variable, futuras subidas de los tipos de interés podrían tener un impacto negativo en los costes de financiación de la Sociedad y en los resultados de la misma.

Asimismo, teniendo en cuenta el proceso de internacionalización iniciado por la Sociedad, gradualmente un mayor porcentaje de sus ingresos y gastos estará denominado en divisas diferentes del euro. En consecuencia, la existencia de variaciones desfavorables en el valor de las divisas en las que opera la Sociedad diferentes del euro, podría derivar en un impacto negativo en sus cuentas.

El departamento financiero de la Sociedad evalúa periódicamente dichos riesgos con base en informes de gestión y propone las herramientas de cobertura oportunas.

vii) <u>Riesgo de volatilidad en precio de material fungible estratégico de las metodologías</u> de diagnóstico.

Parte de los consumibles de laboratorio están protegidos por patentes, lo cual permite a los proveedores realizar subidas de precio. Cualquier subida inesperada de precio por parte de un proveedor (donde no haya proveedor alternativo) podría causar un deterioro en márgenes.

Como medida de control, se revisan periódicamente los materiales críticos para la empresa y se realiza un trabajo de diversificación de proveedores.

5. INFORMACIÓN FINANCIERA: ELABORACIÓN, REVISIÓN Y AUTORIZACIÓN

5.1. IDENTIFICACIÓN DE RESPONSABLES Y PROCEDIMIENTOS

El proceso de elaboración, revisión y autorización de la información financiera se desarrolla de acuerdo con el siguiente procedimiento, en el que intervienen los responsables indicados a continuación:

CUADRO RESUMEN DEL PROCEDIMENTO DE ELABORACIÓN, REVISIÓN Y AUTORIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA



Tarea	Descripción	Responsable
Elaboración de la información financiera	Gestiona e impulsa el proceso de elaboración de la información financiera.	Departamento financiero
Supervisión de información financiera distinta de EE.FF.	Revisa y propone modificaciones a la información preparada por el departamento financiero.	Consejero Delegado
Supervisión y autorización de EE.FF. (incluyendo semestrales intermedios)	Revisa y propone modificaciones a la información preparada por el departamento financiero, hasta la obtención de versión final y la emisión del informe correspondiente.	Auditores
Supervisión y autorización de todo tipo de información financiera	Revisa y propone modificaciones a la información preparada por el departamento financiero, e informa previamente al Consejo de Administración sobre aquella información financiera periódica que la Sociedad deba presentar.	Comisión de Auditoría y Control
Aprobación de la información financiera	Examina y aprueba, en su caso, previa información de la Comisión de Auditoría y Control, la información financiera periódica que la Sociedad debe presentar, así como cualquier otra información financiera que se someta a su consideración.	Consejo de Administración

Una vez concluido el referido proceso de elaboración, revisión y autorización de la información financiera, los EE.FF. de la Sociedad, así como el resto de información financiera periódica que la misma tiene obligación de comunicar, son puestos a disposición del mercado a través del oportuno hecho relevante y el Asesor Registrado procede a emitir, en caso necesario, los informes preceptivos en relación con el proceso desarrollado.

Adicionalmente a lo anterior, los EE.FF. son posteriormente sometidos a aprobación final por parte de la Junta General de Accionistas, junto con cualquier otra información financiera que se considere conveniente someter a su consideración y/o conocimiento.

Por otra parte, la Sociedad dispone de mecanismos para controlar y mitigar el riesgo de incurrir en errores o imprecisiones en la información financiera reportada internamente y/o a terceros. Así, con carácter anual, la dirección financiera, elabora un presupuesto para el ejercicio siguiente y propone actualizaciones en relación al plan de negocio de Pangaea Oncology, S.A., lo cual es objeto de revisión por el Consejero Delegado y aprobado posteriormente por el Consejo de Administración. En relación con la evolución de dicho



presupuesto y plan de negocio, la Sociedad realiza un seguimiento continuo, comparando la información contenida en tales docuemntos con los resultados obtenidos e identificando desviaciones con respecto a los objetivos establecidos.

Asimismo, además de la auditoría las cuentas anuales individuales y consolidadas de la Sociedad, en cumplimiento de la normativa aplicable, se proceden a formular y a revisar por parte del auditor de cuentas, estados financieros consolidados intermedios todos los semestres.

5.2. SISTEMAS DE INFORMACIÓN

La Sociedad cuenta con diversas aplicaciones, software y herramientas (los "Sistemas de Información") para la generación de su información económica, financiera, operativa y de negocio. En concreto, se destacan los siguientes Sistemas de Información actualmente utilizados por la Sociedad:

- Software SAP R3, el cual es el ERP actualmente utilizado para la Sociedad, estando integrado por los siguientes módulos:
 - "Ventas y Distribución" (SD), para la gestión, entre otras, de las siguientes tareas:
 - a. Tratamiento de Pedidos de Clientes: ventas de servicios.
 - b. Gestión de créditos.
 - c. Operaciones de cierre de facturación.
 - d. Tratamiento de abonos.
 - "Gestión de Compras y Materiales" (MM), para la gestión, entre otras, de las siguientes tareas:
 - a. Compras de servicios.
 - b. Compras de materia prima y mercaderías.
 - c. Gestión de existencias.
 - "Contabilidad Financiera" (FI), para la gestión, entre otras, de las siguientes tareas:
 - a. Gestión contable de Inmovilizado material e intangible.
 - b. Gestión contable de Inmovilizado financiero.
 - c. Gestión contable de Existencias.
 - d. Gestión contable de Deudores.
 - e. Gestión contable de Acreedores.



- f. Gestión contable de Subvenciones.
- g. Contabilización de nóminas.
- h. Cierre de Contables.
- o "Controlling" (CO), para la gestión de la contabilidad analítica de la Sociedad (modulo fundamental para realizar los trabajos de activación de I+D).
- LIMS (Laboratory Information Management System): ERP utilizado para la gestión de la producción realizada en el laboratorio y sus correspondientes controles de calidad y de costes.

- ERP para la gestión de nóminas.

* * *

Pangaea Oncology, S.A. y Sociedades Dependientes

Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019 e Informe de Gestión Consolidado, junto con el Informe de Auditoría Independiente



Deloitte, S.L. Avda. Diagonal, 654 08034 Barcelona España

Tel: +34 932 80 40 40 www.deloitte.es

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los accionistas de Pangaea Oncology, S.A.:

Informe sobre las cuentas anuales consolidadas

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Pangaea Oncology, S.A. (la Sociedad dominante) y sus sociedades dependientes (el Grupo), que comprenden el balance de situación a 31 de diciembre de 2019, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo a 31 de diciembre de 2019, así como de sus resultados y flujos de efectivo, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 3.1 de la memoria consolidada) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas* de nuestro informe.

Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoria

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Capitalización y análisis de recuperabilidad de gastos de investigación y desarrollo y propiedad industrial

Descripción

El Grupo dedica una parte muy significativa de sus recursos a ejecutar provectos de investigación v desarrollo, utilizando tanto recursos internos como subcontratando a terceros parte de las actividades. Tal v como se describe en la Nota 5.2 de la memoria consolidada adjunta, el Grupo mantiene el criterio de capitalización de los gastos de investigación y desarrollo que cumplen con los requisitos establecidos en la normativa contable en vigor, los cuales requieren, en algunos casos, de la aplicación de juicios y estimaciones significativas, especialmente en la evaluación de la rentabilidad técnica, económica y comercial de los diversos proyectos en curso.

Dada la relevancia de los importes capitalizados al cierre del ejercicio en concepto de investigación y desarrollo y propiedad industrial, que ascienden a 7 millones de euros, y el elevado grado de juicio requerido en la realización de las estimaciones anteriormente indicadas, hemos considerado que la situación descrita constituye una cuestión clave de nuestra auditoría.

Procedimientos aplicados en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido la revisión del proceso interno seguido por el Grupo para el registro de estos costes y procedimientos sustantivos, tales como la verificación en base selectiva de que los importes activados cumplen los requisitos para que puedan ser capitalizados.

Hemos comprobado que los proyectos estuvieran específicamente individualizados, sus costes claramente establecidos y correctamente calculados.

También hemos obtenido y revisado el análisis realizado por el Grupo sobre la existencia de motivos fundados de éxito técnico y de rentabilidad económico-comercial, así como de la existencia de fondos suficientes para poder finalizar los proyectos.

Por último, hemos evaluado que los desgloses de información incluidos en las Notas 5.2 y 6 de la memoria consolidada adjunta en relación con esta cuestión resultan adecuados a los requeridos por el marco normativo aplicable.

Gestión de tesorería

Descripción

El Grupo está realizando proyectos de investigación y desarrollo, que requieren una inversión significativa de recursos monetarios hasta alcanzar el punto en que se puedan rentabilizar, bien mediante contratos de licencia a terceros o mediante la comercialización directa al mercado.

En estas circunstancias, según se describe en la Nota 3.7 de la memoria consolidada adjunta, si bien la situación descrita es consistente con lo previsto, la evaluación del principio de empresa en funcionamiento por parte de los administradores de la Sociedad dominante requiere de la realización de estimaciones significativas, teniendo en cuenta las necesidades de tesorería y la capacidad del Grupo de generarla, por lo que la situación descrita ha sido considerada como una cuestión clave para nuestra auditoría.

Procedimientos aplicados en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, la obtención y análisis del presupuesto de tesorería a corto y medio plazo, que incluye la estimación de gastos a incurrir y de las fuentes de financiación esperadas, realizando una revisión aritmética del mismo y un análisis de la razonabilidad de las hipótesis utilizadas. Para ello, hemos analizado la razonabilidad de la estimación de los gastos a incurrir en base a las diferentes tipologías de costes (aprovisionamientos, personal y gastos generales, entre otros).

Respecto a las fuentes de financiación, hemos revisado tanto el importe y el calendario de pago de las obligaciones actuales, como la viabilidad de las nuevas financiaciones planteadas.

Adicionalmente, hemos obtenido una copia de la carta de apoyo financiero otorgada a la Sociedad Dominante por parte de los accionistas.

Por último, hemos evaluado que los desgloses realizados por el Grupo en relación con la aplicación del principio de empresa en funcionamiento, incluidos en la Nota 3.7 de la memoria consolidada adjunta, resultan adecuados a los requeridos por la normativa aplicable.

Párrafo de énfasis

Llamamos la atención sobre la nota 20 de "Hechos posteriores" de las cuentas anuales consolidadas adjuntas, que describe los efectos, actualmente conocidos, que la crisis del COVID 19 ha tenido en las operaciones por la aparición de nuevas líneas de negocio y el impacto sobre las ya existentes, sobre la situación de liquidez del Grupo durante los primeros meses del ejercicio 2020, y la capacidad del Grupo para acudir a nuevas fuentes de financiación así como la situación de dificultad de evaluar de forma fiable todos los potenciales efectos futuros que la misma pudiera tener, en su caso, en la determinación del valor recuperable de los activos y sobre los plazos inicialmente previstos de recuperación de los mismos, dadas las numerosas incertidumbres derivadas de esta situación extraordinaria de emergencia sanitaria. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Otra información: Informe de gestión consolidado

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión consolidado del ejercicio 2019, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas no cubre el informe de gestión consolidado. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión consolidado, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión consolidado con las cuentas anuales consolidadas, a partir del conocimiento del Grupo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión consolidado son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2019 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores y de la comisión de auditoría de la Sociedad dominante en relación con las cuentas anuales consolidadas

Los administradores de la Sociedad dominante son responsables de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados consolidados del Grupo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable al Grupo en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas, los administradores de la Sociedad dominante son responsables de la valoración de la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría de la Sociedad dominante es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales consolidadas.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales consolidadas.

En el Anexo I de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas. Esta descripción, que se encuentra en las páginas 7 y 8 del presente documento, es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad dominante

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad dominante de fecha 30 de junio de 2020.

Periodo de contratación

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 24 de junio de 2019 nos nombró como auditores por un período de tres años, contados a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018.

Con anterioridad, fuimos designados por la Junta General de Socios para el periodo de tres años y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016, año en que la Sociedad Dominante se convirtió en una Entidad de Interés Público.

DELOITTE, S.L.

Inscrita en el R. . A.C. nº S0692

Jayyer Pont Rey

Mscrito en el R.O.A.C. nº 20163

30 de junio de 2020

Col·legi de Censors Jurats de Comptes de Catalunya

DELOITTE, S.L.

2020 Núm. 20/20/06400

IMPORT COL·LEGIAL: 96,00 EUR
Informe d'auditoria de comptes subjecte
a la normativa d'auditoria de comptes
espanyola o internacional

Anexo I de nuestro informe de auditoría

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales consolidadas.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad dominante.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad dominante, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales consolidadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales consolidadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales consolidadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.
- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del Grupo para expresar una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría de la Sociedad dominante en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría de la Sociedad dominante una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría de la Sociedad dominante, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.



Pangaea Oncology, S.A. y su Sociedad Dependiente

Cuentas anuales consolidadas del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019 e Informe de Gestión Consolidado, junto con el Informe de Auditoría Independiente



BALANCE DE SITUACIÓN CONSOLIDADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

АСПУО	Notas de la Memoria	31.12.2019	31.12.2018(*)	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas de la Memoria	31.12.2019	31.12.2018(*)
ACTIVO NO CODDIENTE.				THE CHAPTER			
THE STATE OF THE S	9 - 1	7 000 055	40 004 505	TAIRIMONIO NETO.	Note 44	7 540 000	7 442 420
Endo do comoció do concelidación	Nota o	700	10.294.595	FONDO FROTIOS-	Nota	227 724	700 200
Polido de comercio de consolidación		107	107	Capital		107.700	707.707
Investigación y desarrollo		5.058.977	8.012.035	Prima de emisión		19.768.924	14.708.831
Propiedad industrial		1.908.856	2.130.906	Resultados de ejercicios anteriores		(7.793.017)	(6.312.257)
Aplicaciones informáticas y otro inmovilizado intangible		94.735	151.367	Reservas consolidadas		37.089	37.112
Inmovilizado material-	Nota 7	638.929	796.104	Resultado del ejercicio atribuido a la Sociedad Dominante		(4.840.519)	(1.252.754)
Construcciones				Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Nota 11	804.113	1.058.246
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		638.959	796.104	Total patrimonio neto		8.314.321	8.501.385
Inversiones financieras a largo plazo-	Nota 9.1	41.065	43.365				
Instrumentos de patrimonio		3.346	3.346				
Préstamos y partidas a cobrar		37.719	40.019				
Activos por impuesto diferido	Nota 14.5	4.010.228	3.757.791	Deudas a largo plazo-	Nota 13.1	3.289.081	6.425.180
Total activo no corriente		11.753.077	14.891.855	Deudas con entidades de crédito		853.774	2.122.009
				Otros pasivos financieros		2.435.307	4.303.171
ACTIVO CORRIENTE:				Pasivos por impuesto diferido	Nota 14.6	268.436	353.147
Existencias-	Nota 10	288.923	297.332	Total pasivo no corriente		3.557.517	6.778.327
Comerciales		259.778	291.112				
Anticipos a proveedores		29.145	6.220				
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar-		3.306.143	3.255.945				
Clientes por ventas y prestaciones de servicios		2.113.641	1.519.853				
Personal			1.103	PASIVO CORRIENTE			
Activos por impuesto corriente	Nota 14.1	574.926	1.101.682	Deudas a corto plazo-	Nota 13.2	3.740.232	3.425.066
Otros créditos con las Administraciones Públicas	Nota 14.1	617.576	633.307	Deudas con entidades de crédito		2.871.222	2.634.537
Inversiones financieras a corto plazo-	Nota 9.2	1.185.027	1.163.407	Otros pasivos financieros		869.010	790.529
Préstamos y partidas a cobrar		358.434	411.845	Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar-		1.266.048	1.584.635
Otros activos financieros a corto plazo		826.593	751.562	Proveedores y acreedores varios		979.794	1.345.208
Periodificaciones a corto plazo		5.313	13.453	Personal		38.169	14.852
Efectivo y otros activos liquidos equivalentes-		339.635	667.421	Otras deudas con las Administraciones Públicas	Nota 14.1	191.576	180.363
Tesorería		339.635	667.421	Anticipos de clientes		56.509	44.212
Total activo corriente		5.125.041	5.397.558	Total pasivo corriente		5.006.280	5.009.701
TOTAL ACTIVO		16.878.118	20.289.413	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		16.878.118	20.289.413

Las Notas 1 a 20 descritas en la Memoria consolidada adjunta forman parte integrante del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2019.

(*) Cifras reexpresadas (Nota 3.9).



CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2019

	Notas	Ejercicio	Ejercicio
	de la Memoria	2019	2018
hand and the Wards are also	Nota 15.1	3.316.402	2.050.040
Importe neto de la cifra de negocios-	Nota 15.1		3.058.218
Prestaciones de Servicios		3.316.402	3.058.218
Trabajos realizados por la empresa para su activo	Nota 6	2.188.364	2.622.504
Aprovisionamientos-	Nota 15.2	(1.096.263)	(1.390.599)
Consumo de materias primas y otras materias		(681.579)	(543.461)
Trabajos realizados por otras empresas		(414.684)	(847.138)
Otros ingresos de explotación-		-	252.958
Subvenciones de explotación incorporados al resultado		-	252.958
Gastos de personal-	Nota 15.4	(2.680.463)	(2.734.997)
Sueldos, salarios y asimilados		(2.109.488)	(2.181.251)
Cargas sociales		(570.975)	(553.746)
Otros gastos de explotación-		(1.283.275)	(1.267.279)
Servicios exteriores		(1.242.756)	(1.392.949)
Tributos		(40.519)	(8.109)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales		-	133.779
Amortización del inmovilizado	Notas 6 y 7	(3.081.198)	(2.521.525)
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras		338.844	169.395
Deterioro y resultados por enajenaciones del inmovilizado		(2.497.065)	30.000
Otros resultados		2.038	(1.171)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		(4.792.616)	(1.782.496)
Ingresos financieros		_	677
Gastos financieros		(190.784)	(346.786)
Diferencias de cambio		(996)	140
RESULTADO FINANCIERO		(191.780)	(345.969)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		(4.984.396)	(2.128.465)
Impuestos sobre beneficios	Nota 14.4	143.877	875.711
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO		(4.840.519)	(1.252.754)
Resultado atribuido a los Socios Externos		-	-
Resultado atribuido a la Sociedad Dominante	l f	(4.840.519)	(1.252.754)

Las Notas 1 a 20 descritas en la Memoria consolidada adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2019



ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2019

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

(Euros)

	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018
RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (I)	(4.840.519)	(1.252.754)
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto:		
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	_	110.003
Efecto impositivo	_	(27.501)
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto (II)	-	82.502
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias:		
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	(338.844)	(169.395)
Efecto impositivo	84.711	42.349
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias (III)	(254.133)	(127.046)
Total ingresos y gastos reconocidos (I+II+III)	(5.094.652)	(1.297.298)

Las Notas 1 a 20 descritas en la Memoria consolidada adjunta forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos consolidado correspondiente al ejercicio 2019.



ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO **CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2019**

		Prima de	Resultados negativos de ejercicios	Reservas	Resultado del ejercicio atribuido a la Sociedad	Subvenciones, donaciones y	
	Capital	emision	anteriores	consolidadas	Dominante	legados	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2017	212.207	9.758.831	(4.378.300)	(220)	(1.646.880)	1.102.790	5.048.428
Ingresos y gastos reconocidos				,	(1.252.754)	(44.544)	(1.297.298)
Aplicación del resultado			(1.683.992)	37.112	1.646.880		
Ampliación de capital	90.000	4.950.000	(134.007)	,	1	,	4.865.993
Otras variaciones del patrimonio neto			(1.311)	220			(1.091)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	262.207	14.708.831	(6.197.610)	37.112	(1.252.754)	1.058.246	8.616.032
Ingresos y gastos reconocidos	-			¥	(4.840.519)	(254.133)	(5.094.652)
Aplicación del resultado			(1.256.419)	3.665	1.252.754		
Ampliación de capital	75.524	5.060.093	(224.341)	,	,	,	4.911.276
Otras variaciones del patrimonio neto			(114.647)	(3.688)			(118.335)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	337.731	19.768.924	(7.793.017)	37.089	(4.840.519)	804.113	8.314.321

Las Notas 1 a 20 descritas en la Memoria consolidada adjunta forman parte integrante del estado de estado de cambios en el patrimonio neto consolidado correspondiente al ejercicio



ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2019

	Notas	Ejercicio	Ejercicio
	Explicativas	2019	2018
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (I):		(2.396.829)	(2.165.808)
Resultado del ejercicio antes de impuestos		(4.984.396)	(2.128.465)
Ajustes al resultado-		3.242.835	183.374
Amortización del inmovilizado	Notas 6 y 7	3.081.198	2.521.525
Correcciones valorativas por deterioro		2.497.065	137.779
Gastos financieros		190.784	346.786
Ingresos financieros		-	(677)
Diferencias de cambio		996	(140)
Imputación de subvenciones		(338.844)	(169.395)
Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado		-	(30.000)
Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros		-	-
Trabajos realizados por la empresa para su activo		(2.188.364)	(2.622.504)
Cambios en el capital corriente-		(882.696)	(306.164)
Existencias		8.409	(105.669)
Deudores y otras cuentas a cobrar		(576.970)	(397.543)
Acreedores y otras cuentas a pagar		(318.587)	231.028
Otros activos y pasivos no corrientes		4.452	(33.980)
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación-		227.428	85.447
Pagos de intereses		(190.784)	(346,786)
Cobros de intereses		- 1	677
Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios		418.212	431.556
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (II)		(20.304)	(85.663)
Pagos por inversiones-	1	(76,015)	(338,009)
Inmovilizado intangible	Nota 6	-	(2.524)
Inmovilizado material	Nota 7	(984)	(24.811)
Otros activos financieros		(75.031)	(310.674)
Cobros por desinversiones-		55,711	252,346
Otros activos financieros		55.711	252.346
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (III)		2.090.343	2.604.434
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio-		1.595.599	2.493.258
Emisión de instrumentos de patrimonio		1.595.599	2.383.255
Subvenciones, donaciones y legados recibidos		-	110.003
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero-		494.744	111.176
Emisión de deudas con entidades de crédito		-	1.311.272
Emisión de otras deudas		1.981.038	136.795
Devolución y amortización de deudas con entidades de crédito		(1.031.550)	(1.068.891)
Devolución y amortización de otras deudas		(454.744)	(268.000)
Efecto de las variaciones de los tipos de cambio		(996)	140
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (I+II+III)		(327.786)	353.103
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		667.421	314.318
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		339.635	667.421

Las Notas 1 a 20 descritas en la Memoria consolidada adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo consolidado correspondiente al ejercicio 2019.



Pangaea Oncology, S.A. y Sociedad Dependiente

Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

1. Información general sobre el Grupo

Pangaea Oncology, S.A. y Sociedad Dependiente (en adelante, el "Grupo") configuran un grupo consolidado de empresas que desarrolla, básicamente, sus operaciones en el sector médico, así como en la prestación de servicios de diagnosis predictiva y desarrollo de productos farmacéuticos.

Pangaea Oncology, S.A. (en adelante la "Sociedad Dominante") se constituyó en 2006 de conformidad con la Ley de Sociedades de Capital, consistiendo su objeto social, de acuerdo a sus estatutos en el desarrollo de servicios médicos y actividades de investigación en relación con el sector médico, así como la prestación de servicios de diagnosis predictiva y desarrollo de productos farmacéuticos, incluyendo:

- La organización y desarrollo de servicios médicos, la selección previa y atención a los pacientes, así como el tratamiento clínico y terapéutico. Estas actividades podrán ser llevadas a cabo en colaboración con establecimientos hospitalarios, tanto privados como públicos.
- El desarrollo y comercialización de tests predictivos como parte de los tratamientos de medicina predictiva, así como el desarrollo de actividades clínicas en colaboración con compañías farmacéuticas o unidades de investigación universitarias, tales como la monitorización de ensayos clínicos, la elaboración de tests, la investigación y desarrollo de fármacos, y el desarrollo clínico y preclínico de moléculas.
- El desarrollo y comercialización de productos farmacéuticos, incluyendo las actividades de compra y venta de licencias de productos farmacéuticos de terceros.
- El desarrollo de patentes y marcas relacionadas con fármacos o cualquier otro tipo de producto; la compra y venta de derechos de propiedad intelectual en relación con fármacos o cualquier otro tipo de producto.

El Grupo podrá dedicarse sin reserva ni limitación alguna a todo tipo de negocios lícitos que coadyuven directa o indirectamente a la realización de las actividades que constituyen su objeto social conforme se definen en los más amplios términos en sus estatutos.

El domicilio social de la Sociedad Dominante se encuentra en Zaragoza, calle Coso nº 55, 3º. La Sociedad deposita sus cuentas anuales en el Registro Mercantil de Zaragoza.

Con fecha 2 de noviembre de 2016, la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Sociedad Dominante, solicitó la incorporación a cotización de las acciones de la Sociedad Dominante al Mercado Alternativo Bursátil (MAB), proceso que culminó con éxito, por lo que los títulos de la Sociedad Dominante cotizan en el Mercado Alternativo Bursátil desde el 29 de diciembre de 2016.

2. Sociedad Dependiente

2.1. Sociedad Dependiente

La consolidación de la Sociedad Dependiente, Instituto Oncológico Doctor Rosell, S.L., se ha realizado aplicando el método de integración global. Una Sociedad Dependiente es aquella en la que el Grupo ejerce o puede ejercer, directa o indirectamente, su control, entendido como el poder de dirigir las políticas financieras y de explotación de una empresa para obtener beneficios económicos de sus actividades. Esta circunstancia se manifiesta, en general aunque no únicamente, por la titularidad, directa o indirecta, del 50% o más de los derechos de voto de la sociedad dependiente.



La sociedad dependiente Instituto Oncológico Doctor Rosell, S.L. tiene el mismo ejercicio económico que la Sociedad Dominante. Dicha sociedad se constituyó en España en 2007 y constituye su objeto social la organización y desarrollo de servicios médicos, la selección previa y atención a pacientes así como el tratamiento clínico y terapéutico, así como la asistencia médica y facultativa general a pacientes oncológicos y a pacientes de cirugía derivados de oncología.

Los principales datos relacionados con la sociedad dependiente del Grupo son los siguientes:

	Euros
Nombre	Instituto Oncológico Doctor Rosell, S.L. (*)
Dirección	Calle Sabino Arana, nº 5-19, Barcelona (Barcelona)
Actividad	Organización y desarrollo de servicios médicos
Fracción del capital que se posee: Directamente Capital Prima de emisión	100% 3.010
Reservas Resultados negativos de ejercicios anteriores	37.089
Resultados netos del ejercicio	38.001

^(*) Sociedad no auditada y que no cotiza en bolsa.



3. Bases de presentación de las cuentas anuales consolidadas

3.1. Marco Normativo de información financiera aplicable al Grupo

Estas cuentas anuales consolidadas se han formulado por los Administradores de la Sociedad Dominante de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable al Grupo, que es el establecido en:

- a) Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- b) Las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas aprobadas por el Real Decreto 1159/2010 y el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, sus modificaciones introducidas al mismo mediante el Real Decreto 1159/2010 y el Real Decreto 602/2016, y sus adaptaciones sectoriales.
- c) Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- d) El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

3.2. Imagen fiel

Las cuentas anuales consolidadas adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad Dominante y de su Sociedad Dependiente y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación y en particular, los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados del Grupo y de los flujos de efectivo habidos durante el correspondiente ejercicio.

Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2018 fueron aprobadas por la Junta de Accionistas de la Sociedad Dominante en su reunión celebrada el 24 de junio de 2019.

3.3. Principios contables no obligatorios aplicados

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, los Administradores han formulado estas cuentas anuales consolidadas teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales consolidadas. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

3.4. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la elaboración de las cuentas anuales consolidadas adjuntas se han utilizado estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad Dominante para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- El principio de empresa en funcionamiento (véase Nota 3.7);
- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos (véase Nota 5.4);
- La vida útil de los activos intangibles y materiales (véanse Notas 5.2 y 5.3);
- El cálculo de provisiones (véase Nota 5.11);

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2019, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.



3.5. Comparación de la información

La aplicación de los criterios contables en los ejercicios 2019 y 2018 ha sido uniforme, no existiendo, por tanto, operaciones o transacciones que se hayan registrado siguiendo principios contables diferentes que pudieran originar discrepancias en la interpretación de las cifras comparativas de ambos periodos.

3.6. Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance de situación consolidado, de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado y del estado de flujos de efectivo consolidado se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria consolidada.

3.7. Principio de empresa en funcionamiento

El Grupo ha elaborado su plan estratégico para los próximos ejercicios, en el que se han considerado, tanto las variables de tipo económico-financieras como aquellas de carácter técnico que permiten que los Administradores sean optimistas en cuanto a la evolución del Grupo.

Durante el ejercicio 2019, el Grupo ha llevado a cabo una ampliación de capital de la Sociedad Dominante por compensación de crédito por importe de 3.316 miles de euros, adicionalmente ha llevado a cabo una ampliación de capital dineraria por importe de 1.820 miles de euros y ha ampliado sus servicios a un quinto hospital dentro del Grupo Quirón; gracias a la reestructuración de sus costes estructurales ha conseguido la reducción de sus costes operativos en un 6,2 % hasta los 5.060 mil euros sin perjudicar al alto crecimiento de su área de servicios asistenciales, cerrando el periodo con 1.023 mil euros de ingresos por la actividad asistencial, un incremento del 26,4 %. Por otro lado, el Grupo ha presentado una caída del 17,8 % de los ingresos por sus actividades de diagnóstico molecular por el lento devengo de ciertos proyectos.

Al respecto de la línea de negocio de gestión asistencial, el Grupo, presente en cinco hospitales del Grupo Quirónsalud, ha tenido un crecimiento orgánico muy potente, se han realizado 25.992 visitas por los oncólogos del Grupo, un 13,9 % superior al mismo periodo del ejercicio anterior. A su vez, los otros indicadores de actividad de ha evolucionado siguiendo la misma tendencia de crecimiento a doble dígitos, el volumen de actos quirúrgicos ha incrementado en un 171% hasta las 187 operaciones y el número de ensayos clínicos abiertos han crecido en un 31% hasta los 80.

Cabe destacar que durante el año 2019 el Grupo, en línea con su plan estratégico en I+D+i, ha invertido 2.188 mil euros exclusivamente en sus programas de generación de nuevas tecnologías de diagnósticos. La inversión total en I+D+i en el periodo ha disminuido en un 17% debido a las decisiones estratégicas de reorientación de la actividad en el área de desarrollo de fármacos.

El Grupo ha firmado un contrato con AstraZeneca, compañía biofarmacéutica Global, para la prestación de servicios por parte de Pangaea de Biomarker Discovery (in-vitro) sobre uno de los medicamentos oncológicos de la compañía. El Grupo, que lleva trabajando con AstraZeneca desde el 2009 en el campo de diagnóstico molecular con especial foco en diagnóstico de Biopsia Líquida, presta por primera vez servicios de Biomarker Discovery para la compañía.

Finalmente, el Grupo cuenta, en caso necesario, con el apoyo financiero de varios de sus accionistas.

Por todo ello, las Administradores han formulado las presentes cuentas anuales de acuerdo con el principio de empresa en funcionamiento.

3.8. Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2019 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2018.



3.9. Corrección de errores

Durante el ejercicio 2019, la Sociedad Dominante ha corregido un error por un importe de 114.647 euros. Consecuentemente, las cifras comparativas del ejercicio 2018 han sido reexpresadas:

		Euros	
	31/12/2018 formulado	Registro corrección	31/12/2018 reexpresado
Activo no corriente	14.891.855	-	14.891.855
Activo corriente	5.461.202	(63.644)	5.397.558
Total activo	20.353.057	(63.644)	20.289.413
Patrimonio neto	8.616.032	(114.647)	8.501.385
Pasivo no corriente	6.778.327	-	6.778.327
Pasivo corriente	4.958.698	51.003	5.009.701
Total patrimonio neto y pasivo	20.353.057	(63.644)	20.289.413

Adicionalmente, en la elaboración de las cuentas anuales consolidadas adjuntas no se ha detectado ningún error significativo adicional al descrito que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018.

4. Aplicación del resultado de la Sociedad Dominante

La propuesta de aplicación del resultado del ejercicio formulada por los Administradores de la Sociedad Dominante y que se someterá a la aprobación de la Junta de Accionistas es la siguiente (en euros):

	Ejercicio 2019
Aplicación- A resultados negativos de ejercicios anteriores	(4.868.663)
Total	(4.868.663)

La Sociedad Dominante no ha repartido dividendos en los últimos 5 ejercicios.

5. Normas de registro y valoración

Conforme a lo indicado en la Nota 2, el Grupo ha aplicado las políticas contables de acuerdo con los principios y normas contables recogidos en el Código de Comercio, que se desarrollan en el Plan General de Contabilidad en vigor (PGC 2007), así como el resto de la legislación mercantil vigente a la fecha de cierre de las presentes cuentas anuales. En este sentido, se detallan a continuación únicamente aquellas políticas que son específicas de la actividad del Grupo y aquellas consideradas significativas atendiendo a la naturaleza de sus actividades.

5.1. Principios de consolidación aplicados

Transacciones entre sociedades incluidas en el perímetro de consolidación.

En el proceso de consolidación se han eliminado los saldos, transacciones y resultados entre sociedades consolidadas por integración global.



Homogeneización de partidas.

Los principios y procedimientos de contabilidad utilizados por las sociedades del Grupo se han homogeneizado con el fin de presentar las cuentas anuales consolidadas con una base de valoración homogénea.

5.2. Inmovilizado intangible

Como norma general, el inmovilizado intangible se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción. Posteriormente, se valora a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado, según lo detallado en la Nota 5.4. Dichos activos se amortizan en función de su vida útil.

Gastos de Investigación y Desarrollo

El Grupo sigue el criterio de activar los gastos de investigación y desarrollo cuando se cumplen las siguientes condiciones:

- Están específicamente individualizados por proyectos y su coste puede ser claramente establecido.
- Existen motivos fundados para confiar en el éxito técnico y en la rentabilidad económico-comercial del proyecto.

Se consideran como gastos activables de investigación y desarrollo, valorados a coste de producción, todos los costes directamente atribuibles y que sean necesarios para crear, producir y preparar el activo para que pueda operar de la forma prevista, incluyendo los costes del personal afecto, costes de materiales consumibles, y servicios utilizados directamente en los proyectos, amortizaciones del inmovilizado afecto y la parte de los costes indirectos que razonablemente afecten a las actividades del proyecto de investigación y desarrollo, siempre que respondan a una imputación racional de los mismos.

Los activos así generados se amortizan linealmente a lo largo de su vida útil (en un periodo máximo de 5 años).

Si existen dudas sobre el éxito técnico o la rentabilidad económica del proyecto, entonces los importes registrados en el activo se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Propiedad Industrial

En esta cuenta se registran los gastos de desarrollo incurridos cuando se obtenga la correspondiente patente. La amortización de la propiedad industrial se realiza aplicando el método lineal durante un periodo de 10 años.

Aplicaciones informáticas

El Grupo registra en esta cuenta los costes incurridos en la adquisición y desarrollo de programas de ordenador. Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en que se incurren. La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza aplicando el método lineal durante un periodo de entre 4 y 6 años.

5.3. Inmovilizado material

El inmovilizado material se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción, y posteriormente se minora por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera, conforme al criterio mencionado en la Nota 5.4.

Los costes de ampliación, modernización o mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor coste de los correspondientes bienes.



Los gastos de conservación y mantenimiento se cargan a la cuenta de explotación consolidada del ejercicio en que se incurren.

El Grupo amortiza su inmovilizado material siguiendo el método lineal, distribuyendo el coste de los activos entre los años de vida útil estimada, que se encuentran entre ocho y veinte años según la naturaleza del bien.

5.4. Deterioro de valor de activos intangibles y materiales

Al cierre de cada ejercicio o siempre que existan indicios de pérdida de valor, el Grupo procede a estimar mediante el denominado "test de deterioro" la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros.

El importe recuperable se determina como el mayor importe entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso.

El procedimiento implantado por la Dirección del Grupo para la realización de dicho test es el siguiente:

- La Dirección prepara anualmente su plan de negocio por mercados y actividades, abarcando generalmente un espacio temporal de cuatro ejercicios. Los principales componentes de dicho plan son:
 - Proyecciones de resultados.
 - Proyecciones de inversiones y capital circulante.

Las proyecciones son preparadas sobre la base de la experiencia pasada y en función de las mejores estimaciones disponibles, siendo éstas consistentes con la información procedente del exterior.

Los planes de negocio así preparados son revisados y finalmente aprobados por el Consejo de Administración.

Adicionalmente, el Grupo dispone de valoraciones de terceros expertos independientes para la mayor parte de sus activos intangibles.

En el caso de que se deba reconocer una pérdida por deterioro del Grupo, se reduce el valor contable de los activos de la unidad generadora de efectivo, hasta el límite del mayor valor entre los siguientes: su valor razonable menos los costes de venta, su valor en uso y cero.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo o de la unidad generadora de efectivo se incrementa en la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro en ejercicios anteriores. Dicha reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce como ingreso.

5.5. Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

Arrendamiento operativo

Los ingresos y gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.



Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo, se tratará como un cobro o pago anticipado que se imputará a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo arrendado.

5.6. Instrumentos Financieros

5.6.1. Activos Financieros

Clasificación

Los activos financieros que posee el Grupo corresponden básicamente a préstamos y partidas a cobrar, que son activos financieros originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o los que, no teniendo un origen comercial, no son instrumentos de patrimonio ni derivados y cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y no se negocian en un mercado activo.

Valoración inicial

Los activos financieros se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles.

Valoración posterior

Los préstamos y partidas a cobrar se valoran por su coste amortizado.

Al menos al cierre del ejercicio el Grupo realiza un test de deterioro para los activos financieros que no están registrados a valor razonable. Se considera que existe evidencia objetiva de deterioro si el valor recuperable del activo financiero es inferior a su valor en libros. Cuando se produce, este deterioro se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En particular, y respecto a las correcciones valorativas relativas a los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, el criterio utilizado por el Grupo para calcular las correspondientes correcciones valorativas, consiste en realizar un análisis individualizado de las cuentas a cobrar, determinando la solvencia de cada uno de los deudores comerciales y la recuperabilidad de la deuda.

5.6.2. Pasivos Financieros

Son pasivos financieros aquellos débitos y partidas a pagar que tiene el Grupo y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o también aquellos que sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados.

Los débitos y partidas a pagar se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado.

Los instrumentos financieros derivados de pasivo se valoran a su valor razonable, siguiendo los mismos criterios que los correspondientes a los activos financieros mantenidos para negociar, descritos en el apartado anterior.

El Grupo da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.



5.7. Existencias

Las existencias se valoran a su precio de adquisición, coste de producción o valor neto realizable, el menor. Los descuentos comerciales, las rebajas obtenidas, otras partidas similares y los intereses incorporados al nominal de los débitos se deducen en la determinación del precio de adquisición.

El valor neto realizable representa la estimación del precio de venta menos todos los costes estimados para terminar su fabricación y los costes que serán incurridos en los procesos de comercialización, venta y distribución

El Grupo efectúa las oportunas correcciones valorativas, reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición (o a su coste de producción).

5.8. Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional utilizada por el Grupo es el euro. Consecuentemente, las operaciones en otras divisas distintas del euro se consideran denominadas en moneda extranjera y se registran según los tipos de cambio vigentes en las fechas de las operaciones.

Al cierre del ejercicio, los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten aplicando el tipo de cambio en la fecha del balance consolidado de situación. Los beneficios o pérdidas puestos de manifiesto se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en que se producen.

5.9. Impuestos sobre beneficios

El gasto o ingreso por Impuesto sobre Beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que el Grupo satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del Impuesto sobre el Beneficios relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que el Grupo vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en patrimonio neto.



En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

A los efectos de tributación por el Impuesto de Sociedades, el Grupo tributa desde el ejercicio 2009 en régimen de declaración consolidada dentro del grupo fiscal 272/2009 del que es entidad dominante Pangaea Oncology, S.A., por lo que la cuenta a pagar en concepto de Impuesto de Sociedades la hace efectiva dicha sociedad. En base a criterios de reparto acordados entre la Sociedad Dominante y el grupo fiscal del que forma parte, las diferencias entre los impuestos que el Grupo hubiera pagado en el caso de tributación individual y los importes que se hacen efectivos a Hacienda por las bases imponibles positivas correspondientes a las mismas a nivel de declaración fiscal consolidada, son materializadas a favor de la entidad dominante del grupo fiscal

5.10. Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Dichos ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos.

El reconocimiento de los ingresos por prestación de servicios se produce considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

Los intereses recibidos de activos financieros se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos, cuando se declara el derecho del accionista a recibirlos. En cualquier caso, los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias.

5.11. Provisiones y contingencias

En la formulación de las cuentas anuales consolidadas, los Administradores de la Sociedad Dominante diferencian entre:

- a) Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación.
- b) Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad del Grupo.

Las cuentas anuales consolidadas recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales consolidadas, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria, en la medida en que no sean considerados como remotos.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, se registra como activo, excepto en el caso de que exista un vínculo legal por el que se haya exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual el Grupo no esté obligada a responder; en esta situación, la compensación se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que, en su caso, figurará la correspondiente provisión.



5.12. Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación vigente, el Grupo está obligado al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescindan sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión y se crea una expectativa válida frente a terceros sobre el despido. A 31 de diciembre de 2019, el Grupo no tiene registrada provisión alguna por este concepto.

5.13. Subvenciones, donaciones y legados

Para la contabilización de las subvenciones, donaciones y legados recibidos el Grupo sigue los criterios siguientes:

- Subvenciones, donaciones y legados de capital no reintegrables: se contabilizan como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados del gasto o inversión objeto de la subvención.
- Subvenciones de explotación: Se abonan a resultados en el momento en que se conceden excepto si se destinan a financiar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputarán en dichos ejercicios. Si se conceden para financiar gastos específicos, la imputación se realizará a medida que se devenguen los gastos financiados.

Por otra parte, las subvenciones, donaciones y legados recibidos de los socios o propietarios no constituyen ingresos, debiendo registrarse directamente en los fondos propios, independientemente del tipo de subvención del que se trate, siempre y cuando no sea reintegrable.

5.14. Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad del Grupo, cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura.

La actividad del Grupo, por su naturaleza, no tiene un impacto medioambiental significativo.

5.15. Transacciones con vinculadas

El Grupo realiza todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que los Administradores de la Sociedad Dominante consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.



6. Inmovilizado intangible

El movimiento habido en este epígrafe del balance de situación consolidado en el ejercicio 2019 y 2018, así como la información más significativa, han sido los siguientes:

Ejercicio 2019

		Euros	
Coste	01/01/2019	Adiciones	31/12/2019
Fondo de comercio de consolidación	287	-	287
Investigación y Desarrollo	13.513.273	2.188.364	15.701.637
Propiedad Industrial	3.709.630	-	3.709.630
Otro inmovilizado intangible	388.699	-	388.699
Total coste	17.611.889	2.188.364	19.800.253

		Euros	
Amortizaciones	01/01/2019	Dotaciones	31/12/2019
Investigación y Desarrollo	(5.431.907)	(2.644.357)	(8.076.264)
Propiedad Industrial	(1.578.726)	(222.050)	(1.800.776)
Otro inmovilizado intangible	(237.330)	(56.632)	(293.962)
Total amortización	(7.247.963)	(2.923.039)	(10.171.002)

		Euros	
Deterioros	01/01/2019	Dotaciones	31/12/2019
Investigación y Desarrollo	(69.331)	(2.497.065)	(2.566.396)
Total deterioro	(69.331)	(2.497.065)	(2.566.396)

	Eu	iros
Total Inmovilizado Intangible	01/01/2019	31/12/2019
Coste	17.611.889	19.800.253
Amortizaciones	(7.247.963)	(10.171.002)
Deterioros	(69.331)	(2.566.396)
Total neto	10.294.595	7.062.855



Ejercicio 2018

		Euros	
Coste	01/01/2018	Adiciones	31/12/2018
Fondo de comercio de consolidación	287	-	287
Investigación y Desarrollo	10.890.769	2.622.504	13.513.273
Propiedad Industrial	3.709.630	-	3.709.630
Otro inmovilizado intangible	386.175	2.524	388.699
Total coste	14.986.861	2.625.028	17.611.889

		Euros		
Amortizaciones	01/01/2018	Dotaciones	31/12/2018	
Investigación y Desarrollo	(3.382.038)	(2.049.869)	(5.431.907)	
Propiedad Industrial	(1.324.076)	(254.650)	(1.578.726)	
Otro inmovilizado intangible	(177.719)	(59.611)	(237.330)	
Total amortización	(4.883.833)	(2.364.130)	(7.247.963)	

	Euros		
Deterioros	01/01/2018	Reversiones	31/12/2018
Investigación y Desarrollo	(99.331)	30.000	(69.331)
Total deterioro	(99.331)	30.000	(69.331)

	Eu	Euros	
Total Inmovilizado Intangible	01/01/2018	31/12/2018	
Coste	14.986.861	17.611.889	
Amortizaciones	(4.883.833)	(7.247.963)	
Deterioros	(99.331)	(69.331)	
Total neto	10.003.697	10.294.595	

Las adiciones más significativas del ejercicio 2019 en la cuenta de "Investigación y Desarrollo" corresponden principalmente a los gastos incurridos por el Grupo en el desarrollo de proyectos para los cuales los Administradores tienen fundamentos de que tendrán un éxito técnico y una rentabilidad económica y comercial.

A 31 de diciembre del 2019 y al cierre del ejercicio 2018, el Grupo tenía elementos del inmovilizado intangible totalmente amortizados que seguían en uso, conforme al siguiente detalle:

	Euros		
	Valor Contable (Bruto)		
Descripción	31/12/2019	31/12/2018	
Investigación y desarrollo	1.487.639	319.386	
Propiedad industrial	17.244	-	
Otro inmovilizado intangible	56.108 64.8		
Total	1.560.991 384.22		



En diciembre 2017, la Sociedad Dominante firmó una novación de la licencia en relación al compromiso de inversión en su principal programa de licencia de desarrollo de fármacos, con Cancer Research Technology (CRT). Dicha novación implicó una reducción significativa (cercana al 50%) de inversión en química médica -servicio principal prestado a la sociedad bajo el acuerdo por parte de CRT-, cuya estimación de compromiso de inversión en el 2018 se estimó en 300 miles de libras esterlinas, y un nuevo calendario de pagos en relación a parte del trabajo devengado hasta el cierre del ejercicio 2017 por importe de 741 miles de libras esterlinas, cuyos pagos se estructuraron durante el periodo diciembre 2017 hasta marzo 2019.

Bajo el nuevo acuerdo la Sociedad Dominante mantiene la estructura de pagos de éxito, cuyo primer hito supone desembolsar 250 mil euros, como pago por cláusula de éxito, una vez se alcance el hito en la entrada en fase clínica. No obstante, teniendo en cuenta la estrategia de la Sociedad de eventualmente sublicenciar los productos, la Sociedad estima que todos los pagos por éxito restantes derivados del potencial éxito regulatorio, clínico y comercial, serán enteramente asumidos por potenciales sublicenciatarios.

Durante 2019 la Sociedad Dominante no ha cumplido con el calendario de pagos y tampoco ha conseguido sublicenciar los productos. Consecuentemente, ha procedido a deteriorar el proyecto con CRT, cuyo valor neto contable asciende a 2.242.319 euros.

Adicionalmente, la Sociedad Dominante ha decidido deteriorar otros activos intangibles no estratégicos por valor de 255 miles de euros.

Durante el ejercicio 2017, la Sociedad Dominante procedió a deteriorar dos proyectos de investigación y desarrollo no estratégicos, cuyo valor neto contable ascendía a 99.331 euros, debido a que estos no son prioritarios. Durante el ejercicio 2018 la Sociedad Dominante revirtió parte de este deterioro, por importe de 30.000 euros.

7. Inmovilizado material

El movimiento habido en este epígrafe del balance de situación consolidado en el ejercicio 2019 y 2018, así como la información más significativa, han sido los siguientes:

Ejercicio 2019

	Euros		
Coste	31/12/2018	Adiciones	31/12/2019
	-1.00-		
Terrenos y construcciones	71.287	-	71.287
Instalaciones Técnicas	586.146	-	586.146
Maquinaria y equipos	1.190.123	864	1.190.987
Utillaje y Otras instalaciones	9.059	-	9.059
Mobiliario	234.677	-	234.677
Equipos proceso de Información	166.700	120	166.820
Otro inmovilizado material	20.453	-	20.453
Total coste	2.278.445	984	2.279.429



		Euros		
Amortizaciones	31/12/2018	Dotaciones	31/12/2019	
Terrenos y construcciones	(71.287)	_	(71.287)	
Instalaciones Técnicas	(469.042)	(21.947)	(490.989)	
Maquinaria y equipos	(695.642)	(115.242)	(810.884)	
Utillaje y Otras instalaciones Mobiliario	(8.809) (129.875)	(35) (7.795)	(8.844) (137.670)	
Equipos proceso de Información	(107.686)	(13.140)	(120.826)	
Total amortización	(1.482.341)	(158.159)	(1.640.500)	

	Euros		
Total Inmovilizado Material	31/12/2018	31/12/2019	
Terrenos y construcciones	-	-	
Instalaciones Técnicas	117.104	95.157	
Maquinaria y equipos	494.481	380.103	
Utillaje y Otras instalaciones	250	215	
Mobiliario	104.802	97.007	
Equipos proceso de Información	59.014	45.994	
Otro inmovilizado material	20.453	20.453	
Total neto	796.104	638.929	

Ejercicio 2018

	Euros		
Coste	31/12/2017	Adiciones	31/12/2018
Terrenos y construcciones	71.287	-	71.287
Instalaciones Técnicas	586.146	-	586.146
Maquinaria y equipos	1.168.846	21.277	1.190.123
Utillaje y Otras instalaciones	9.059	-	9.059
Mobiliario	234.677	-	234.677
Equipos proceso de Información	165.086	1.614	166.700
Otro inmovilizado material	18.533	1.920	20.453
Total coste	2.253.634	24.811	2.278.445



	Euros		
Amortizaciones	31/12/2017	Dotaciones	31/12/2018
Terrenos y construcciones	(71.287)	-	(71.287)
Instalaciones Técnicas	(447.095)	(21.947)	(469.042)
Maquinaria y equipos	(581.548)	(114.094)	(695.642)
Utillaje y Otras instalaciones	(8.773)	(36)	(8.809)
Mobiliario	(122.080)	(7.795)	(129.875)
Equipos proceso de Información	(94.163)	(13.523)	(107.686)
Total amortización	(1.324.946)	(157.395)	(1.482.341)

	Euros		
Total Inmovilizado Material	31/12/2017	31/12/2018	
Terrenos y construcciones	-	-	
Instalaciones Técnicas	139.051	117.104	
Maquinaria y equipos	587.298	494.481	
Utillaje y Otras instalaciones	286	250	
Mobiliario	112.597	104.802	
Equipos proceso de Información	70.923	59.014	
Otro inmovilizado material	18.533	20.453	
Total neto	928.688	796.104	

Las altas del ejercicio 2019 y 2018 en el epígrafe de "Maquinaria y equipos" correspondían a la incorporación de maquinaria de laboratorio.

Al cierre del ejercicio 2019, la Sociedad Dominante tenía elementos del inmovilizado material totalmente amortizados que seguían en uso por importe de 375.844 euros (361.768 euros al cierre del ejercicio 2018).

Al cierre del ejercicio la Sociedad Dominante no ha asumido ningún compromiso firme de compra de inmovilizado material.

A 31 de diciembre de 2019 no existen elementos de inmovilizado material fuera del territorio nacional español, ni se mantiene compromisos de inversión relevantes.

La política de la Sociedad Dominante es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. Al cierre del ejercicio no existía déficit de cobertura alguno relacionado con dichos riesgos.



8. Arrendamientos

Arrendamiento operativo

A 31 de diciembre de 2019 y al cierre del ejercicio 2018, el Grupo tiene contratadas con los arrendadores las siguientes cuotas de arrendamiento mínimas, de acuerdo con los actuales contratos en vigor, sin tener en cuenta repercusión de gastos comunes, incrementos futuros por IPC, ni actualizaciones futuras de rentas pactadas contractualmente:

Arrendamientos operativos	Euros	
Cuotas mínimas	Valor Nominal	
	31/12/2019	31/12/2018
Menos de un año	231.275	41.938
Entre uno y cinco años	193.683	49.356
Total	424.958	91.294

El importe de las cuotas de arrendamientos operativos reconocidas como gasto en los ejercicios 2019 y 2018 es el siguiente:

	Euros		
	2019	2018	
Gasto por arrendamientos operativos reconocidos en el resultado del ejercicio	336.153	347.926	

Los contratos de arrendamiento suscritos no incluyen pactos que determinen cuotas de carácter contingente.

En su posición de arrendatario, los contratos de arrendamiento operativo más significativos que mantiene el Grupo corresponden a los alquileres de las oficinas administrativas, las consultas y los laboratorios.

El Grupo no actúa como arrendador ni como subarrendador en ningún contrato.

9. Inversiones financieras a largo y corto plazo

9.1. Inversiones financieras a largo plazo

El saldo de las cuentas del epígrafe "Inversiones financieras a largo plazo" del balance de situación consolidado al cierre de los ejercicios 2019 y 2018 es el siguiente:

	Eu	ros	
	31/12/2019 31/12/201		
Instrumentos de patrimonio	3.346	3.346	
Otros activos financieros a largo plazo	37.719	40.019	
Total	41.065	43.365	



Dentro de "Otros activos financieros a largo plazo" el Grupo registra básicamente cuentas a cobrar con entidades públicas por subvenciones concedidas y fianzas.

9.2. Inversiones financieras a corto plazo

El saldo de las cuentas del epígrafe "Inversiones financieras a corto plazo" al cierre de los ejercicios 2019 y 2018 es el siguiente:

	Euros		
	31/12/2019	31/12/2018	
Préstamos y partidas a cobrar	358.434	411.845	
Otros activos financieros a corto plazo	826.593 751.56		
Total	1.185.027 1.163.40		

Dentro de "Préstamos y partidas a cobrar" el Grupo registra cuentas a cobrar con entidades públicas por subvenciones concedidas pendientes de cobro.

Dentro de "Otros activos financieros a corto plazo" el Grupo registra una imposición con una entidad bancaria contratada en el ejercicio 2017 por importe de 745 miles de euros al cierre del ejercicio 2019 (745 miles de euros al cierre del ejercicio 2018).

9.3. Información sobre naturaleza y nivel de riesgo de los instrumentos financieros

La gestión de los riesgos financieros del Grupo está centralizada en la Dirección Financiera de la Sociedad Dominante, la cual tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés y tipos de cambio, así como a los riesgos de crédito y liquidez. A continuación, se indican los principales riesgos financieros que impactan al Grupo:

1. Riesgo de crédito

Con carácter general el Grupo mantiene su tesorería y activos líquidos equivalentes en entidades financieras de elevado nivel crediticio.

No existe una concentración significativa del riesgo de crédito con terceros.

2. Riesgo de liquidez

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, el Grupo dispone de la tesorería que muestra su balance, así como de las líneas crediticias y de financiación que se detallan en la Nota 13.

3. Riesgo de mercado

Tanto la tesorería como la deuda financiera del Grupo, están expuestas al riesgo de tipo de interés, el cual podría tener un efecto adverso en los resultados financieros y en los flujos de caja, si bien se considera que no sería significativo.



10. Existencias

La composición de las existencias del balance de situación consolidado al cierre de los ejercicios 2019 y 2018 es la siguiente:

Concento	Euros			
Concepto	31/12/2019	31/12/2018		
Comerciales	259.778	291.112		
Anticipos a proveedores	29.145	6.220		
Total	288.923 297.3			

11. Patrimonio neto consolidado y fondos propios

Capital social

Al 31 de diciembre de 2019, el capital social de la Sociedad Dominante asciende a 337.531 euros (262.207 euros en 2018), representado por 16.886.546 acciones (13.110.357 acciones en 2018) de 0,02 euros de valor nominal cada una de ellas, totalmente suscritas y desembolsadas. Existe una prima de emisión sobre las acciones por importe de 19.768.924 euros (14.708.831 euros en 2018).

Con fecha 2 de noviembre de 2016, la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Sociedad Dominante solicitó la incorporación a cotización de las acciones de la Sociedad Dominante al Mercado Alternativo Bursátil (MAB). Con fecha 29 de diciembre de 2016, el Mercado Alternativo Bursátil admitió a cotización un total de 10.610.357 acciones del capital social de la Sociedad Dominante.

Con fecha 20 de mayo de 2019, la Junta General de accionistas ha aprobado un aumento de capital social en la suma de 48.760 euros mediante emisión de 2.437.998 acciones de 0,02 euros de valor nominal cada una, con una prima de emisión de 3.266.917 euros, por compensación de créditos con el accionista Hersol XXI, S.L. En la misma fecha, la Junta General de accionistas ha aprobado el aumento de capital social mediante aportación dineraria, la cual ha sido suscrita el 25 de julio de 2019 de 1.338.191 acciones de 0,02 euros de valor nominal cada una (26.764 euros de capital social), con una prima de emisión de 1.793.176 euros.

Se detallan a continuación los accionistas personas jurídicas con un porcentaje de participación superior al 10% a 31 de diciembre de 2019:

	Porcentaje de participación
Hersol XXI, S.L.	23,07%
Grupo Pikolín, S.L.	16,10%
Global Portfolio Investments, S.L.	14,07%



Reserva legal

De acuerdo con el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social.

La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

A 31 de diciembre de 2019 y 2018, la reserva legal no se encuentra constituida.

Reservas de consolidación

A continuación, se presenta el desglose por sociedad, de las reservas de consolidación al cierre de los ejercicios 2019 y 2018:

	Euros		
	31/12/2019 31/12/2018		
Reservas de consolidación: Instituto Oncológico Dr. Rosell, S.L.	37.089	37.112	
Total	37.089 37.11		

Distribución de dividendos

La Sociedad Dominante no ha distribuido dividendos en los últimos cinco ejercicios.

Subvenciones, donaciones y legados recibidos

La información sobre las subvenciones recibidas por el Grupo, las cuales forman parte del Patrimonio Neto, así como de los resultados imputados a la cuenta de pérdidas y ganancias procedentes de las mismas, es la siguiente:

Ejercicio 2019

	Euros							
	31/12/2018 Aumentos Disminuciones 31/12/2019							
Subvenciones	1.058.246	-	(254.133)	804.113				
Total	1.058.246	ı	(254.133)	804.113				

Ejercicio 2018

	Euros								
	31/12/2017	31/12/2017 Aumentos Disminuciones 31/12/2018							
Subvenciones	1.102.790	82.502	(127.046)	1.058.246					
Total	1.102.790	82.502	(127.046)	1.058.246					



12. Provisiones y contingencias

A 31 de diciembre de 2019 el Grupo no es conocedor de contingencias o litigios que se encuentren en curso que pudieran tener impacto significativo alguno en las cuentas anuales consolidadas adjuntas.

Asimismo, a 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Grupo tiene avales bancarios por importe de 1.526 miles de euros.

13. Deudas (a corto y largo plazo)

13.1. Pasivos financieros a largo plazo

El saldo de las cuentas del epígrafe "Deudas a largo plazo" al cierre de los ejercicios 2019 y 2018 es el siguiente:

Débitos y partidas a pagar	Euros			
Deonos y partidas a pagar	31/12/2019	31/12/2018		
Deudas con entidades de crédito	853.774	2.122.009		
Otros pasivos financieros	2.435.307	4.303.171		
Total	3.289.081 6.425.			

Dentro del epígrafe "Otros pasivos financieros" el Grupo mantenía registrado al cierre del ejercicio 2018 un préstamo concedido por la Sociedad vinculada Ebrosol Inversiones, S.L. con fecha 14 de diciembre de 2016 y modificado con fecha 20 de diciembre de 2016, por importe de 2.583.647 euros y vencimiento el 12 de diciembre de 2021. Los intereses pendientes de pago a 31 de diciembre de 2018 ascendían a 259.033 euros.

Con fecha 20 de mayo de 2019, Ebrosol Inversiones, S.L. ha cedido a Hersol XXI, S.L. derechos de crédito por importe de 3.315.678 euros, los cuales han sido posteriormente capitalizados (véase Nota 11).

Con fecha 31 de julio de 2019, el Grupo ha firmado un acuerdo de línea de crédito con Ebrosol Inversiones, S.L. con un límite de disposición de 1.500.000 euros con vencimiento 31 de julio de 2021. A 31 de diciembre de 2019 el Grupo ha dispuesto de 1.200.000 euros. Los intereses pendientes de pago a 31 de diciembre de 2019 ascienden a 16.932 euros.

Asimismo, en diciembre de 2017 el Grupo firmó un acuerdo con Cancer Research Technology (CRT, véase Nota 6), según el cual parte de los trabajos realizados por CRT hasta el cierre del ejercicio 2017 debían ser pagados por el Grupo entre diciembre de 2017 y marzo de 2019. La deuda pendiente de pago por este concepto a 31 de diciembre de 2019 asciende a 245.545 euros (245.545 euros en 2018) y se encuentra registrada en el epígrafe "otros pasivos financieros a corto plazo".

Adicionalmente, el Grupo mantiene registrados en el epígrafe "Otros pasivos financieros" varios préstamos con el Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI) y con el Ministerio de Economía.

Se incluye también en el epígrafe "otros pasivos financieros" la deuda con accionistas y administradores que se indica en la Nota 18.



El detalle del vencimiento de las deudas con entidades de crédito a largo y corto plazo se presenta en el siguiente cuadro:

31 de diciembre de 2019

		Euros					
		Corto Plazo Largo Plazo					
						2024 en	Total largo
Deudas con entidades de crédito	Límite	2020	2021	2022	2023	adelante	plazo
Préstamos	-	877.117	652.422	131.104	64.974	5.273	853.774
Líneas de crédito	2.525.000	1.994.105	-	-	-	-	-
Total		2.871.222	652.422	131.104	64.974	5.273	853.774

31 de diciembre de 2018

		Euros					
		Corto Plazo	Corto Plazo Largo Plazo				
						2023 en	Total largo
Deudas con entidades de crédito	Límite	2019	2020	2021	2022	adelante	plazo
Préstamos	-	371.303	1.927.675	60.771	62.871	70.692	2.122.009
Líneas de crédito	2.525.000	2.263.234	-	-	-	-	-
Total		2.634.537	1.927.675	60.771	62.871	70.692	2.122.009

El tipo de interés medio devengado por la deuda financiera ha sido un tipo de interés de mercado.

Parte de la deuda con entidades de crédito se encuentra garantizada por la potencial monetización de las deducciones por actividades de investigación y desarrollo, y por subvenciones concedidas y pendientes de cobro.

El detalle del vencimiento de las deudas con el Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI) y con el Ministerio de Economía a largo y corto plazo se presenta en el siguiente cuadro:

31 de diciembre de 2019

	Euros					
	Corto Plazo	Corto Plazo Largo Plazo				
		2024 en Total la				Total largo
Otros pasivos financieros	2020	2021	2022	2023	adelante	plazo
Deudas CDTI y Ministerio de Economía	400.099	52.885	182.265	175.780	754.118	1.165.047
Total	400.099	52.885	182.265	175.780	754.118	1.165.047



31 de diciembre de 2018

		Euros				
	Corto Plazo Largo Plazo					
					2023 en	Total largo
Otros pasivos financieros	2019	2020	2021	2022	adelante	plazo
Deudas CDTI y Ministerio de Economía	226.747	247.401	35.004	188.509	969.665	1.440.579
Total	226.747	247.401	35.004	188.509	969.665	1.440.579

13.2. Pasivos financieros a corto plazo

El saldo de las cuentas del epígrafe "Deudas a corto plazo" al cierre de los ejercicios 2019 y 2018 es el siguiente:

Déhitas y mantidas a masan	Euros		
Débitos y partidas a pagar	31/12/2019	31/12/2018	
	2 071 222	2 (24 525	
Deudas con entidades de crédito	2.871.222	2.634.537	
Otros pasivos financieros	869.010	790.529	
Deudas corto plazo	3.740.232	3.425.066	

El tipo de interés medio devengado por la deuda con entidades de crédito ha sido un tipo de interés de mercado.

El Grupo mantiene registrados en el epígrafe "Otros pasivos financieros" varios préstamos con el Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI).

14. Administraciones Públicas y situación fiscal

14.1. Saldos corrientes con las Administraciones Públicas

La composición de los saldos con las Administraciones Públicas al cierre de los ejercicios 2019 y 2018 es la siguiente:

Saldos deudores

	Euros	
	31/12/2019	31/12/2018(*)
Hacienda Pública deudora por IVA	104.304	64.043
Hacienda Pública deudora por Impuesto de Sociedades	574.926	1.101.682
Otros saldos deudores	513.272	569.264
Total deudores	1.192.502	1.734.989

(*) Cifras reexpresadas (Nota 3.9)



Saldos acreedores

	Eu	iros
	31/12/2019	31/12/2018(*)
Hacienda Pública acreedora por IVA	10.702	10.702
Hacienda Pública acreedora por IRPF	127.624	116.493
Organismos de la Seguridad Social Acreedores	51.085	51.003
Otros saldos acreedores	2.165	2.165
Total acreedores	191.576	180.363

(*) Cifras reexpresadas (Nota 3.9)

El saldo registrado en el epígrafe de "Hacienda Pública deudora por Impuesto de Sociedades" incluye un importe de 573.966 euros a 31 de diciembre de 2019 correspondiente a las deducciones por investigación y desarrollo del ejercicio 2017 que el Grupo espera cobrar en el corto plazo mediante el procedimiento de monetización

Asimismo, en el ejercicio 2019, el Grupo ha cobrado mediante dicho método deducciones por importe de 418.212 euros.

14.2. Conciliación entre el resultado contable y la base imponible fiscal

La conciliación entre el resultado contable y la base imponible de Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2019 y 2018 es la siguiente:

Ejercicio 2019

	Euros		
	Aumentos	Disminuciones	Total
Resultado contable antes de impuestos			(4.984.396)
Ajustes de consolidación Diferencias permanentes Diferencias temporales	2.499.032 12.641	(224.341) (59.523)	- 2.274.691 (46.882)
Base imponible fiscal			(2.756.587)

El incremento de la base por diferencias permanentes obedece, básicamente, al ajuste fiscal de las pérdidas por deterioro de valor de activos intangibles registradas en el ejercicio 2019 por importe de 2.497 miles de euros (véase Nota 6).

Ejercicio 2018

	Euros		
	Aumentos	Disminuciones	Total
Resultado contable antes de impuestos			(2.128.465)
Ajustes de consolidación Diferencias permanentes Diferencias temporales	- 300 45.747	- (149.441) (167.779)	(149.141) (122.032)
Base imponible fiscal		·	(2.399.638)



14.3. Conciliación entre Resultado contable e ingreso por impuesto sobre sociedades

La conciliación entre el resultado contable y el gasto por Impuesto sobre Sociedades en los ejercicios 2019 y 2018 es la siguiente:

	Euros	
	2019	2018
Resultado contable antes de impuestos	(4.984.396)	(2.128.465)
Diferencias permanentes	2.274.691	(149.141)
Cuota al 25%	-	-
Activación de bases imponibles negativas	-	599.910
Activación de deducciones	299.319	315.870
Otros ajustes	(155.442)	(40.069)
Ingreso agregado por impuesto de sociedades	143.877	875.711
Ajustes de consolidación contable	-	-
Total ingreso por impuesto consolidado		
reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias	143.877	875.711

14.4. Desglose del ingreso por impuesto sobre sociedades

El desglose del ingreso por impuesto sobre sociedades en los ejercicios 2019 y 2018 es el siguiente:

	Eu	ros
	2019	2018
Impuesto corriente:		
Por operaciones continuadas	-	-
Impuesto diferido:		
Por operaciones continuadas	299.319	915.780
Otras regularizaciones	(155.442)	(40.069)
Total ingreso por impuesto sobre sociedades	143.877	875.711

14.5. Activos por impuesto diferido registrados

El detalle del saldo de esta cuenta al cierre de los ejercicios 2019 y 2018 es el siguiente:

	Eu	ros
	31/12/2019	31/12/2018
Deducciones	847.471	548.152
Bases imponibles negativas	3.063.513	3.063.513
Diferencias temporales	99.244	146.126
Total activos por impuesto diferido	4.010.228	3.757.791

Los activos por impuesto diferido indicados anteriormente han sido registrados en el balance de situación consolidado por considerar los Administradores de la Sociedad Dominante que, conforme a la mejor estimación sobre los resultados futuros del Grupo, es probable que dichos activos sean recuperados.



Bases imponibles negativas

El balance de situación consolidado adjunto recoge el efecto de la activación de los correspondientes créditos fiscales por bases imponibles negativas a 31 de diciembre de 2019 por importe de 3.064 miles de euros registrados como no corrientes. Las bases imponibles negativas pendientes de compensar y su importe son los siguientes (en euros):

Ejercicio	Base	Activadas
2007	119.826	29.956
2008	1.502.378	375.595
2009	187.887	46.972
2010	116.938	29.234
2012	554.725	138.681
2014	1.118.367	279.592
2015	1.060.926	265.231
2016	2.410.955	602.739
2017	2.819.207	695.603
2018	2.399.639	599.910
Total	12.290.848	3.063.513

El Grupo tiene bases imponibles no activadas, correspondientes al ejercicio 2019, por importe de 2.756.587 euros.

Deducciones

Las deducciones por incentivos fiscales activadas al cierre de los ejercicios 2019 y 2018 son las siguientes:

Ejercicio 2019

Pianisis	Danasia aita	A . 4 1	Traspasadas	D 1' 4	Último ejercicio
Ejercicio	Descripción	Activadas	(Nota 13.1)	Pendientes	de compensación
2013	Investigación y desarrollo	6.339	-	6.339	2031
2014	Investigación y desarrollo	32.566	-	32.566	2032
2015	Investigación y desarrollo	79.089	-	79.089	2033
2016	Investigación y desarrollo	38.911	-	38.911	2034
2018	Investigación y desarrollo	315.870	-	315.870	2036
2019	Investigación y desarrollo	299.319	-	299.319	2037
2011	Donativos	70.127	-	70.127	2021
2014	Donativos	5.250	-	5.250	2024
Total		847.471	-	847.471	



Ejercicio 2018

			Traspasadas		Último ejercicio
Ejercicio	Descripción	Activadas	(Nota 14.1)	Pendientes	de compensación
2013	Investigación y desarrollo	6.339	-	6.340	2031
2014	Investigación y desarrollo	32.566	-	32.566	2032
2015	Investigación y desarrollo	79.089	-	79.089	2033
2016	Investigación y desarrollo	457.123	(418.212)	38.911	2034
2017	Investigación y desarrollo	682.526	(682.526)	-	2035
2018	Investigación y desarrollo	315.870	-	315.870	2036
2011	Donativos	70.127	-	70.127	2021
2014	Donativos	5.250	-	5.250	2024
Total		1.648.890	(1.100.738)	548.152	

14.6. Pasivos por impuesto diferido

El detalle del saldo de los "Pasivos por impuesto diferido" al cierre de los ejercicios 2019 y 2018 es el siguiente:

	Euros			
	31/12/2019		31/12/2018	
		Efecto		Efecto
	Base	impositivo	Base	impositivo
Impuestos diferidos subvenciones	1.073.744	268.436	1.412.588	353.147
Total pasivos por impuesto diferido	1.073.744	268.436	1.412.588	353.147

14.7. Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. A 31 de diciembre de 2019 el Grupo tiene abiertos a inspección los últimos cuatro ejercicios de todos los impuestos que le son de aplicación. El Grupo considera que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aún en caso de que surgieran discrepancias en la interpretación normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las cuentas anuales consolidadas adjuntas.



15. Ingresos y gastos

15.1. Importe neto de la cifra de negocios

La distribución del importe neto de la cifra de negocios correspondiente los ejercicios 2019 y 2018, distribuida por actividades y mercados geográficos, es la siguiente:

	Euros		
Actividades	2019	2018	
Servicios médicos	1.745.521	1.817.236	
Servicios de diagnóstico predictivo	1.570.881	1.240.982	
Total	3.316.402	3.058.218	

	Euros		
Mercados Geográficos	2019	2018	
España	2.569.426	2.318.164	
Resto de países de la Unión Europea	686.750	735.481	
Resto	60.226	4.573	
Total	3.316.402	3.058.218	

15.2. Aprovisionamientos

El epígrafe "Aprovisionamientos" durante los ejercicios 2019 y 2018 presenta la siguiente composición:

	Euros		
	Ejercicio	Ejercicio	
	2019	2018	
Consumo de mercaderías:			
Compras	650.245	676.320	
Variación de existencias (Nota 10)	31.334	(132.859)	
Total consumo de mercaderías	681.579	543.461	
Trabajos realizados por otras empresas	414.684	847.138	
Total de aprovisionamientos	1.096.263	1.390.599	

15.3. Detalle de compras y trabajos realizados por otras empresas según su procedencia

El detalle de las compras efectuadas por el Grupo y los trabajos realizados por otras empresas durante los ejercicios 2019 y 2018, atendiendo a su procedencia, es el siguiente:

Ejercicio 2019

	Euros				
	Nacionales	Total			
Compras	952.290	7.056	105.583	1.064.929	
Total	952.290	7.056	105.583	1.064.929	



Ejercicio 2018

		Euros				
	Nacionales	Nacionales Intracomunitarias Extracomunitarias Tota				
Compras	1.014.915	464.642	43.901	1.523.458		
Total	1.014.915	464.642	43.901	1.523.458		

15.4. Gastos de personal

El saldo de la cuenta "Gastos de personal" de los ejercicios 2019 y 2018 presenta la siguiente composición:

	Eu	Euros		
	2019 2018			
Sueldos y salarios	2.070.500	2.102.380		
Indemnizaciones	38.988	78.871		
Seguridad social a cargo de la empresa	570.975	553.746		
Total	2.680.463	2.734.997		

15.5. Honorarios de auditoría

Durante los ejercicios 2019 y 2018, los honorarios relativos a los servicios de auditoría de cuentas y a otros servicios prestados por el auditor del Grupo, Deloitte, S.L., respectivamente, o por una empresa vinculada al auditor por control, propiedad común o gestión han sido los siguientes:

	Eu	ros
	Ejercicio	Ejercicio
Descripción	2019	2018
Servicios de Auditoría	35.000	33.000
Otros servicios de Verificación	1.500	1.500
Total servicios de Auditoría y Relacionados	36.500	34.500
Otros Servicios	-	-
Total Servicios Profesionales	36.500	34.500

16. Información sobre medio ambiente

Durante los ejercicios 2019 y 2018 no se han realizado provisiones para riesgos o gastos correspondientes a actuaciones medioambientales ni se han recibido subvenciones de naturaleza ambiental.

Hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales consolidadas adjuntas no se tiene conocimiento de posibles contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente ni de responsabilidades de naturaleza medioambiental.



17. Otra información

17.1. Personal

El número medio de personas empleadas por el Grupo durante los ejercicios 2019 y 2018, detallado por categorías, es el siguiente:

Categorías	2019	2018
Alta Dirección	2	1
Personal directivo	6	5
Técnicos y profesionales científicos y de apoyo	33	37
Empleados de tipo administrativo	8	10
Total	49	53

El Grupo no tiene empleadas personas con una discapacidad igual o superior al 33%.

Asimismo, la distribución por sexos a 31 de diciembre de 2019 y 2018, detallado por categorías, es el siguiente:

	31/12	/2019	31/12/2018	
Categoría	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Alta Dirección	2	-	1	-
Personal directivo	3	2	4	1
Técnicos y profesionales científicos y de apoyo	11	21	12	22
Empleados de tipo administrativo	1	8	-	12
Total	17	31	17	35

17.2. Retribuciones a los Administradores y a la Alta Dirección de la Sociedad Dominante

Las retribuciones percibidas durante los ejercicios 2019 y 2018 por los Administradores de la Sociedad Dominante y por los miembros de la Alta Dirección del Grupo, que a su vez son Administradores de la Sociedad Dominante, en su conjunto, han sido las siguientes:

	Euros		
	2019 2018		
Administradores	138.045	276.812	
Alta Dirección	154.292	62.946	
Total	292.337	339.758	

Los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad Dominante no han percibido remuneración alguna en concepto de participación en beneficios. Tampoco han recibido acciones ni opciones sobre acciones durante los ejercicios 2019 y 2018 ni han ejercido opciones ni tienen opciones pendientes de ejercitar.

Durante los ejercicios 2019 y 2018 no les han sido concedidos anticipos a los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad Dominante, ni se ha asumido por cuenta de los mismos obligación alguna a título de garantía



Durante los ejercicios 2019 y 2018 se ha satisfecho un importe de 3.815 y 3.000 euros, respectivamente, en concepto de la prima de seguro de responsabilidad civil de los Administradores por daños ocasionados por actos u omisiones.

Durante el ejercicio 2019 no se ha concluido, modificado o extinguido anticipadamente ningún contrato entre la Sociedad Dominante y sus accionistas o administradores.

17.3. Información en relación con situaciones de conflicto de intereses por parte de los Administradores

A 31 de diciembre de 2019 los Administradores de Pangaea Oncology, S.A. no han comunicado situación alguna de conflicto, directo o indirecto, que ellos o personas vinculadas a ellos, según se define en la Ley de Sociedades de Capital, pudieran tener con el interés del Grupo.

17.4. Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional

A continuación se detalla la información requerida por la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio (modificada a través de la Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre) preparada conforme a la Resolución del ICAC de 29 de enero de 2016, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales.

	31.12.2019	31.12.2018
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	134,23	51,46
Ratio de operaciones pagadas	59,90	2,65
Ratio de operaciones pendientes de pago	366,53	241,70
	Importe (euros)	Importe (euros)
Total pagos realizados	2.364.290	2.904.627
Total pagos pendientes	756.475	745.136

Conforme a la Resolución del ICAC, para el cálculo del período medio de pago a proveedores se han tenido en cuenta las operaciones comerciales correspondientes a la entrega de bienes o prestaciones de servicios devengadas desde la fecha de entrada en vigor de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre.

Se consideran proveedores, a los exclusivos efectos de dar la información prevista en esta Resolución, a los acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes o servicios, incluidos en las partidas "acreedores comerciales y otras cuentas a pagar" y "proveedores, empresas del grupo y asociadas" del pasivo corriente del balance de situación.

Se entiende por "Periodo medio de pago a proveedores" el plazo que transcurre desde la entrega de los bienes o la prestación de los servicios a cargo del proveedor y el pago material de la operación.

El plazo máximo legal de pago aplicable al Grupo en el ejercicio 2016 según la Ley 3/2014, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales y conforme a las disposiciones transitorias establecidas en la Ley 15/2010, de 5 de julio, es de 60 días hasta la publicación de la Ley 11/2013 de 26 de julio y de 30 días a partir de la publicación de la mencionada Ley y hasta la actualidad (a menos que exista un contrato entre las partes que lo eleve a como máximo 60 días).



18. Operaciones y saldos con vinculadas

El importe de las transacciones y saldos con vinculadas durante los ejercicios 2019 y 2018 es el siguiente:

Ejercicio 2019

	Euros					
	Sal	Saldos		Transacciones		
	Acreedor	Acreedor	Prestación	Servicios	Gastos	
Entidad Vinculada	comercial	financiero	de servicios	recibidos	financieros	
Ebrosol Inversiones, S.L.	-	1.233.296	-	-	71.244	
Maectorax S.L.	4.643	27.441	-	57.600	-	
Biolifepat S.L.	5.478	26.741	-	63.445	-	
Grupo Español del Cáncer de Pulmón	-	-	15.626	-	-	
Accionistas y Administradores	-	176.787	-	17.000	-	
Total	10.121	1.464.265	15.626	138.045	71.244	

Ejercicio 2018

		Eu	ros	
	Sal	dos	Transac	cciones
	Acreedor	Acreedor	Servicios	Gastos
Entidad Vinculada	comercial	financiero	recibidos	financieros
Ebrosol Inversiones, S.L.	-	2.842.680	-	55.201
Maectorax S.L.	-	27.441	57.600	-
Biolifepat S.L.	3.978	26.741	43.200	-
Accionistas y Administradores	-	197.115	176.012	-
Total	3.978	3.093.977	276.812	55.201



19. Información segmentada

El Grupo identifica sus segmentos en base a los informes internos sobre los componentes del Grupo que son base de revisión, discusión y evaluación regular por la Dirección, Administradores y Socios. De este modo, los Administradores de la Sociedad Dominante han considerado su actividad en un único segmento de actividad.

Asimismo, el Grupo tiene tres clientes externos a los que se les ha facturado conjuntamente, durante el ejercicio 2019 un 40% del Importe Neto de la Cifra de Negocios en el ejercicio 2019 (54% en el ejercicio 2018).

20. Hechos posteriores

La aparición del Coronavirus COVID-19 en China en enero de 2020 y su reciente expansión global a un gran número de países, ha motivado que el brote vírico haya sido calificado como una pandemia por la Organización Mundial de la Salud desde el pasado 11 de marzo.

Teniendo en consideración la complejidad de los mercados a causa de la globalización de los mismos y la ausencia, por el momento, de un tratamiento médico eficaz contra el virus, las consecuencias para las operaciones del Grupo son inciertas y van a depender en gran medida de la evolución y extensión de la pandemia en los próximos meses, así como de la capacidad de reacción y adaptación de todos los agentes económicos impactados.

Por todo ello, a la fecha de formulación de estas Cuentas Anuales Consolidadas es prematuro realizar una valoración detallada o cuantificación de los posibles impactos que tendrá el COVID-19 sobre el Grupo, debido a la incertidumbre sobre sus consecuencias, a corto, medio y largo plazo.

En este sentido, en la actualidad se ha producido un incremento en la actividad prevista del Grupo al haber puesto sus capacidades en la lucha contra la pandemia, concretamente con fecha 2 de mayo de 2020, Pangaea Oncology, S.A. ha llegado a un acuerdo con la CEOE Aragón y con MAS Prevención, siendo el laboratorio de PCR para el programa "Volvemos al Trabajo Con Salud". El programa, respaldado por la Diputación General de Aragón, tiene como objetivos alinear el acceso a diagnostico a empresas de la región y a su vez ampliar la información del estudio epidemiológico y de prevalencia de la comunidad autónoma. Como resultado del mismo, la CEOE Aragón ha contratado los servicios de PCR del Grupo, cuya capacidad actual instalada supera las 15.000 muestras mensuales, no obstante, es prematuro identificar si dicha situación se mantendrá en el futuro.

Asimismo, en fecha 27 de mayo de 2020, el Grupo comunica que, a través del Instituto Oncológico Dr. Rosell (IOR), ha creado una unidad de I+D para la generación y búsqueda de biomarcadores relacionados con COVID19 en sangre y/o cualquier fluido biológico. El objetivo de dicha unidad es analizar alteraciones genéticas en pacientes que permitan predecir la evolución clínica de los mismos para estratificar pacientes con buen o mal pronóstico con el objetivo de generar una plataforma de servicios de diagnóstico marcadores en COVID19 basados en Biopsia Liquida.

No obstante, los Administradores y la Dirección del Grupo han realizado una evaluación preliminar de la situación actual conforme a la mejor información disponible. Por las consideraciones mencionadas anteriormente, dicha información puede ser incompleta. De los resultados de dicha evaluación, se destacan los siguientes aspectos:

Riesgo de liquidez: es previsible que la situación general de los mercados pueda provocar un aumento general de las tensiones de liquidez en la economía, así como una contracción del mercado de crédito. En este sentido, el Grupo:

Con fecha 23 de abril de 2020 y dentro del marco de las medidas que se están llevando a cabo para amortiguar los efectos derivados del COVID-19 el Grupo, recibió Certificado de Garantía de la Línea ICO Avales COVID-19 por parte de la entidad BANKINTER, S.A para la concesión de in préstamo por importe de 400.000 euros.

Con fecha 27 de abril de 2020 y en la misma línea de lo comentado en el párrafo anterior, el Grupo formalizó un préstamo por importe de 400.000 euros con la entidad Caixabank, S.A, al amparo de la línea ICO-COVID-19.

Con fecha 26 de mayo de 2020, el Grupo formalizó un préstamo por importe de 750.000 euros con la entidad Banc de Sabadell, S.A, al amparo de la línea ICO-COVID-19.



- Riesgo de operaciones: la situación cambiante e impredecible de los acontecimientos podría llegar a
 implicar la aparición de un riesgo de interrupción temporal de la prestación de determinados servicios
 asistenciales. Por ello, el Grupo ha establecido grupos de trabajo y procedimientos específicos
 destinados a monitorizar y gestionar en todo momento la evolución de sus operaciones, con el fin de
 minimizar su impacto en sus operaciones.
- Riesgo de variación de determinadas magnitudes financieras: los factores que se han mencionado
 anteriormente, junto con otros factores específicos pueden provocar una disminución en los próximos
 estados financieros en los importes de epígrafes relevantes para el Grupo tales como "Importe neto de
 la cifra de negocios", "Resultado operativo" o "Resultado antes/después de impuestos", o de indicadores
 clave de la si bien por el momento no es posible cuantificar de forma fiable su impacto, teniendo en cuenta
 los condicionantes y restricciones ya indicados.
- Riesgo de valoración de los activos y pasivos del balance: un cambio en las estimaciones futuras de las ventas, costes de producción, costes financieros, cobrabilidad de los clientes, etc. del Grupo podría tener un impacto negativo en el valor contable de determinados activos (activos intangibles, créditos fiscales, clientes, etc.) así como en la necesidad de registro de determinadas provisiones u otro tipo de pasivos. Tan pronto como se disponga de información suficiente y fiable, se realizarán los análisis y cálculos adecuados que permitan, en su caso, la reevaluación del valor de dichos activos y pasivos
- Riesgo de continuidad (going concern): teniendo en cuenta todos los factores antes mencionados, los administradores consideran que la conclusión detallada en la Nota 3.7 sobre aplicación del principio de empresa en funcionamiento, sigue siendo válida.

Por último, resaltar que los Administradores y la Dirección del Grupo están realizando una supervisión constante de la evolución de la situación, con el fin de afrontar con éxito los eventuales impactos, tanto financieros como no financieros, que puedan producirse.

Además de lo expresado anteriormente, cabe destacar los siguientes hechos:

Con fecha 4 de marzo de 2020, el Grupo comunicó al Mercado que Pangaea fue seleccionada por Qiagen entre los primeros 5 laboratorios en Europa para participar en su programa "Day One Lab Readiness Program"

En fecha 7 de mayo de 2020, el Grupo comunica que en fecha 17 de abril, Pangaea Oncology, S.A. ha recibido la acreditación de las técnicas de diagnóstico multiplexado (Next Generation Sequencing) oncológico en tejido y biopsia líquida por parte de ENAC (Entidad Nacional de Acreditación) bajo la norma ISO15189, siendo el primer laboratorio en España en recibirla para biopsia líquida.

Con fecha 3 de junio de 2020, se comunica que Pangaea Oncology, S.A. subscribe un contrato con Roche Farma para la realización del estudio VENEZO-LUNG.

Finalmente, en fecha 11 de junio de 2020, se informa de la concesión de subvención del programa Europeo Eurostars para el proyecto de Plataforma Pre-Clínica de Descubrimiento de Biomarcadores en Inmuno-Oncología basados en Biopsia Líquida.

Desde la fecha de las cuentas anuales, esto es, 31 de diciembre de 2019, hasta la fecha de formulación de las mismas, no ha ocurrido ningún otro hecho significativo que haya supuesto la modificación de la información contenida en las notas de la memoria, ni que afecte a la evaluación de la empresa por parte de terceros.



Pangaea Oncology, S.A. y Sociedad Dependiente

Informe de gestión consolidado correspondiente al ejercicio terminado el 30 de diciembre de 2019

1. Evolución de los Negocios y situación del Grupo

La cifra de negocios del Grupo se ha incrementado un 8,4 % este ejercicio en relación con ejercicio 2018 (3.316 vs 3.058 miles de euros). El Grupo ha tenido una evolución muy positiva de los ingresos de gestión asistencial, creciendo en un 26,4 % (2.293 vs 1.813 miles de euros), el cómputo global de los ingresos ha sido afectado por la estacionalidad de los acuerdos con la industria farmacéutica que ha sufrido una disminución de sus ingresos en un 17,8 % (1.023 vs 1.244 mil de euros). El Grupo prevé mantener una tendencia de crecimiento significativo en los ejercicios futuros, debido a la aceleración de pacientes tratados en relación a los acuerdos comerciales en la actividad de la división clínico – asistencial y el incremento significativo en la contratación de servicios de laboratorio para compañías farmacéuticas.

El Grupo ha incrementado en un 168,9 % las pérdidas del resultado de explotación (4.793 vs 1.872 miles de euros). En el ejercicio 2019 se han dotado 3.081 miles de euros por amortización del inmovilizado, además, bajo el criterio de prudencia, el Grupo ha dotado una provisión por deterioro de parte de su Inmovilizado Intangible por valor de 2.497 miles de euros, principalmente se trata de un activo del cual el Grupo no posee el control del mismo, pese a ello, se están realizando las gestiones necesarias para lograr su total recuperabilidad. Para dejar fuera del análisis el componente de dotación por amortización del inmovilizado, reflejo de inversiones realizadas en ejercicios anteriores y que no suponen salidas de tesorería y la provisión por deterioro del Inmovilizado Intangible, el EBITDA es el indicador financiero más adecuado. Durante el ejercicio 2019, el Grupo ha incrementado su EBITDA en 74 mil euros (784 vs 710 miles de euros).

Lo indicado en los párrafos precedentes, junto con otros indicadores que exponemos a continuación, explica la evolución y situación del Grupo al cierre del primer semestre de 2019.

El Grupo cuenta con un total activo de 16.878 miles de euros, de los cuales un 69,63 % corresponde a activo no corriente de la empresa, en su mayor parte corresponde a su inmovilizado intangible, y el resto al activo corriente cuyas partidas más significativas, son la tesorería e inversiones financieras a corto plazo, que suponen el 9,06 % del total activo, y el saldo de deudores que supone el 19,59 % del total del activo.

En cuanto al pasivo del Grupo, el Patrimonio Neto asciende a 8.314 miles de euros, habiéndose producido una disminución de un 3,5% respecto al ejercicio anterior, como consecuencia de la ampliación de Capital no dineraria producida en el primer semestre de 2019, la ampliación de Capital dineraria llevada a cabo en el segundo semestre 2019 y del resultado negativo del ejercicio. El resto del pasivo se reparte entre la financiación de entidades de crédito y otros créditos a largo plazo, que suponen el 19,49 % del total patrimonio neto y pasivo, y el pasivo corriente un 29,66 %, de los cuales aproximadamente el 22,16 % corresponde fundamentalmente a deuda con entidades financieras y otros pasivos financieros y el 7,50 % a deuda con acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.

El Grupo ha disminuido en 3.588 miles de euros (32,31%) el resultado consolidado del Grupo (4.841 vs 1.253 miles de euros), fundamentalmente como consecuencia de la provisión por deterioro del Inmovilizado Intangible y de la no activación de las bases imponibles negativas.



Los siguientes indicadores permiten apoyar los comentarios que sobre la evolución y situación del Grupo hacemos a lo largo de este Informe:

- Solvencia a corto plazo: nos indica la capacidad del Grupo para afrontar sus obligaciones a corto
 plazo; y se calcula dividiendo el activo corriente por el pasivo corriente. Con un valor de 1,02 al cierre
 del ejercicio.
- Solvencia Total o Garantía: con un valor de 1,97 obtenido como el cociente entre al Activo Total y el Exigible Total, nos indica que el Grupo tiene la capacidad suficiente para responder ante sus acreedores por todas sus deudas.
- Endeudamiento a largo plazo: indica la proporción de las deudas a largo plazo respecto a los recursos propios, con un porcentaje del 39,56 % al cierre del ejercicio (74,57 % en 2018), y dado que cuanto menor es esta ratio, mayor es la capacidad de endeudamiento a largo plazo, lo cual nos indica que el Grupo ha incrementado significativamente su capacidad de endeudamiento con respecto a eiercicios anteriores.
- Equilibrio financiero a largo plazo: obtenido por el cociente entre el Patrimonio Neto y el activo no
 corriente, con un valor del 70,74 % al cierre del ejercicio (57,86 % en 2018). El incremento se ha
 producido fundamentalmente por la ampliación de Capital no dineraria y la ampliación de Capital
 dineraria llevadas a cabo en el ejercicio.
- Rentabilidad económica: obtenida como cociente entre el resultado de explotación y el Total Activo, nos mide la capacidad efectiva del Grupo para remunerar los capitales invertidos, ya que el resultado considerado lo es antes de intereses e impuestos y por tanto para eliminar la influencia de las diversas formas de financiación. Con un valor negativo en este ejercicio de -28,39 % (-8,76 % en 2018) representa la rentabilidad por cada 100 unidades de inversión en sus activos, que en este ejercicio es negativa.
- Rentabilidad financiera o rentabilidad del capital: calculada por el cociente entre el resultado final y el Patrimonio Neto del ejercicio, con un valor negativo de -58,29 % (-14,54 % en 2018) mide la rentabilidad del capital o rentabilidad que obtienen los accionistas, medida sobre el valor en libros del Grupo. En este aspecto, debe destacarse que teniendo en consideración la actividad a la que se dedica el Grupo, su valoración real es significativamente superior a su valor en libros.

2. Periodo medio de pago:

El periodo medio de pago a proveedores del Grupo asciende a 134 días comparado con los 51 días en 2018. El Grupo estima que el periodo medio de pago mejorará en los próximos meses.

3. Principales riesgos e incertidumbres:

El Grupo no tiene riesgos e incertidumbres que puedan poner en cuestión su continuidad y que no estén reflejados en las cuentas anuales, en línea con todo lo comentado en el primer apartado de este informe y de acuerdo a lo reflejado en el apartado sexto.

Igualmente, no existen litigios que pudieran suponer pérdidas al Grupo.



No obstante, a lo expresado anteriormente, cabe destacar los principales factores de riesgo a los cuales el Grupo podría tener que enfrentarse:

- 1. Riesgos relacionados con el negocio y la estrategia del Grupo:
 - Potencial pérdida de personal clave;
 - Competencia en investigación;
 - Concentración de clientes;
 - Límites en la posición negociadora con multinacionales;
 - Product and Service Liability.
- 2. Riesgos relacionados con el negocio y la estrategia del Instituto Oncológico Dr. Rosell, S.L.:
 - Cambios estratégicos en Grupo Quirónsalud;
 - Presión de precios de mutuas aseguradoras;
 - Situación de la política sanitaria en España;
 - Praxis clínica;
 - Protección de datos.
- 3. Riesgos del negocio y estrategia de análisis molecular:
 - Protección de conocimiento;
 - Ciclo de desarrollo de I+D+i;
 - Riesgo de obsolescencia tecnológica;
 - Riesgo de patentes;
 - Riesgo medioambiental.

4. Gestión social del Grupo:

La plantilla media del Grupo se sitúa en 49 vs los 53 del mismo periodo del ejercicio anterior.

La reducción en el gasto de personal ha sido necesaria para dotar a la compañía de la estructura óptima para el objetivo de cumplir sus planes de rentabilidad orgánica.

El Grupo considera que ha adaptado su estructura de personal al nivel óptimo para mantener la capacidad productiva adecuada a las expectativas de negocio para los próximos ejercicios.

El Grupo continúa con la divulgación de su política empresarial en materia de prevención de riesgos laborales, la cual recoge su estructura organizativa, las responsabilidades, los procedimientos y funciones en esta materia.

Los niveles de absentismo laboral, sobre todo debidos a bajas laborales por enfermedad o accidentes, se mantienen en unos niveles muy bajos, no habiéndose producido hasta la fecha ningún accidente de carácter grave o muy grave.

La política de tipo medioambiental cumple con todos aquellos requisitos que exige la legislación vigente en cada momento



En línea con nuestra política de mejora y perfeccionamiento de los procesos administrativos y productivos, así como del pleno cumplimiento de la legislación vigente, se vienen realizando, con la periodicidad que en cada caso requiere, las siguientes actuaciones:

- · Revisión limitada semestral.
- Auditoría anual de las cuentas anuales individuales y consolidadas del ejercicio, que se enmarca en el contexto de lo establecido en el Texto Refundido de la Ley de Auditoría de cuentas (RDL 1/2011, de 1 de julio).
- El laboratorio del Grupo mantiene la acreditación de la Entidad Nacional de Acreditación (ENAC), en Standard ISO 15189:2007 en muestras de tejido y sangre (Biopsia Líquida).
- Cumplimiento de la normativa en materia de protección de datos, según establece la Ley Orgánica 19/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal (LOPD).
- De igual manera y de acuerdo a lo comentado en un apartado anterior el Grupo aplica lo establecido en la Ley de prevención de riesgos laborales.

Adicionalmente a lo anterior, el Grupo ha implementado ERP y sistemas de control y trazabilidad de laboratorio (LIMS), de reconocido prestigio (SAP y Labware) que permitirán mejorar la optimización de los recursos empleados en el desarrollo de sus actividades.

5. Actividades en materia de Investigación y Desarrollo:

El Grupo ha realizado durante el ejercicio 2019, inversiones en materia de investigación y desarrollo por importe de 2.188 miles de euros, lo cual supone una disminución del 16,6 % respecto al ejercicio 2018. La disminución de las inversiones radica en la reorientación de la actividad en el área de desarrollo de fármacos.

Dentro de las partidas de I+D caben destacar las siguientes actividades durante el ejercicio:

- Desarrollo de nuevas herramientas de diagnóstico, mediante la validación de genes adicionales dentro de su tecnología core, sobre la que se basa su tecnología de diagnóstico, conocida como Biopsia Líquida.
- Validaciones de nuevos biomarcadores y anticuerpos y ampliación significativa del portafolio de líneas celulares

6. Adquisiciones de instrumentos de patrimonio propio:

El Grupo no posee participaciones propias en autocartera.

7. Hechos posteriores:

El pasado 11 de marzo de 2020 la Organización Mundial de la Salud elevó la situación de emergencia sanitaria ocasionada por el brote de coronavirus (COVID-19) a pandemia. La rápida evolución de los hechos, a nivel nacional e internacional, supone una crisis sanitaria sin precedentes, que impactará en el entorno macroeconómico y en la evolución de las economías. Para hacer frente a esta situación, el Gobierno de España procedió a la declaración del estado de alarma, mediante la publicación del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, y a la aprobación de una serie de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19, mediante el Real Decreto-ley 8/2020, de 17 de marzo.



El Grupo considera que estos hechos no afectan a ningún ajuste en las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019, si bien podrían impactar de manera significativa en las operaciones y, por tanto, en sus resultados y flujos de efectivo futuros.

Por todo ello, a la fecha de formulación de estas Cuentas Anuales, y por la complejidad de la situación y su rápida evolución, es prematuro realizar de forma fiable una estimación cuantificada de su potencial impacto en el Grupo y sus operaciones. El Grupo está llevando a cabo las gestiones oportunas con el objeto de hacer frente a la situación y minimizar su posible impacto negativo.

Con fecha 23 de abril de 2020 y dentro del marco de las medidas que se están llevando a cabo para amortiguar los efectos derivados del COVID-19 el Grupo, recibió Certificado de Garantía de la Línea ICO Avales COVID-19 por parte de la entidad BANKINTER, S.A para la concesión de in préstamo por importe de 400.000 euros.

Con fecha 27 de abril de 2020 y en la misma línea de lo comentado en el párrafo anterior, el Grupo formalizó un préstamo por importe de 400.000 euros con la entidad Caixabank, S.A, al amparo de la línea ICO-COVID-19.

Con fecha 26 de mayo de 2020, el Grupo formalizó un préstamo por importe de 750.000 euros con la entidad Banc de Sabadell, S.A, al amparo de la línea ICO-COVID-19.

Además de lo expresado anteriormente, cabe destacar los siguientes hechos:

Con fecha 4 de marzo de 2020, el Grupo comunicó al Mercado que Pangaea fue seleccionada por Qiagen entre los primeros 5 laboratorios en Europa para participar en su programa "Day One Lab Readiness Program"

Con fecha 2 de mayo de 2020 la Sociedad del Grupo, Pangaea Oncology, S.A. ha llegado a un acuerdo con la CEOE Aragón y con MAS Prevención, siendo el laboratorio de PCR para el programa "Volvemos al Trabajo Con Salud". El programa, respaldado por la Diputación General de Aragón, tiene como objetivos alinear el acceso a diagnostico a empresas de la región y a su vez ampliar la información del estudio epidemiológico y de prevalencia de la comunidad autónoma. Como resultado del mismo, la CEOE Aragón ha contratado los servicios de PCR de la sociedad, cuya capacidad actual instalada supera las 15.000 muestras mensuales.

En fecha 7 de mayo de 2020, el Grupo comunica que en fecha 17 de abril, Pangaea Oncology, S.A. ha recibido la acreditación de las técnicas de diagnóstico multiplexado (Next Generation Sequencing) oncológico en tejido y biopsia líquida por parte de ENAC (Entidad Nacional de Acreditación) bajo la norma ISO15189, siendo el primer laboratorio en España en recibirla para biopsia líquida.

En fecha 27 de mayo de 2020, el Grupo comunica que, a través del Instituto Oncológico Dr. Rosell (IOR), ha creado una unidad de I+D para la generación y búsqueda de biomarcadores relacionados con COVID19 en sangre y/o cualquier fluido biológico. El objetivo de dicha unidad es analizar alteraciones genéticas en pacientes que permitan predecir la evolución clínica de los mismos para estratificar pacientes con buen o mal pronóstico con el objetivo de generar una plataforma de servicios de diagnóstico marcadores en COVID19 basados en Biopsia Liquida

Con fecha 3 de junio de 2020, se comunica que Pangaea Oncology, S.A. subscribe un contrato con Roche Farma para la realización del estudio VENEZO-LUNG.

Finalmente, en fecha 11 de junio de 2020, se informa de la concesión de subvención del programa Europeo Eurostars para el proyecto de Plataforma Pre-Clínica de Descubrimiento de Biomarcadores en Inmuno-Oncología basados en Biopsia Líquida.



D. Juan Bezares Susín, en mi calidad de Secretario del Consejo de Administración de Pangaea Oncology, S.A. certifico que las cuentas anuales consolidadas y el informe de gestión consolidado adjuntos han sido formulados con el voto favorable de todos los miembros del Consejo de Administración de Pangaea Oncology, S.A., en la celebración de la reunión del 25 de junio de 2020 del Consejo de Administración, con vistas a su verificación por los auditores y posterior aprobación por la Junta General de Accionistas. Dicha reunión tuvo naturaleza telemática, de acuerdo con el contenido del RDL 8/2020, de 17 de marzo, con el fin de preservar la salud de las personas y evitar la propagación del COVID 19, motivo por el cual las cuentas anuales debidamente formuladas adjuntas no cuentan con las firmas de los siguientes Consejeros:

- D. Rafael Rosell Costa (TOPGENETICS, S.L.).
- D. Santiago Ramón y Cajal Agüeras (BIOLIFEPAT, S.L.U.)
- D. Javier Rivela Rodríguez
- D. Luis Barcelona Escartín (GRUPOPIKOLIN, S.L.)
- D. José Maestre Alcácer (MAECTORAX S.L.U.)
- D. Jesús Tejel Giménez
- D. Rafael López-Diéguez Gamoneda

Asimismo, en mi calidad de Secretario del Consejo de Administración de Pangaea Oncology, S.A., confirmo que la identidad de los anteriores Consejeros fue reconocida por mí y, así se expresa en el acta de la reunión mencionada anteriormente que fue remitida de forma inmediata a las direcciones de correo electrónico de cada uno de los concurrentes.

Los citados documentos, que están extendidos en 44 folios, páginas de la 1 a la 44 visadas por mí en señal de identificación.

Firmado el Secretario del Consejo

D. Juan Bezares Susin

Pangaea Oncology, S.A.

Cuentas Anuales del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019 e Informe de Gestión, junto con el Informe de Auditoría Independiente



Deloitte, S.L. Avda. Diagonal, 654 08034 Barcelona España

Tel: +34 932 80 40 40 www.deloitte.es

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los accionistas de Pangaea Oncology, S.A.:

Informe sobre las cuentas anuales

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Pangaea Oncology, S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance de situación a 31 de diciembre de 2019, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2019, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2.1 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Capitalización y análisis de recuperabilidad de gastos de investigación y desarrollo y propiedad industrial

Descripción

La Sociedad dedica una parte muy significativa de sus recursos a ejecutar proyectos de investigación y desarrollo, utilizando tanto recursos internos como subcontratando a terceros parte de las actividades. Tal y como se describe en la Nota 4.1 de la memoria adjunta, la Sociedad mantiene el criterio de capitalización de los gastos de investigación y desarrollo que cumplen con los requisitos establecidos en la normativa contable en vigor, los cuales requieren, en algunos casos, de la aplicación de juicios y estimaciones significativas, especialmente en la evaluación de la rentabilidad técnica, económica y comercial de los diversos proyectos en curso.

Dada la relevancia de los importes capitalizados al cierre del ejercicio en concepto de investigación y desarrollo y propiedad industrial, que ascienden a 7 millones de euros, y el elevado grado de juicio requerido en la realización de las estimaciones anteriormente indicadas, hemos considerado que la situación descrita constituye una cuestión clave de nuestra auditoría.

Procedimientos aplicados en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido la revisión del proceso interno seguido por la Sociedad para el registro de estos costes y procedimientos sustantivos, tales como la verificación en base selectiva de que los importes activados cumplen los requisitos para que puedan ser capitalizados.

Hemos comprobado que los proyectos estuvieran específicamente individualizados, sus costes claramente establecidos y correctamente calculados.

También hemos obtenido y revisado el análisis realizado por la Sociedad sobre la existencia de motivos fundados de éxito técnico y de rentabilidad económicocomercial, así como de la existencia de fondos suficientes para poder finalizar los proyectos.

Por último, hemos evaluado que los desgloses de información incluidos en las Notas 4.1 y 5 de la memoria adjunta en relación con esta cuestión resultan adecuados a los requeridos por el marco normativo aplicable.

Gestión de tesorería

Descripción

La Sociedad está realizando proyectos de investigación y desarrollo que requieren una inversión significativa de recursos monetarios hasta alcanzar el punto en que se puedan rentabilizar, bien mediante contratos de licencia a terceros o mediante la comercialización directa al mercado.

En estas circunstancias, según se describe en la Nota 2.7 de la memoria adjunta, si bien la situación descrita es consistente con lo previsto, la evaluación del principio de empresa en funcionamiento por parte de los administradores de la Sociedad requiere de la realización de estimaciones significativas, teniendo en cuenta las necesidades de tesorería y la capacidad de la Sociedad de generarla, por lo que la situación descrita ha sido considerada como una cuestión clave para nuestra auditoría.

Procedimientos aplicados en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, la obtención y análisis del presupuesto de tesorería a corto y medio plazo, que incluye la estimación de gastos a incurrir y de las fuentes de financiación esperadas, realizando una revisión aritmética del mismo y un análisis de la razonabilidad de las hipótesis utilizadas. Para ello, hemos analizado la razonabilidad de la estimación de los gastos a incurrir en base a las diferentes tipologías de costes (aprovisionamientos, personal y gastos generales, entre otros).

Respecto a las fuentes de financiación, hemos revisado tanto el importe y el calendario de pago de las obligaciones actuales, como la viabilidad de las nuevas financiaciones planteadas.

Adicionalmente, hemos obtenido una copia de la carta de apoyo financiero otorgada a la Sociedad por parte de los accionistas.

Por último, hemos evaluado que los desgloses realizados por la Sociedad en relación con la aplicación del principio de empresa en funcionamiento, incluidos en la Nota 2.7 de la memoria adjunta, resultan adecuados a los requeridos por la normativa aplicable.

Párrafo de énfasis

Llamamos la atención sobre la nota 18 de "Hechos posteriores" de las cuentas anuales adjuntas, que describe los efectos, actualmente conocidos, que la crisis del COVID 19 ha tenido en las operaciones de la Sociedad por la aparición de nuevas líneas de negocio y el impacto sobre las ya existentes, en la situación de liquidez de la Sociedad durante los primeros meses del ejercicio 2020 y en la capacidad de la Sociedad para acudir a nuevas fuentes de financiación así como en la situación de dificultad de evaluar de forma fiable todos los potenciales efectos futuros que la misma pudiera tener, en su caso, en la determinación del valor recuperable de los activos y sobre los plazos inicialmente previstos de recuperación de los mismos, dadas las numerosas incertidumbres derivadas de esta situación extraordinaria de emergencia sanitaria. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2019, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2019 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores y de la comisión de auditoría en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

En el Anexo I de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales. Esta descripción, que se encuentra en las páginas 7 y 8 de este documento, es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Informe adicional para la comisión de auditoría

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad de fecha 30 de junio de 2020.

Periodo de contratación

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 24 de junio de 2019 nos nombró como auditores por un período de tres años, contados a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018.

Con anterioridad, fuimos designados por acuerdo de la Junta General de Socios para el periodo de tres años y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016, año en que la Sociedad se convirtió en una Entidad de Interés Público.

DELOITTE, S.L.

Inscrita en el B.O.A.C. nº S0692

Vavier Pont Rey

Inscrito en el R.O.A.C. nº 20163

30 de junio de 2020

Col·legi de Censors Jurats de Comptes de Catalunya

DELOITTE, S.L.

2020 Núm. 20/20/06399

IMPORT COL·LEGIAL: 96,00 EUR
Informe d'auditoria de comptes subjecte
a la normativa d'auditoria de comptes
espanyola o internacional

Anexo I de nuestro informe de auditoría

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría de la entidad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.



Pangaea Oncology, S.A.

Cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019 e Informe de Gestión



BALANCE DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

•• flo flo ss y otro inmovilizado intangible						31.12.2019	31.12.2018(*)
r otro immovilizado intangible							
ible- rrollo áticas y otro inmovilizado intangible				PATRIMONIO NETO:			
irrollo áticas y otro inmovilizado intangible	a 5	7.062.568	10.294.308	FONDOS PROPIOS-	Nota 10	7.444.975	7.402.362
aticas y otro inmovilizado intangible		5.058.977	8.012.035	Capital		337.731	262.207
		1.908.856	2.130.906	Prima de emisión		19.768.924	14.708.831
		94.735	151.367	Reservas		(1.485.036)	(1.260.695)
Inmovilizado material- Nota 6	a 6	638.929	796.104	Resultados negativos de ejercicios anteriores		(6.307.981)	(5.051.562)
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		638.959	796.104	Resultado del ejercicio - Pérdida		(4.868.663)	(1.256.419)
Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a largo plazo-	8.1	3.297	3.297	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Nota 10	804.113	1.058.246
del grupo y asociadas a largo plazo		3.297	3.297	Total patrimonio neto		8.249.088	8.460.608
Inversiones financieras a largo plazo-	8.2	41.065	43.365				
Instrumentos de patrimonio		3.346	3.346				
Otros activos financieros a largo plazo		37.719	40.019				
Activos por impuesto diferido Nota 13.5	13.5	4.009.889	3.757.452	Deudas a largo plazo-	Nota 12.1	3.289.081	6.425.180
Total activo no corriente		11.755.748	14.894.526	Deudas con entidades de crédito		853.774	2.122.009
				Otros pasivos financieros		2.435.307	4.303.171
ACTIVO CORRIENTE:				Pasivos por impuesto diferido	Nota 13.6	268.436	353.147
Existencias-	a 9	288.923	297.332	Total pasivo no corriente		3.557.517	6.778.327
Comerciales		259.778	291.112				
Anticipos a proveedores		29.145	6.220				
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar-		3.603.277	3.091.589				
Clientes por ventas y prestaciones de servicios		1.056.976	721.559				
Clientes, empresas del Grupo y asociadas		1.366.674	667.234	PASIVO CORRIENTE			
	3	,	1.103	Deudas a corto plazo-	Nota 12.2	3.465.793	3.295.743
_	13.1	574.926	1.101.682	Deudas con entidades de crédito		2.596.783	2.505.214
Otros créditos con las Administraciones Públicas	13.1	604.701	110.009	Otros pasivos financieros		869.010	790.529
asociadas a corto plazo		35.813	22.008	Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo		725.669	
Inversiones financieras a corto plazo-	8.3	1.185.027	1.163.407	Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar-		1.181.277	1.537.071
Préstamos y partidas a cobrar		358.434	411.845	Proveedores y acreedores varios		945.232	1.337.226
Otros activos financieros a corto plazo		826.593	751.562	Personal		38.169	14.852
Periodificaciones a corto plazo		5.313	13.453	Otras deudas con las Administraciones Públicas	Nota 13.1	181.529	169.661
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes-		305.243	589.434	Anticipos de clientes		16.347	15.332
Tesorería		305.243	589.434				
Total activo corriente		5.423.596	5.177.223	Total pasivo corriente		5.372.739	4.832.814
TOTAL ACTIVO		17.179.344	20.071.749	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		17.179.344	20.071.749

Las Notas 1 a 18 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance de situación al 31 de diciembre de 2019.



CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 (Euros)

	Notas	Ejercicio	Ejercicio
	de la Memoria	2019	2018
Importe neto de la cifra de negocios-	Nota 14.1	3.139.045	2.918.533
Prestaciones de Servicios		3.139.045	2.918.533
Trabajos realizados por la empresa para su activo	Nota 5	2.188.364	2.622.504
Aprovisionamientos-	Nota 14.2	(992.371)	(1.281.548)
Consumo de materias primas y otras materias		(681,579)	(541.936)
Trabajos realizados por otras empresas		(310,792)	(739.612)
Otros ingresos de explotación-		-	252.958
Subvenciones de explotación incorporados al resultado		-	252.958
Gastos de personal-	Nota 14.4	(2.680.463)	(2.734.997)
Sueldos, salarios y asimilados		(2.109.488)	(2.181.251)
Cargas sociales		(570.975)	(553.746)
Otros gastos de explotación-		(1.251.741)	(1.246.799)
Servicios exteriores		(1.211.620)	(1.379.305)
Tributos		(40.121)	(5.273)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales		-	137.779
Amortización del inmovilizado	Notas 5 y 6	(3.081.198)	(2.521.525)
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras		338.844	169.395
Deterioro y resultados por enajenaciones del inmovilizado	Nota 5	(2.497.065)	30.000
Otros resultados		3.467	(983)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		(4.833.118)	(1.792.462)
Ingresos financieros			150
Gastos financieros		(188.797)	(346.260)
Diferencias de cambio		(482)	140
Diferencias de cambio Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		(402)	140
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros RESULTADO FINANCIERO		(189.279)	(345.970)
RESULTADO FINANCIERO RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		(5.022.397)	(2.138.432)
Impuestos sobre beneficios	Nota 13.3	153.734	882.013
RESULTADO DEL EJERCICIO - PÉRDIDA	Nota 13.3	(4.868.663)	(1.256.419)
RESOL IADO DEL ESERCICIO - FERDIDA		(4.000.003)	(1.200.419

Las Notas 1 a 18 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019.



ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

(Euros)

	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018
RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (I)	(4.868.663)	(1.256.419)
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto:		
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	_	110.003
Efecto impositivo	_	(27.501)
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto (II)	-	82.502
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias:		
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	(338.844)	(169.395)
Efecto impositivo	84.711	42.349
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias (III)	(254.133)	(127.046)
Total ingresos y gastos reconocidos (I+II+III)	(5.122.796)	(1.300.963)

Las Notas 1 a 18 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019.



CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO (Euros) ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

	Canita	Prima de	9	Resultados negativos de ejercicios	Resultado del	Subvenciones, donaciones y	Total
					2000106		
Saldo al 31 de diciembre de 2017	212.207	9.758.831	(1.143.950)	(3.348.997)	(1.702.565)	1.102.790	4.878.316
Ingresos y gastos reconocidos			ī		(1.256.419)	(44.544)	(1.300.963)
Aplicación del resultado	,	,		(1.702.565)	1.702.565		
Ampliación de capital	90.000	4.950.000	(116.745)				4.883.255
Saldo al 31 de diciembre de 2018	262.207	14.708.831	(1.260.695)	(5.051.562)	(1.256.419)	1.058.246	8.460.608
Ingresos y gastos reconocidos					(4.868.663)	(254.133)	(5.122.796)
Aplicación del resultado			,	(1.256.419)	1.256.419		
Ampliación de capital	75.524	5.060.093	(224.341)				4.911.276
Saldo al 31 de diciembre de 2019	337.731	19.768.924	(1.485.036)	(6.307.981)	(4.868.663)	804.113	8.249.088

Las Notas 1 a 18 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019.



ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 (Euros)

	Notas	Ejercicio	Ejercicio
	Explicativas	2019	2018
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (I):		(2.930.353)	(2.032.636)
Resultado del ejercicio antes de impuestos		(5.022.397)	(2.138.432)
Ajustes al resultado-		3.240.334	(92.183)
Amortización del inmovilizado	Notas 5 y 6	3.081.198	2.521.525
Correcciones valorativas por deterioro		2.497.065	(137.779)
Gastos financieros		188.797	346.260
Ingresos financieros		-	(150)
Diferencias de cambio		482	(140)
Imputación de subvenciones		(338.844)	(169.395)
Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado		-	(30.000)
Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros		-	-
Trabajos realizados por la empresa para su activo		(2.188.364)	(2.622.504)
Cambios en el capital corriente-		(1.377.705)	112.533
Existencias		8.409	(105.669)
Deudores y otras cuentas a cobrar		(1.038.460)	23.062
Acreedores y otras cuentas a pagar		(355.794)	210.767
Otros activos y pasivos no corrientes		8.140	(15.627)
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación-		229.415	85.446
Pagos de intereses		(188.797)	(346.260)
Cobros de intereses		-	150
Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios		418.212	431.556
SULIDA DE EFECTIVA DE LA LOTIVIDADES DE UNIVERSIÓN (II)		(04.050)	407.007
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (II)		(24.252)	167.887
Pagos por inversiones-		(79.963)	(84.459)
Inmovilizado intangible	Nota 5	- (00.4)	(2.524)
Inmovilizado material	Nota 6	(984)	(24.811)
Otros activos financieros		(75.031)	(35.116)
Empresas del grupo y asociadas		(3.948)	(22.008)
Cobros por desinversiones-		55.711	252.346
Otros activos financieros		55.711	252.346
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (III)		2.670.896	2.200.101
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio-		1.595.599	2.493.258
Emisión de instrumentos de patrimonio		1.595.599	2.383.255
Subvenciones, donaciones y legados recibidos		-	110.003
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero-		1.075.297	(293.157)
Emisión de deudas con entidades de crédito		_	1.311.272
Emisión de otras deudas		1.981.038	136.795
Emisión de deudas con empresas del grupo y asociadas		725.669	-
Devolución y amortización de deudas con entidades de crédito		(1.176.666)	(1.198.214)
Devolución y amortización de otras deudas		(454.744)	(268.000)
Devolución y amortización de deudas con empresas del grupo y asociadas		-	(275.010)
Efects de les confedences de les times de combin		(400)	
Efecto de las variaciones de los tipos de cambio		(482)	140
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (I+II+III)		(284.191)	335.492
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		589.434 305.243	253.942 589.434
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		305.243	589.434

Las Notas 1 a 18 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019.



Pangaea Oncology, S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

1. Información general sobre la Sociedad

Pangaea Oncology, S.A., en adelante la Sociedad, se constituyó en 2006 de conformidad con la Ley de Sociedades de Capital, consistiendo su objeto social, de acuerdo a sus estatutos en el desarrollo de servicios médicos y actividades de investigación en relación con el sector médico, así como la prestación de servicios de diagnosis predictiva y desarrollo de productos farmacéuticos, incluyendo:

- La organización y desarrollo de servicios médicos, la selección previa y atención a los pacientes, así como el tratamiento clínico y terapéutico. Estas actividades podrán ser llevadas a cabo en colaboración con establecimientos hospitalarios, tanto privados como públicos.
- El desarrollo y comercialización de tests predictivos como parte de los tratamientos de medicina predictiva, así como el desarrollo de actividades clínicas en colaboración con compañías farmacéuticas o unidades de investigación universitarias, tales como la monitorización de ensayos clínicos, la elaboración de tests, la investigación y desarrollo de fármacos, y el desarrollo clínico y preclínico de moléculas.
- El desarrollo y comercialización de productos farmacéuticos, incluyendo las actividades de compra y venta de licencias de productos farmacéuticos de terceros.
- El desarrollo de patentes y marcas relacionadas con fármacos o cualquier otro tipo de producto; la compra y venta de derechos de propiedad intelectual en relación con fármacos o cualquier otro tipo de producto.

La Sociedad podrá dedicarse sin reserva ni limitación alguna a todo tipo de negocios lícitos que coadyuven directa o indirectamente a la realización de las actividades que constituyen su objeto social conforme se definen en los más amplios términos en sus estatutos.

Pangaea Oncology, S.A. desarrolla, básicamente, sus operaciones en el sector médico, así como en la prestación de servicios de diagnosis predictiva y desarrollo de productos farmacéuticos.

El domicilio social de la Sociedad se encuentra en Zaragoza, calle Coso nº 55, 3º. La Sociedad deposita sus cuentas anuales en el Registro Mercantil de Zaragoza.

La Sociedad es cabecera de un grupo de sociedades y formula separadamente cuentas anuales consolidadas. Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2018 fueron formuladas el día 26 de marzo de 2019 y depositadas en el Registro Mercantil de Zaragoza.

Con fecha 2 de noviembre de 2016, la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Sociedad, solicitó la incorporación a cotización de las acciones de la Sociedad al Mercado Alternativo Bursátil (MAB), proceso que culminó con éxito, por lo que los títulos de la Sociedad cotizan en el Mercado Alternativo Bursátil desde el 29 de diciembre de 2016.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

2.1. Marco Normativo de información financiera aplicable

Estas cuentas anuales se han formulado por los Administradores de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad, que es el establecido en:

a) Código de Comercio y la restante legislación mercantil.



- Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, el cual ha sido modificado por el Real Decreto 602/2016, y sus adaptaciones sectoriales.
- Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- d) El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

2.2. Imagen fiel

Las cuentas anuales adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación y en particular, los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados y de los flujos de efectivo habidos durante el correspondiente ejercicio.

Por su parte, las Cuentas Anuales del ejercicio 2018 fueron aprobadas por la Junta de Accionistas de la Sociedad en su reunión celebrada el 24 de junio de 2019.

2.3. Principios contables no obligatorios aplicados

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, los Administradores han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

2.4. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas se han utilizado estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- El principio de empresa en funcionamiento (véase Nota 2.7);
- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos (véase Nota 4.3);
- La vida útil de los activos intangibles y materiales (véanse Notas 4.1 y 4.2);
- El cálculo de provisiones (véase Nota 4.10);

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2019, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

2.5. Comparación de la información

La aplicación de los criterios contables en los ejercicios 2019 y 2018 ha sido uniforme, no existiendo, por tanto, operaciones o transacciones que se hayan registrado siguiendo principios contables diferentes que pudieran originar discrepancias en la interpretación de las cifras comparativas de ambos periodos.

2.6. Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.



2.7. Principio de empresa en funcionamiento

La Sociedad ha elaborado su plan estratégico para los próximos ejercicios, en el que se han considerado, tanto las variables de tipo económico-financieras como aquellas de carácter técnico que permiten que los Administradores sean optimistas en cuanto a la evolución de la Sociedad.

Durante el ejercicio 2019, la Sociedad ha llevado a cabo una ampliación de capital por compensación de crédito por importe de 3.316 miles de euros, adicionalmente ha llevado a cabo una ampliación de capital dineraria por importe de 1.820 miles de euros y ha ampliado sus servicios a un quinto hospital dentro del Grupo Quirón; gracias a la reestructuración de sus costes estructurales ha conseguido la reducción de sus costes operativos en un 6,4 % hasta los 5.263 mil euros.

Al respecto de la línea de negocio de gestión asistencial, la Sociedad, presente en cinco hospitales del Grupo Quirónsalud, ha tenido un crecimiento orgánico muy potente, se han realizado 25.992 visitas por los oncólogos de la Sociedad, un 13,9 % superior al mismo periodo del ejercicio anterior. A su vez, los otros indicadores de actividad de ha evolucionado siguiendo la misma tendencia de crecimiento a doble dígitos, el volumen de actos quirúrgicos ha incrementado en un 171% hasta las 187 operaciones y el número de ensavos clínicos abiertos han crecido en un 31% hasta los 80.

Cabe destacar que durante el año 2019 la Sociedad, en línea con su plan estratégico en I+D+i, ha invertido 2.188 mil euros exclusivamente en sus programas de generación de nuevas tecnologías de diagnósticos. La inversión total en I+D+i en el periodo ha disminuido en un 17% debido a las decisiones estratégicas de reorientación de la actividad en el área de desarrollo de fármacos.

La Sociedad ha firmado un contrato con AstraZeneca, compañía biofarmacéutica Global, para la prestación de servicios por parte de Pangaea de Biomarker Discovery (in-vitro) sobre uno de los medicamentos oncológicos de la compañía. Pangaea, que lleva trabajando con AstraZeneca desde el 2009 en el campo de diagnóstico molecular con especial foco en diagnóstico de Biopsia Líquida, presta por primera vez servicios de Biomarker Discovery para la compañía.

Finalmente, la Sociedad cuenta, en caso necesario, con el apoyo financiero de varios de sus accionistas.

Por todo ello, las Administradores han formulado las presentes cuentas anuales de acuerdo con el principio de empresa en funcionamiento.

2.8. Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2019 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2018.



2.9. Corrección de errores

Durante el ejercicio 2019, la Sociedad ha corregido un error por un importe de 114.647 euros. Consecuentemente, las cifras comparativas del ejercicio 2018 han sido reexpresadas:

		Euros	
	31/12/2018 formulado	Registro corrección	31/12/2018 reexpresado
Activo no corriente	14.894.526		14.894.526
Activo corriente	5.240.867	(63.644)	5.177.223
Total activo	20.135.393	(63.644)	20.071.749
Patrimonio neto	8.575.255	(114.647)	8.460.608
Pasivo no corriente	6.778.327		6.778.327
Pasivo corriente	4.781.811	51.003	4.832.814
Total patrimonio neto y pasivo	20.135.393	(63.644)	20.071.749

Adicionalmente, en la elaboración de las cuentas anuales adjuntas no se ha detectado ningún error significativo adicional al descrito que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018.

3. Aplicación del resultado de la Sociedad

La propuesta de aplicación del resultado del ejercicio formulada por los Administradores de la Sociedad y que se someterá a la aprobación de la Junta de Accionistas es la siguiente (en euros):

	Ejercicio 2019
Aplicación- A resultados negativos de ejercicios anteriores	(4.868.663)
Total	(4.868.663)

La Sociedad no ha repartido dividendos en los últimos 5 ejercicios.

4. Normas de registro y valoración

Conforme a lo indicado en la Nota 2, la Sociedad ha aplicado las políticas contables de acuerdo con los principios y normas contables recogidos en el Código de Comercio, que se desarrollan en el Plan General de Contabilidad en vigor, así como el resto de la legislación mercantil vigente a la fecha de cierre de las presentes cuentas anuales. En este sentido, se detallan a continuación únicamente aquellas políticas que son específicas de la actividad de Sociedad y aquellas consideradas significativas atendiendo a la naturaleza de sus actividades.

4.1. Inmovilizado intangible

Como norma general, el inmovilizado intangible se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción. Posteriormente, se valora a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado, según lo detallado en la Nota 4.3. Dichos activos se amortizan en función de su vida útil.



Gastos de Investigación y Desarrollo

La Sociedad sigue el criterio de activar los gastos de investigación y desarrollo cuando se cumplen las siguientes condiciones:

- Están específicamente individualizados por proyectos y su coste puede ser claramente establecido.
- Existen motivos fundados para confiar en el éxito técnico y en la rentabilidad económico-comercial del provecto.

Se consideran como gastos activables de investigación y desarrollo, valorados a coste de producción, todos los costes directamente atribuibles y que sean necesarios para crear, producir y preparar el activo para que pueda operar de la forma prevista, incluyendo los costes del personal afecto, costes de materiales consumibles, y servicios utilizados directamente en los proyectos, amortizaciones del inmovilizado afecto y la parte de los costes indirectos que razonablemente afecten a las actividades del proyecto de investigación y desarrollo, siempre que respondan a una imputación racional de los mismos.

Los activos así generados se amortizan linealmente a lo largo de su vida útil (en un periodo máximo de 5 años).

Si existen dudas sobre el éxito técnico o la rentabilidad económica del proyecto, entonces los importes registrados en el activo se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Propiedad Industrial

En esta cuenta se registran los gastos de desarrollo incurridos cuando se obtenga la correspondiente patente. La amortización de la propiedad industrial se realiza aplicando el método lineal durante un periodo de 10 años.

Aplicaciones informáticas

La Sociedad registra en esta cuenta los costes incurridos en la adquisición y desarrollo de programas de ordenador. Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza aplicando el método lineal durante un periodo de entre 4 y 6 años.

4.2. Inmovilizado material

El inmovilizado material se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción, y posteriormente se minora por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera, conforme al criterio mencionado en la Nota 4.3.

Los costes de ampliación, modernización o mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor coste de los correspondientes bienes.

Los gastos de conservación y mantenimiento se cargan a la cuenta de explotación del ejercicio en que se incurren.

La Sociedad amortiza su inmovilizado material siguiendo el método lineal, distribuyendo el coste de los activos entre los años de vida útil estimada, que se encuentran entre ocho y veinte años según la naturaleza del bien.

4.3. Deterioro de valor de activos intangibles y materiales

Al cierre de cada ejercicio la Sociedad analiza si existen indicios de deterioros de valor de sus activos y, en caso de que los hubiera, comprueba, mediante el denominado "test de deterioro", la posible existencia de



pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros.

El importe recuperable se determina como el mayor importe entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso.

El procedimiento implantado por la Dirección de la Sociedad para la realización de dicho test es el siguiente:

- La Dirección prepara anualmente su plan de negocio por mercados y actividades, abarcando generalmente un espacio temporal de cuatro ejercicios. Los principales componentes de dicho plan son:
 - Proyecciones de resultados.
 - Proyecciones de inversiones y capital circulante.

Las proyecciones son preparadas sobre la base de la experiencia pasada y en función de las mejores estimaciones disponibles, siendo éstas consistentes con la información procedente del exterior.

Los planes de negocio así preparados son revisados y finalmente aprobados por el Consejo de Administración.

Adicionalmente, la Sociedad dispone de valoraciones de terceros expertos independientes para la mayor parte de sus activos intangibles.

En el caso de que se deba reconocer una pérdida por deterioro, se reduce el valor contable de los activos de la unidad generadora de efectivo, hasta el límite del mayor valor entre los siguientes: su valor razonable menos los costes de venta, su valor en uso y cero.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo o de la unidad generadora de efectivo se incrementa en la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro en ejercicios anteriores. Dicha reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce como ingreso.

4.4. Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

Arrendamiento operativo

Los ingresos y gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.

Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo, se tratará como un cobro o pago anticipado que se imputará a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo arrendado.



4.5. Instrumentos Financieros

4.5.1. Activos Financieros

Clasificación

Los activos financieros que posee la Sociedad corresponden básicamente a préstamos y partidas a cobrar, que son activos financieros originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o los que, no teniendo un origen comercial, no son instrumentos de patrimonio ni derivados y cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y no se negocian en un mercado activo.

Valoración inicial

Los activos financieros se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles.

Valoración posterior

Los préstamos y partidas a cobrar se valoran por su coste amortizado.

Al menos al cierre del ejercicio la Sociedad realiza un test de deterioro para los activos financieros que no están registrados a valor razonable. Se considera que existe evidencia objetiva de deterioro si el valor recuperable del activo financiero es inferior a su valor en libros. Cuando se produce, este deterioro se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En particular, y respecto a las correcciones valorativas relativas a los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, el criterio utilizado por la Sociedad para calcular las correspondientes correcciones valorativas, consiste en realizar un análisis individualizado de las cuentas a cobrar, determinando la solvencia de cada uno de los deudores comerciales y la recuperabilidad de la deuda.

4.5.2. Pasivos Financieros

Son pasivos financieros aquellos débitos y partidas a pagar que tiene la Sociedad y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o también aquellos que, sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados.

Los débitos y partidas a pagar se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado.

La Sociedad da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

4.6. Existencias

Las existencias se valoran a su precio de adquisición, coste de producción o valor neto realizable, el menor. Los descuentos comerciales, las rebajas obtenidas, otras partidas similares y los intereses incorporados al nominal de los débitos se deducen en la determinación del precio de adquisición.

El valor neto realizable representa la estimación del precio de venta menos todos los costes estimados para terminar su fabricación y los costes que serán incurridos en los procesos de comercialización, venta y distribución.

La Sociedad efectúa las oportunas correcciones valorativas, reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición (o a su coste de producción).



4.7. Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional utilizada por la Sociedad es el euro. Consecuentemente, las operaciones en otras divisas distintas del euro se consideran denominadas en moneda extranjera y se registran según los tipos de cambio vigentes en las fechas de las operaciones.

Al cierre del ejercicio, los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten aplicando el tipo de cambio en la fecha del balance de situación. Los beneficios o pérdidas puestos de manifiesto se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se producen.

4.8. Impuestos sobre beneficios

El gasto o ingreso por Impuesto sobre Beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que la Sociedad satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del Impuesto sobre el Beneficios relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que la Sociedad vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en patrimonio neto.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros

A los efectos de tributación por el Impuesto de Sociedades, la Sociedad tributa desde el ejercicio 2009 en régimen de declaración consolidada dentro del grupo fiscal 272/2009 del que es entidad dominante, por lo que la cuenta a pagar en concepto de Impuesto de Sociedades la hace efectiva Pangaea Oncology, S.A. En base a criterios de reparto acordados entre la Sociedad y el grupo fiscal del que forma parte, las diferencias entre los impuestos que la Sociedad hubiera pagado en el caso de tributación individual y los importes que se hacen efectivos a Hacienda por las bases imponibles positivas correspondientes a las mismas a nivel de declaración fiscal consolidada, son materializadas a favor de la entidad dominante del grupo fiscal.

4.9. Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Dichos ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos.



El reconocimiento de los ingresos por prestación de servicios se produce considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

Los intereses recibidos de activos financieros se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos, cuando se declara el derecho del accionista a recibirlos. En cualquier caso, los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias.

4.10. Provisiones y contingencias

En la formulación de las cuentas anuales, los Administradores de la Sociedad diferencian entre:

- a) Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación.
- b) Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.

Las cuentas anuales recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos en las notas explicativas, en la medida en que no sean considerados como remotos.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, se registra como activo, excepto en el caso de que exista un vínculo legal por el que se haya exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual la Sociedad no esté obligada a responder; en esta situación, la compensación se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que, en su caso, figurará la correspondiente provisión.

4.11. Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación vigente, la Sociedad está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescindan sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión y se crea una expectativa válida frente a terceros sobre el despido. A 31 de diciembre de 2019, la Sociedad no tiene registrada provisión alguna por este concepto.

4.12. Subvenciones, donaciones y legados

Para la contabilización de las subvenciones, donaciones y legados recibidos la Sociedad sigue los criterios siguientes:

. Subvenciones, donaciones y legados de capital no reintegrables: se contabilizan como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados del gasto o inversión objeto de la subvención.



 Subvenciones de explotación: Se abonan a resultados en el momento en que se conceden excepto si se destinan a financiar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputarán en dichos ejercicios. Si se conceden para financiar gastos específicos, la imputación se realizará a medida que se devenguen los gastos financiados.

Por otra parte, las subvenciones, donaciones y legados recibidos de los socios o propietarios no constituyen ingresos, debiendo registrarse directamente en los fondos propios, independientemente del tipo de subvención del que se trate, siempre y cuando no sea reintegrable.

4.13. Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad de la Sociedad, cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura.

La actividad de la Sociedad, por su naturaleza, no tiene un impacto medioambiental significativo.

4.14. Transacciones con vinculadas

La Sociedad realiza todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

5. Inmovilizado intangible

El movimiento habido en este epígrafe del balance de situación en el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019 y el ejercicio 2018, así como la información más significativa, han sido los siguientes:

Ejercicio 2019

		Euros	
Coste	01/01/2019	Adiciones	31/12/2019
Investigación y Desarrollo	13.513.273	2.188.364	15.701.637
Propiedad Industrial	3.709.630	-	3.709.630
Otro inmovilizado intangible	388.699	-	388.699
Total coste	17.611.602	2.188.364	19.799.966

	Euros		
Amortizaciones	01/01/2019	Dotaciones	31/12/2019
Investigación y Desarrollo	(5.431.907)	(2.644.357)	(8.076.264)
Propiedad Industrial	(1.578.726)	(222.050)	(1.800.776)
Otro inmovilizado intangible	(237.330)	(56.632)	(293.962)
Total amortización	(7.247.963)	(2.923.039)	(10.171.002)

		Euros	
Deterioros	01/01/2019	Dotaciones	31/12/2019
Investigación y Desarrollo	(99.331)	(2.497.065)	(2.566.396)
Total deterioro	(99.331)	(2.497.065)	(2.566.396)



	Euros		
Total Inmovilizado Intangible	01/01/2019	31/12/2019	
Coste	17.611.602		
Amortizaciones	(7.247.963)	(10.171.002)	
Deterioros	(69.331)	(2.566.396)	
Total neto	10.294.308	7.062.568	

Ejercicio 2018

		Euros	
Coste	01/01/2018	Adiciones	31/12/2018
Investigación y Desarrollo	10.890.769	2.622.504	13.513.273
Propiedad Industrial	3.709.630	-	3.709.630
Otro inmovilizado intangible	386.175	2.524	388.699
Total coste	14.986.574	2.625.028	17.611.602

		Euros	
Amortizaciones	01/01/2018	Dotaciones	31/12/2018
Investigación y Desarrollo	(3.382.038)	(2.049.869)	(5.431.907)
Propiedad Industrial	(1.324.076)	(254.650)	(1.578.726)
Otro inmovilizado intangible	(177.719)	(59.611)	(237.330)
Total amortización	(4.883.833)	(2.364.130)	(7.247.963)

		Euros		
Deterioros	01/01/2018	Reversiones	31/12/2018	
Investigación y Desarrollo	(99.331)	30.000	(69.331)	
Total deterioro	(99.331)	30.000	(69.331)	

	Eu	Euros	
Total Inmovilizado Intangible	01/01/2018	31/12/2018	
Coste	14.986.574	17.611.602	
Amortizaciones	(4.883.833)	(7.247.963)	
Deterioros	(99.331)	(69.331)	
Total neto	10.003.410	10.294.308	

Las adiciones más significativas del ejercicio 2019 en la cuenta de "Investigación y Desarrollo" corresponden principalmente a los gastos incurridos por la Sociedad en el desarrollo de proyectos para los cuales los Administradores tienen fundamentos de que tendrán un éxito técnico y una rentabilidad económica y comercial.



A 31 de diciembre del 2019 y al cierre del ejercicio 2018, la Sociedad tenía elementos del inmovilizado intangible totalmente amortizados que seguían en uso, conforme al siguiente detalle:

	Euros		
	Valor Contable (Bruto)		
Descripción	31/12/2019 31/12/201		
Investigación y desarrollo	1.487.639	319.386	
Propiedad industrial	17.244	-	
Otro inmovilizado intangible	56.108 64.8		
Total	1.560.991 384.2		

En diciembre 2017, la Sociedad firmó una novación de la licencia en relación al compromiso de inversión en su principal programa de licencia de desarrollo de fármacos, con Cancer Research Technology (CRT). Dicha novación implicó una reducción significativa (cercana al 50%) de inversión en química médica -servicio principal prestado a la sociedad bajo el acuerdo por parte de CRT-, cuya estimación de compromiso de inversión en el 2018 se estimó en 300 miles de libras esterlinas, y un nuevo calendario de pagos en relación a parte del trabajo devengado hasta el cierre del ejercicio 2017 por importe de 741 miles de libras esterlinas, cuyos pagos se estructuraron durante el periodo diciembre 2017 hasta marzo 2019.

Bajo el nuevo acuerdo la Sociedad mantiene la estructura de pagos de éxito, cuyo primer hito supone desembolsar 250 mil euros, como pago por cláusula de éxito, una vez se alcance el hito en la entrada en fase clínica. No obstante, teniendo en cuenta la estrategia de la Sociedad de eventualmente sublicenciar los productos, la Sociedad estima que todos los pagos por éxito restantes derivados del potencial éxito regulatorio, clínico y comercial, serán enteramente asumidos por potenciales sublicenciatarios.

Durante 2019 la Sociedad no ha cumplido con el calendario de pagos y tampoco ha conseguido sublicenciar los productos. Consecuentemente, ha procedido a deteriorar el proyecto con CRT, cuyo valor neto contable asciende a 2.242.319 euros.

Adicionalmente, la Sociedad ha decidido deteriorar otros activos intangibles no estratégicos por valor de 255 miles de euros.

Durante el ejercicio 2017, la Sociedad procedió a deteriorar dos proyectos de investigación y desarrollo no estratégicos, cuyo valor neto contable ascendía a 99.331 euros, debido a que estos no son prioritarios. Durante el ejercicio 2018 la Sociedad revirtió parte de este deterioro, por importe de 30.000 euros.



6. Inmovilizado material

El movimiento habido en este epígrafe del balance de situación en el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019 y el ejercicio 2018, así como la información más significativa, han sido los siguientes:

Ejercicio 2019

	Euros		
Coste	31/12/2018	Adiciones	31/12/2019
Terrenos y construcciones	71.287	-	71.287
Instalaciones Técnicas	586.146	-	586.146
Maquinaria y equipos	1.190.123	864	1.190.987
Utillaje y Otras instalaciones	9.059	-	9.059
Mobiliario	234.677	-	234.677
Equipos proceso de Información	166.700	120	166.820
Otro inmovilizado material	20.453	-	20.453
Total coste	2.278.445	984	2.279.429

		Euros		
Amortizaciones	31/12/2018	Dotaciones	31/12/2019	
Terrenos y construcciones	(71.287)	-	(71.287)	
Instalaciones Técnicas	(469.042)	(21.947)	(490.989)	
Maquinaria y equipos	(695.642)	(115.242)	(810.884)	
Utillaje y Otras instalaciones	(8.809)	(35)	(8.844)	
Mobiliario	(129.875)	(7.795)	(137.670)	
Equipos proceso de Información	(107.686)	(13.140)	(120.826)	
Total amortización	(1.482.341)	(158.159)	(1.640.500)	

	Euros		
Total Inmovilizado Material	31/12/2018	31/12/2019	
Terrenos y construcciones	-	-	
Instalaciones Técnicas	117.104	95.157	
Maquinaria y equipos	494.481	380.103	
Utillaje y Otras instalaciones	250	215	
Mobiliario	104.802	97.007	
Equipos proceso de Información	59.014	45.994	
Otro inmovilizado material	20.453	20.453	
Total neto	796.104	638.929	



Ejercicio 2018

	Euros		
Coste	31/12/2017	Adiciones	31/12/2018
Terrenos y construcciones	71.287	-	71.287
Instalaciones Técnicas	586.146	-	586.146
Maquinaria y equipos	1.168.846	21.277	1.190.123
Utillaje y Otras instalaciones	9.059	-	9.059
Mobiliario	234.677	-	234.677
Equipos proceso de Información	165.086	1.614	166.700
Otro inmovilizado material	18.533	1.920	20.453
Total coste	2.253.634	24.811	2.278.445

	Euros		
Amortizaciones	31/12/2017	Dotaciones	31/12/2018
Terrenos y construcciones Instalaciones Técnicas Maquinaria y equipos	(71.287) (447.095) (581.548)	(21.947) (114.094)	(71.287) (469.042) (695.642)
Utillaje y Otras instalaciones Mobiliario Equipos proceso de Información	(8.773) (122.080) (94.163)	(36) (7.795) (13.523)	(8.809) (129.875) (107.686)
Total amortización	(1.324.946)	(157.395)	(1.482.341)

	Euros		
Total Inmovilizado Material	31/12/2017	31/12/2018	
Terrenos y construcciones	-	-	
Instalaciones Técnicas	139.051	117.104	
Maquinaria y equipos	587.298	494.481	
Utillaje y Otras instalaciones	286	250	
Mobiliario	112.597	104.802	
Equipos proceso de Información	70.923	59.014	
Otro inmovilizado material	18.533	20.453	
Total neto	928.688	796.104	

Las altas del ejercicio 2019 y 2018 en el epígrafe de "Maquinaria y equipos" correspondían a la incorporación de maquinaria de laboratorio.

Al cierre del ejercicio 2019, la Sociedad tenía elementos del inmovilizado material totalmente amortizados que seguían en uso por importe de 375.844 euros (361.768 euros al cierre del ejercicio 2018).

Al cierre del ejercicio la Sociedad no ha asumido ningún compromiso firme de compra de inmovilizado material.



A 31 de diciembre de 2019 no existen elementos de inmovilizado material fuera del territorio nacional español, ni se mantiene compromisos de inversión relevantes.

La política de la Sociedad es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. Al cierre del ejercicio no existía déficit de cobertura alguno relacionado con dichos riesgos.

7. Arrendamientos

Arrendamiento operativo

Al cierre de los ejercicios 2019 y 2018, la Sociedad tiene contratadas con los arrendadores las siguientes cuotas de arrendamiento mínimas, de acuerdo con los actuales contratos en vigor, sin tener en cuenta repercusión de gastos comunes, incrementos futuros por IPC, ni actualizaciones futuras de rentas pactadas contractualmente:

Arrendamientos operativos	Euros	
Cuotas mínimas	Valor Nominal	
	31/12/2019	31/12/2018
Menos de un año	231.275	41.938
Entre uno y cinco años	193.683	49.356
Total	424.958	91.294

El importe de las cuotas de arrendamientos operativos reconocidas como gasto en los ejercicios 2019 y 2018 es el siguiente:

	Euros	
	2019	2018
Gasto por arrendamientos operativos reconocido en el resultado del ejercicio	336.153	347.926

Los contratos de arrendamiento suscritos no incluyen pactos que determinen cuotas de carácter contingente.

En su posición de arrendatario, los contratos de arrendamiento operativo más significativos que mantiene la Sociedad corresponden a los alquileres de las oficinas administrativas, las consultas y los laboratorios.

La Sociedad no actúa como arrendador ni como subarrendador en ningún contrato.



8. Inversiones financieras a largo y corto plazo

8.1. Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a largo plazo

El detalle de los saldos que componen este epígrafe del balance de situación al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es como sigue:

	Euros 31/12/2019 31/12/2018	
Instrumentos de patrimonio	3.297	3.297
Total	3.297	3.297

Instrumentos de patrimonio -

La información relacionada con las empresas del Grupo al cierre de los ejercicios 2019 y 2018 es la siguiente:

	Euros		
	31/12/2019	31/12/2018	
Nombre	Instituto Oncológico Doctor Rosell, S.L. (*)	Instituto Oncológico Doctor Rosell, S.L. (*)	
Dirección	Calle Sabino Arana, nº 5-19, Barcelona (Barcelona)	Calle Sabino Arana, nº 5-19, Barcelona (Barcelona)	
Actividad	Organización y desarrollo de servicios médicos	Organización y desarrollo de servicios médicos	
Fracción del capital que se posee:			
Directamente	100%	100%	
Capital	3.010	3.010	
Prima de emisión	-	-	
Reservas	37.089	54.431	
Resultados negativos de ejercicios anteriores	-	-	
Resultados netos del ejercicio	38.001	(13.654)	
Valor de la participación en libros	3.297	3.297	

^(*) Sociedad no auditada y que no cotiza en bolsa.



8.2. Inversiones financieras a largo plazo

El saldo de las cuentas del epígrafe "Inversiones financieras a largo plazo" del balance de situación al cierre de los ejercicios 2019 y 2018 es el siguiente:

	Euros 31/12/2019 31/12/2018	
Instrumentos de patrimonio	3.346	3.346
Otros activos financieros a largo plazo	37.719	40.019
Total	41.065	43.365

Dentro de "Otros activos financieros a largo plazo" la Sociedad registra básicamente cuentas a cobrar con entidades públicas por subvenciones concedidas pendientes de cobro y fianzas.

8.3. Inversiones financieras a corto plazo

El saldo de las cuentas del epígrafe "Inversiones financieras a corto plazo" al cierre de los ejercicios 2019 y 2018 es el siguiente:

	Euros	
	31/12/2019	31/12/2018
Préstamos y partidas a cobrar	358.434	411.845
Otros activos financieros a corto plazo	826.593	751.562
Total	1.185.027	1.163.407

Dentro de "Préstamos y partidas a cobrar" la Sociedad registra cuentas a cobrar con entidades públicas por subvenciones concedidas pendientes de cobro.

Dentro de "Otros activos financieros a corto plazo" la Sociedad registra una imposición con una entidad bancaria contratada en el ejercicio 2017 por importe de 745 miles de euros al cierre del ejercicio 2019 (745 miles de euros al cierre del ejercicio 2018).

8.4. Información sobre naturaleza y nivel de riesgo de los instrumentos financieros

La gestión de los riesgos financieros de la Sociedad está centralizada en la Dirección Financiera, la cual tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés y tipos de cambio, así como a los riesgos de crédito y liquidez. A continuación, se indican los principales riesgos financieros que impactan a la Sociedad:

1. Riesgo de crédito

Con carácter general la Sociedad mantiene su tesorería y activos líquidos equivalentes en entidades financieras de elevado nivel crediticio.

No existe una concentración significativa del riesgo de crédito con terceros.



2. Riesgo de liquidez

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, la Sociedad dispone de la tesorería que muestra su balance, así como de las líneas crediticias y de financiación que se detallan en la Nota 12.

3. Riesgo de mercado

Tanto la tesorería como la deuda financiera de la Sociedad están expuestas al riesgo de tipo de interés, el cual podría tener un efecto adverso en los resultados financieros y en los flujos de caja, si bien se considera que no sería significativo.

9. Existencias

La composición de las existencias del balance de situación al cierre de los ejercicios 2019 y 2018 es la siguiente:

Concepto	Euros		
	31/12/2019	31/12/2018	
Comerciales	259.778	291.112	
Anticipos a proveedores	29.145	6.220	
Total	288.923	297.332	

10. Patrimonio neto y fondos propios

Capital social

Al 31 de diciembre de 2019, el capital social de la Sociedad asciende a 337.531 euros (262.207 euros en 2018), representado por 16.886.546 acciones (13.110.357 acciones en 2018) de 0,02 euros de valor nominal cada una de ellas, totalmente suscritas y desembolsadas. Existe una prima de emisión sobre las acciones por importe de 19.768.924 euros (14.708.831 euros en 2018).

Con fecha 2 de noviembre de 2016, la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Sociedad solicitó la incorporación a cotización de las acciones de la Sociedad al Mercado Alternativo Bursátil (MAB). Con fecha 29 de diciembre de 2016, el Mercado Alternativo Bursátil admitió a cotización un total de 10.610.357 acciones del capital social de la Sociedad.

Con fecha 20 de mayo de 2019, la Junta General de accionistas ha aprobado un aumento de capital social en la suma de 48.760 euros mediante emisión de 2.437.998 acciones de 0,02 euros de valor nominal cada una, con una prima de emisión de 3.266.917 euros, por compensación de créditos con el accionista Hersol XXI, S.L. En la misma fecha, la Junta General de accionistas ha aprobado el aumento de capital social mediante aportación dineraria, la cual ha sido suscrita el 25 de julio de 2019 de 1.338.191 acciones de 0,02 euros de valor nominal cada una (26.764 euros de capital social), con una prima de emisión de 1.793.176 euros.

Se detallan a continuación los accionistas personas jurídicas con un porcentaje de participación superior al 10% a 31 de diciembre de 2019:



	Porcentaje de participación
Hersol XXI, S.L.	23,07%
Grupo Pikolín, S.L.	16,10%
Global Portfolio Investments, S.L.	14,07%

Reserva legal

De acuerdo con el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social.

La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

A 31 de diciembre de 2019 y 2018, la reserva legal no se encuentra constituida.

Distribución de dividendos

La Sociedad no ha distribuido dividendos en los últimos cinco ejercicios.

Subvenciones, donaciones y legados recibidos

La información sobre las subvenciones recibidas por la Sociedad, las cuales forman parte del Patrimonio Neto, así como de los resultados imputados a la cuenta de pérdidas y ganancias procedentes de las mismas, es la siguiente:

Ejercicio 2019

	Euros			
	31/12/2018 Aumentos Disminuciones 31/12/2019			
Subvenciones	1.058.246	-	(254.133)	804.113
Total	1.058.246	-	(254.133)	804.113

Ejercicio 2018

	Euros				
	31/12/2017	Aumentos	Disminuciones	31/12/2018	
Subvenciones	1.102.790	82.502	(127.046)	1.058.246	
Total	1.102.790	82.502	(127.046)	1.058.246	

11. Provisiones y contingencias

A 31 de diciembre de 2019 la Sociedad no es conocedora de contingencias o litigios que se encuentren en curso que pudieran tener impacto significativo alguno en las cuentas anuales adjuntas.



Asimismo, a 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Sociedad tiene avales bancarios por importe de 1.526 miles de euros

12. Deudas (a corto y largo plazo)

12.1. Pasivos financieros a largo plazo

El saldo de las cuentas del epígrafe "Deudas a largo plazo" al cierre de los ejercicios 2019 y 2018 es el siguiente:

Débitos y partidas a pagar	Euros		
Deonos y partidas a pagar	31/12/2019	31/12/2018	
Deudas con entidades de crédito	853.774	2.122.009	
Otros pasivos financieros	2.435.307	4.303.171	
Total	3.289.081	6.425.180	

Dentro del epígrafe "Otros pasivos financieros" la Sociedad mantenía registrado al cierre del ejercicio 2018 un préstamo concedido por la Sociedad vinculada Ebrosol Inversiones, S.L. con fecha 14 de diciembre de 2016 y modificado con fecha 20 de diciembre de 2016, por importe de 2.583.647 euros y vencimiento el 12 de diciembre de 2021. Los intereses pendientes de pago a 31 de diciembre de 2018 ascendían a 259.033 euros.

Con fecha 20 de mayo de 2019, Ebrosol Inversiones, S.L. ha cedido a Hersol XXI, S.L. derechos de crédito por importe de 3.315.678 euros, los cuales han sido posteriormente capitalizados (véase Nota 10).

Con fecha 31 de julio de 2019, la Sociedad ha firmado un acuerdo de línea de crédito con Ebrosol Inversiones, S.L. con un límite de disposición de 1.500.000 euros con vencimiento 31 de julio de 2021. A 31 de diciembre de 2019 la Sociedad ha dispuesto de 1.200.000 euros. Los intereses pendientes de pago a 31 de diciembre de 2019 ascienden a 16.932 euros.

Asimismo, en diciembre de 2017 el Grupo firmó un acuerdo con Cancer Research Technology (CRT, véase Nota 5), según el cual parte de los trabajos realizados por CRT hasta el cierre del ejercicio 2017 debían ser pagados por el Grupo entre diciembre de 2017 y marzo de 2019. La deuda pendiente de pago por este concepto a 31 de diciembre de 2019 asciende a 245.545 euros (245.545 euros en 2018) y se encuentra registrada en el epígrafe "otros pasivos financieros a corto plazo".

Adicionalmente, la Sociedad mantiene registrados en el epígrafe "Otros pasivos financieros" varios préstamos con el Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI) y con el Ministerio de Economía.

Se incluye también en el epígrafe "otros pasivos financieros" la deuda con accionistas y administradores que se indica en la Nota 17.

El detalle del vencimiento de las deudas con entidades de crédito a largo y corto plazo se presenta en el siguiente cuadro:



Ejercicio 2019

				Eu	ros		
		Corto Plazo			Largo Plazo		
						2024 en	Total largo
Deudas con entidades de crédito	Límite	2020	2021	2022	2023	adelante	plazo
Préstamos	-	877.117	652.422	131.104	64.974	5.273	853.774
Líneas de crédito	2.025.000	1.719.666	-	-	-	-	-
Total		2.596.783	652.422	131.104	64.974	5.273	853.774

Ejercicio 2018

			Euros				
		Corto Plazo Largo Plazo					
						2023 en	Total largo
Deudas con entidades de crédito	Límite	2019	2020	2021	2022	adelante	plazo
Préstamos	-	371.303	1.927.675	60.771	62.871	70.692	2.122.009
Líneas de crédito	2.025.000	2.133.911	-	-	-	-	-
Total		2.505.214	1.927.675	60.771	62.871	70.692	2.122.009

El tipo de interés medio devengado por la deuda financiera ha sido un tipo de interés de mercado.

Parte de la deuda con entidades de crédito se encuentra garantizada por la potencial monetización de las deducciones por actividades de investigación y desarrollo, y por subvenciones concedidas y pendientes de cobro.

El detalle del vencimiento de las deudas con el Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI) y con el Ministerio de Economía a largo y corto plazo se presenta en el siguiente cuadro:

Ejercicio 2019

	Euros					
	Corto Plazo			Largo Plazo		
					2024 en	Total largo
Otros pasivos financieros	2020	2021	2022	2023	adelante	plazo
Deudas CDTI y Ministerio de Economía	400.099	52.885	182.265	175.780	754.118	1.165.047
Total	400.099	52.885	182.265	175.780	754.118	1.165.047

Ejercicio 2018

		Euros				
	Corto Plazo	Corto Plazo Largo Plazo				
		2023 en Total la				Total largo
Otros pasivos financieros	2019	2020	2021	2022	adelante	plazo
Deudas CDTI y Ministerio de Economía	226.747	247.401	35.004	188.509	969.665	1.440.579
Total	226.747	247.401	35.004	188.509	969.665	1.440.579



12.2. Pasivos financieros a corto plazo

El saldo de las cuentas del epígrafe "Deudas a corto plazo" al cierre de los ejercicios 2019 y 2018 es el siguiente:

Dábitos va menti des e mesen	Euros		
Débitos y partidas a pagar	31/12/2019	31/12/2018	
D 1 (1.1.1.71)	2.507.702	2.505.214	
Deudas con entidades de crédito	2.596.783	2.505.214	
Otros pasivos financieros	869.010	790.529	
Deudas corto plazo	3.465.793	3.295.743	

El tipo de interés medio devengado por la deuda con entidades de crédito ha sido un tipo de interés de mercado.

La Sociedad mantiene registrados en el epígrafe "Otros pasivos financieros" varios préstamos con el Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI).

13. Administraciones Públicas y situación fiscal

13.1. Saldos corrientes con las Administraciones Públicas

La composición de los saldos con las Administraciones Públicas al cierre de los ejercicios 2019 y 2018 es la siguiente:

Saldos deudores

	Euros	
	31/12/2019	31/12/2018(*)
Hacienda Pública deudora por IVA	91.429	30.747
Hacienda Pública deudora por Impuesto de Sociedades	574.926	1.101.682
Otros saldos deudores	513.272	569.264
Total deudores	1.179.627	1.701.693

^(*) Cifras reexpresadas (Nota 2.9)

Saldos acreedores

	Euros		
	31/12/2019 31/12/2018		
Hacienda Pública acreedora por IRPF	128.279	116.493	
Organismos de la Seguridad Social Acreedores	51.085	51.003	
Otros saldos acreedores	2.165	2.165	
Total acreedores	181.529	169.661	

^(*) Cifras reexpresadas (Nota 2.9)

El saldo registrado en el epígrafe de "Hacienda Pública deudora por Impuesto de Sociedades" incluye un importe de 573.966 euros a 31 de diciembre de 2019 correspondiente a las deducciones por investigación y



desarrollo del ejercicio 2017 que la Sociedad espera cobrar en el corto plazo mediante el procedimiento de monetización.

Asimismo, en el ejercicio 2019, la Sociedad ha cobrado mediante dicho método deducciones por importe de 418.212 euros.

13.2. Conciliación entre el resultado contable y la base imponible fiscal

La conciliación entre el resultado contable y la base imponible de Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2019 y 2018 es la siguiente:

Ejercicio 2019

	Euros			
	Aumentos	Total		
Resultado contable antes de impuestos			(5.022.397)	
Diferencias permanentes	2.497.603	(224.341)	2.273.262	
Diferencias temporales	12.641	(59.523)	(46.882)	
Base imponible fiscal			(2.796.017)	

El incremento de la base por diferencias permanentes obedece, básicamente, al ajuste fiscal de las pérdidas por deterioro de valor de activos intangibles registradas en el ejercicio 2019 por importe de 2.497 miles de euros (véase Nota 5).

Ejercicio 2018

	Euros			
	Aumentos	Disminuciones	Total	
Resultado contable antes de impuestos			(2.138.432)	
Diferencias permanentes Diferencias temporales	112 45.747	(132.122) (167.779)	(132.010) (122.032)	
Base imponible fiscal			(2.392.474)	



13.3. Conciliación entre Resultado contable e ingreso por impuesto sobre sociedades

La conciliación entre el resultado contable y el gasto por Impuesto sobre Sociedades en los ejercicios 2019 y 2018 es la siguiente:

	Eu	ros
	2019	2018
Resultado contable antes de impuestos	(5.022.397)	(2.138.432)
Diferencias permanentes	2.273.262	(132.010)
Cuota al 25%	-	-
Activación de bases imponibles negativas	-	599.910
Activación de deducciones	299.319	315.870
Otros ajustes	(145.585)	(33.767)
Total ingreso por impuesto reconocido en la cuenta		
de pérdidas y ganancias	153.734	882.013

13.4. Desglose del ingreso por impuesto sobre sociedades

El desglose del ingreso por impuesto sobre sociedades en los ejercicios 2019 y 2018 es el siguiente:

	Euros	
	2019	2018
Impuesto corriente:		
Por operaciones continuadas	-	-
Impuesto diferido:		
Por operaciones continuadas	299.319	915.780
Otras regularizaciones	(145.585)	(33.767)
Total ingreso por impuesto sobre sociedades	153.734	882.013

13.5. Activos por impuesto diferido registrados

El detalle del saldo de esta cuenta al cierre de los ejercicios 2019 y 2018 es el siguiente:

	Euros	
	31/12/2019	31/12/2018
Deducciones	847.471	548.152
Bases imponibles negativas	3.063.174	3.063.174
Diferencias temporales	99.244	146.126
Total activos por impuesto diferido	4.009.889	3.757.452

Los activos por impuesto diferido indicados anteriormente han sido registrados en el balance de situación por considerar los Administradores de la Sociedad que, conforme a la mejor estimación sobre los resultados futuros, es probable que dichos activos sean recuperados.



Bases imponibles negativas

El balance de situación adjunto recoge el efecto de la activación de los correspondientes créditos fiscales por bases imponibles negativas a 31 de diciembre de 2019 por importe de 3.063 miles de euros registrados como no corrientes. Las bases imponibles negativas pendientes de compensar y su importe son los siguientes (en euros):

Ejercicio	Base	Activadas
2007	119.826	29.956
2008	1.502.378	375.595
2009	187.472	46.868
2010	115.997	28.999
2012	554.725	138.681
2014	1.118.367	279.592
2015	1.060.926	265.231
2016	2.410.955	602.739
2017	2.819.207	695.603
2018	2.392.474	599.910
Total	12.282.327	3.063.174

La Sociedad tiene bases imponibles no activadas, correspondientes al ejercicio 2019, por importe de 2.796.017 euros.

Deducciones

Las deducciones por incentivos fiscales activadas al cierre de los ejercicios 2019 y 2018 son las siguientes (en euros):

Ejercicio 2019

			Traspasadas		Último ejercicio
Ejercicio	Descripción	Activadas	(Nota 13.1)	Pendientes	de compensación
2013	Investigación y desarrollo	6.339	-	6.339	2031
2014	Investigación y desarrollo	32.566	-	32.566	2032
2015	Investigación y desarrollo	79.089	-	79.089	2033
2016	Investigación y desarrollo	38.911	-	38.911	2034
2018	Investigación y desarrollo	315.870	-	315.870	2036
2019	Investigación y desarrollo	299.319	-	299.319	2037
2011	Donativos	70.127	-	70.127	2021
2014	Donativos	5.250	-	5.250	2024
Total		847.471	-	847.471	



Ejercicio 2018

			Traspasadas		Último ejercicio
Ejercicio	Descripción	Activadas	(Nota 13.1)	Pendientes	de compensación
2013	Investigación y desarrollo	6.339	-	6.340	2031
2014	Investigación y desarrollo	32.566	-	32.566	2032
2015	Investigación y desarrollo	79.089	-	79.089	2033
2016	Investigación y desarrollo	457.123	(418.212)	38.911	2034
2017	Investigación y desarrollo	682.526	(682.526)	-	2035
2018	Investigación y desarrollo	315.870	-	315.870	2036
2011	Donativos	70.127	-	70.127	2021
2014	Donativos	5.250	-	5.250	2024
Total		1.648.890	(1.100.738)	548.152	

13.6. Pasivos por impuesto diferido

El detalle del saldo de los "Pasivos por impuesto diferido" al cierre de los ejercicios 2019 y 2018 es el siguiente:

	Euros			
	31/12	31/12/2019		/2018
		Efecto		Efecto
	Base	impositivo	Base	impositivo
Impuestos diferidos subvenciones	1.073.744	268.436	1.412.588	353.147
Total pasivos por impuesto diferido	1.073.744	268.436	1.412.588	353.147

13.7. Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. A 31 de diciembre de 2019 la Sociedad tiene abiertos a inspección los últimos cuatro ejercicios de todos los impuestos que le son de aplicación. La Sociedad considera que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aún en caso de que surgieran discrepancias en la interpretación normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las cuentas anuales.



14. Ingresos y gastos

14.1. Importe neto de la cifra de negocios

La distribución del importe neto de la cifra de negocios correspondiente los ejercicios 2019 y 2018, distribuida por actividades y mercados geográficos, es la siguiente:

A attivida das	Euros		
Actividades	ctividades 2019		
Servicios médicos	1.568.604	1.677.551	
Servicios de diagnóstico predictivo	1.570.441	1.240.982	
Total	3.139.045	2.918.533	

Mercados Geográficos	Eur	Euros		
Wiercados Geograficos	2019	2018		
España Resto de países de la Unión Europea Resto	2.522.691 615.904 450	2.178.479 735.481 4.573		
Total	3.139.045	2.918.533		

14.2. Aprovisionamientos

El epígrafe "Aprovisionamientos" durante los ejercicios 2019 y 2018 presenta la siguiente composición:

	Eu	ros
	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018
Consumo de mercaderías: Compras Variación de existencias (Nota 9)	650.245 31.334	674.795 (132.859)
Total consumo de mercaderías	681.579	541.936
Trabajos realizados por otras empresas	310.792	739.612
Total de aprovisionamientos	992.371	1.281.548

14.3. Detalle de compras y trabajos realizados por otras empresas según su procedencia

El detalle de las compras efectuadas por la Sociedad y los trabajos realizados por otras empresas durante los ejercicios 2019 y 2018, atendiendo a su procedencia, es el siguiente:

Ejercicio 2019

	Euros					
	Nacionales	Nacionales Intracomunitarias Extracomunitarias Total				
Compras	859.387	6.368	95.282	961.037		
Total	859.387	6.368	95.282	961.037		



Ejercicio 2018

		Euros			
	Nacionales	Intracomunitarias	Extracomunitarias	Total	
Compras	905.864	464.642	43.901	1.414.407	
Total	905.864	464.642	43.901	1.414.407	

14.4. Gastos de personal

El saldo de la cuenta "Gastos de personal" de los ejercicios 2019 y 2018 presenta la siguiente composición:

	Euros		
	2019	2018	
Sueldos y salarios	2.070.500	2.102.380	
Indemnizaciones	38.988	78.871	
Seguridad social a cargo de la empresa	570.975	553.746	
Total	2.680.463	2.734.997	

14.5. Honorarios de auditoría

Durante los ejercicios 2019 y 2018, los honorarios relativos a los servicios de auditoría de cuentas y a otros servicios prestados por el auditor de la Sociedad, Deloitte, S.L., respectivamente, o por una empresa vinculada al auditor por control, propiedad común o gestión han sido los siguientes:

	Eu	Euros		
	Ejercicio	Ejercicio		
Descripción	2019	2018		
Servicios de Auditoría	35.000	33.000		
Otros servicios de Verificación	1.500	1.500		
Total servicios de Auditoría y Relacionados	36.500	34.500		
Otros Servicios	-	-		
Total Servicios Profesionales	36.500	34.500		

15. Información sobre medio ambiente

Durante los ejercicios 2019 y 2018 no se han realizado provisiones para riesgos o gastos correspondientes a actuaciones medioambientales ni se han recibido subvenciones de naturaleza ambiental.

Hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales no se tiene conocimiento de posibles contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente ni de responsabilidades de naturaleza medioambiental.



16. Otra información

16.1. Personal

El número medio de personas empleadas por la Sociedad durante los ejercicios 2019 y 2018, detallado por categorías, es el siguiente:

Categorías	2019	2018		
Alta Dirección	2	1		
Personal directivo	6	5		
Técnicos y profesionales científicos y de apoyo	33	37		
Empleados de tipo administrativo	8	10		
Total	49	53		

La Sociedad no tiene empleadas personas con una discapacidad igual o superior al 33%.

Asimismo, la distribución por sexos a 31 de diciembre de 2019, detallado por categorías, es el siguiente:

Catagoria	31/12	/2019	31/12/2018		
Categoría	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	
Alta Dirección	2	-	1	-	
Personal directivo	3	2	4	1	
Técnicos y profesionales científicos y de apoyo	11	21	12	22	
Empleados de tipo administrativo	1	8	-	12	
Total	17	31	17	35	

16.2. Retribuciones a los Administradores y a la Alta Dirección de la Sociedad

Las retribuciones percibidas durante los ejercicios 2019 y 2018 por los Administradores de la Sociedad y por los miembros de la Alta Dirección, que a su vez son Administradores de la Sociedad, en su conjunto, han sido las siguientes:

	Euros 2019 2018			
Administradores	138.045	276.812		
Alta Dirección	154.292	62.946		
Total	292.337	339.758		

Los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad no han percibido remuneración alguna en concepto de participación en beneficios. Tampoco han recibido acciones ni opciones sobre acciones durante los ejercicios 2019 y 2018 ni han ejercido opciones ni tienen opciones pendientes de ejercitar.

Durante los ejercicios 2019 y 2018 no les han sido concedidos anticipos a los miembros del Consejo de Administración, ni se ha asumido por cuenta de los mismos obligación alguna a título de garantía.

Durante los ejercicios 2019 y 2018 se ha satisfecho un importe de 3.815 y 3.000 euros, respectivamente, en concepto de la prima de seguro de responsabilidad civil de los Administradores por daños ocasionados por actos u omisiones.



Durante el ejercicio 2019 no se ha concluido, modificado o extinguido anticipadamente ningún contrato entre la Sociedad y sus accionistas o administradores.

16.3. Información en relación con situaciones de conflicto de intereses por parte de los Administradores

A 31 de diciembre de 2019 los Administradores de Pangaea Oncology, S.A. no han comunicado situación alguna de conflicto, directo o indirecto, que ellos o personas vinculadas a ellos, según se define en la Ley de Sociedades de Capital, pudieran tener con el interés de la Sociedad.

16.4. Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera

A continuación, se detalla la información requerida por la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio (modificada a través de la Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre) preparada conforme a la Resolución del ICAC de 29 de enero de 2016, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales.

	31.12.2019	31.12.2018	
	Días	Días	
Periodo medio de pago a proveedores	134,23	51,46	
Ratio de operaciones pagadas	59,90	2,65	
Ratio de operaciones pendientes de pago	366,53	241,70	
	Importe (euros)	Importe (euros)	
Total pagos realizados	2.364.290	2.904.627	
Total pagos pendientes	756.475	745.136	

Conforme a la Resolución del ICAC, para el cálculo del período medio de pago a proveedores se han tenido en cuenta las operaciones comerciales correspondientes a la entrega de bienes o prestaciones de servicios devengadas desde la fecha de entrada en vigor de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre.

Se consideran proveedores, a los exclusivos efectos de dar la información prevista en esta Resolución, a los acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes o servicios, incluidos en las partidas "acreedores comerciales y otras cuentas a pagar" y "proveedores, empresas del grupo y asociadas" del pasivo corriente del balance de situación.

Se entiende por "Periodo medio de pago a proveedores" el plazo que transcurre desde la entrega de los bienes o la prestación de los servicios a cargo del proveedor y el pago material de la operación.

El plazo máximo legal de pago aplicable a la Sociedad en el ejercicio 2019 según la Ley 3/2014, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales y conforme a las disposiciones transitorias establecidas en la Ley 15/2010, de 5 de julio, es de 60 días hasta la publicación de la Ley 11/2013 de 26 de julio y de 30 días a partir de la publicación de la mencionada Ley y hasta la actualidad (a menos que exista un contrato entre las partes que lo eleve a como máximo 60 días).



17. Operaciones y saldos con vinculadas

El importe de las transacciones y saldos con vinculadas durante los ejercicios 2019 y 2018 es el siguiente:

Ejercicio 2019

	Euros						
	Saldos			Т	Transacciones		
	Deudor	Deudor	Acreedor	Acreedor	Prestación	Servicios	Gastos
Entidad Vinculada	comercial	financiero	comercial	financiero	de servicios	recibidos	financieros
Ebrosol Inversiones, S.L.	-	-	-	1.233.296	-	-	71.244
Instituto Oncológico Dr. Rosell, S.L.	1.366.674	35.813	-	725.669	1.568.164	-	-
Maectorax S.L.	-	-	4.643	27.441	-	57.600	-
Biolifepat S.L.	-	-	5.478	26.741	-	63.445	-
Grupo Español del Cáncer de Pulmón	-	-	-	-	15.626	-	-
Accionistas y Administradores	-	-	-	176.787	-	17.000	-
Total	1.366.674	35.813	10.121	2.189.934	1.583.790	138.045	71.244

Ejercicio 2018

	Euros						
	Saldos			Transacciones			
	Deudor	Deudor	Acreedor	Acreedor	Prestación	Servicios	Gastos
Entidad Vinculada	comercial	financiero	comercial	financiero	de servicios	recibidos	financieros
Ebrosol Inversiones, S.L.	-	-	-	2.842.680	-	-	55.201
Instituto Oncológico Dr. Rosell, S.L.	667.234	25.956	-	-	1.307.863	-	-
Maectorax S.L.	-	-	-	27.441	-	57.600	-
Biolifepat S.L.	-	-	3.978	26.741	-	43.200	-
Accionistas y Administradores	-	-	-	197.115	-	176.012	-
Total	667.234	25.956	3.978	3.093.977	1.307.863	276.812	55.201

18. Hechos posteriores

La aparición del Coronavirus COVID-19 en China en enero de 2020 y su reciente expansión global a un gran número de países, ha motivado que el brote vírico haya sido calificado como una pandemia por la Organización Mundial de la Salud desde el pasado 11 de marzo.

Teniendo en consideración la complejidad de los mercados a causa de la globalización de los mismos y la ausencia, por el momento, de un tratamiento médico eficaz contra el virus, las consecuencias para las operaciones de la Sociedad son inciertas y van a depender en gran medida de la evolución y extensión de la pandemia en los próximos meses, así como de la capacidad de reacción y adaptación de todos los agentes económicos impactados.



Por todo ello, a la fecha de formulación de estas Cuentas Anuales es prematuro realizar una valoración detallada o cuantificación de los posibles impactos que tendrá el COVID-19 sobre la Sociedad, debido a la incertidumbre sobre sus consecuencias, a corto, medio y largo plazo.

En este sentido, en la actualidad se ha producido un incremento en la actividad prevista de la Sociedad al haber puesto sus capacidades en la lucha contra la pandemia, concretamente con fecha 2 de mayo de 2020, Pangaea Oncology, S.A. ha llegado a un acuerdo con la CEOE Aragón y con MAS Prevención, siendo el laboratorio de PCR para el programa "Volvemos al Trabajo Con Salud". El programa, respaldado por la Diputación General de Aragón, tiene como objetivos alinear el acceso a diagnostico a empresas de la región y a su vez ampliar la información del estudio epidemiológico y de prevalencia de la comunidad autónoma. Como resultado del mismo, la CEOE Aragón ha contratado los servicios de PCR de la sociedad, cuya capacidad actual instalada supera las 15.000 muestras mensuales, no obstante, es prematuro identificar si dicha situación se mantendrá en el futuro.

Asimismo, en fecha 27 de mayo de 2020, la Sociedad comunica que, a través del Instituto Oncológico Dr. Rosell (IOR), ha creado una unidad de I+D para la generación y búsqueda de biomarcadores relacionados con COVID19 en sangre y/o cualquier fluido biológico. El objetivo de dicha unidad es analizar alteraciones genéticas en pacientes que permitan predecir la evolución clínica de los mismos para estratificar pacientes con buen o mal pronóstico con el objetivo de generar una plataforma de servicios de diagnóstico marcadores en COVID19 basados en Biopsia Liquida

No obstante, los Administradores y la Dirección de la Sociedad han realizado una evaluación preliminar de la situación actual conforme a la mejor información disponible. Por las consideraciones mencionadas anteriormente, dicha información puede ser incompleta. De los resultados de dicha evaluación, se destacan los siguientes aspectos:

 Riesgo de liquidez: es previsible que la situación general de los mercados pueda provocar un aumento general de las tensiones de liquidez en la economía, así como una contracción del mercado de crédito.
 En este sentido, la Sociedad:

Con fecha 23 de abril de 2020 y dentro del marco de las medidas que se están llevando a cabo para amortiguar los efectos derivados del COVID-19 la Sociedad, recibió Certificado de Garantía de la Línea ICO Avales COVID-19 por parte de la entidad BANKINTER, S.A para la concesión de in préstamo por importe de 400.000 euros.

Con fecha 27 de abril de 2020 y en la misma línea de lo comentado en el párrafo anterior, la Sociedad formalizó un préstamo por importe de 400.000 euros con la entidad Caixabank, S.A, al amparo de la línea ICO-COVID-19.

Con fecha 26 de mayo de 2020, la Sociedad formalizó un préstamo por importe de 750.000 euros con la entidad Banc de Sabadell, S.A, al amparo de la línea ICO-COVID-19.

- Riesgo de operaciones: la situación cambiante e impredecible de los acontecimientos podría llegar a implicar la aparición de un riesgo de interrupción temporal de la prestación de determinados servicios asistenciales. Por ello, la Sociedad ha establecido grupos de trabajo y procedimientos específicos destinados a monitorizar y gestionar en todo momento la evolución de sus operaciones, con el fin de minimizar su impacto en sus operaciones.
- Riesgo de variación de determinadas magnitudes financieras: los factores que se han mencionado anteriormente, junto con otros factores específicos pueden provocar una disminución en los próximos estados financieros en los importes de epígrafes relevantes para la Sociedad tales como "Importe neto de la cifra de negocios", "Resultado operativo" o "Resultado antes/después de impuestos", o de indicadores clave, si bien por el momento no es posible cuantificar de forma fiable su impacto, teniendo en cuenta los condicionantes y restricciones ya indicados.
- Riesgo de valoración de los activos y pasivos del balance: un cambio en las estimaciones futuras de las ventas, costes de producción, costes financieros, cobrabilidad de los clientes, etc. de la Sociedad podría tener un impacto negativo en el valor contable de determinados activos (activos intangibles, créditos fiscales, clientes, etc.) así como en la necesidad de registro de determinadas provisiones u otro tipo de pasivos. Tan pronto como se disponga de información suficiente y fiable, se realizarán los análisis y cálculos adecuados que permitan, en su caso, la reevaluación del valor de dichos activos y pasivos



 Riesgo de continuidad (going concern): teniendo en cuenta todos los factores antes mencionados, los administradores consideran que la conclusión detallada en la Nota 2.7 sobre aplicación del principio de empresa en funcionamiento, sigue siendo válida.

Por último, resaltar que los Administradores y la Dirección de la Sociedad están realizando una supervisión constante de la evolución de la situación, con el fin de afrontar con éxito los eventuales impactos, tanto financieros como no financieros, que puedan producirse.

Además de lo expresado anteriormente, cabe destacar los siguientes hechos:

Con fecha 4 de marzo de 2020, la Sociedad comunicó al Mercado que Pangaea fue seleccionada por Qiagen entre los primeros 5 laboratorios en Europa para participar en su programa "Day One Lab Readiness Program"

En fecha 7 de mayo de 2020, la Sociedad comunica que en fecha 17 de abril, ha recibido la acreditación de las técnicas de diagnóstico multiplexado (Next Generation Sequencing) oncológico en tejido y biopsia líquida por parte de ENAC (Entidad Nacional de Acreditación) bajo la norma ISO15189, siendo el primer laboratorio en España en recibirla para biopsia líquida.

Con fecha 3 de junio de 2020, se comunica que la Sociedad subscribe un contrato con Roche Farma para la realización del estudio VENEZO-LUNG.

Finalmente, en fecha 11 de junio de 2020, se informa de la concesión de subvención del programa Europeo Eurostars para el proyecto de Plataforma Pre-Clínica de Descubrimiento de Biomarcadores en Inmuno-Oncología basados en Biopsia Líquida.

Desde la fecha de las cuentas anuales, esto es, 31 de diciembre de 2019, hasta la fecha de formulación de las mismas, no ha ocurrido ningún otro hecho significativo que haya supuesto la modificación de la información contenida en las notas de la memoria, ni que afecte a la evaluación de la empresa por parte de terceros.



Pangaea Oncology, S.A.

Informe de gestión correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019

1. Evolución de los Negocios y situación de la Sociedad

La cifra de negocios de la Sociedad se ha incrementado un 8% este ejercicio en relación con ejercicio 2018 (3.3139 vs 2.919 miles de euros). La Sociedad prevé mantener una tendencia de crecimiento significativo en los ejercicios futuros, debido a la aceleración de pacientes tratados en relación a los acuerdos comerciales en la actividad de la división clínico – asistencial y el incremento significativo en la contratación de servicios de laboratorio para compañías farmacéuticas.

La Sociedad ha incrementado en un 169,6 % las pérdidas del resultado de explotación (4.833 vs 1.792 miles de euros). En el ejercicio 2019 se han dotado 3.081 miles de euros por amortización del inmovilizado, además, bajo el criterio de prudencia, la Sociedad ha dotado una provisión por deterioro de parte de su Inmovilizado Intangible por valor de 2.497 miles de euros, principalmente se trata de un activo del cual la Sociedad no posee el control del mismo, pese a ello, se están realizando las gestiones necesarias para lograr su total recuperabilidad. Para dejar fuera del análisis el componente de dotación por amortización del inmovilizado, reflejo de inversiones realizadas en ejercicios anteriores y que no suponen salidas de tesorería y la provisión por deterioro del Inmovilizado Intangible, el EBITDA es el indicador financiero más adecuado. Durante el ejercicio 2019, la Sociedad ha incrementado su EBITDA en 46 mil euros (745 vs 699 miles de euros).

Lo indicado en los párrafos precedentes, junto con otros indicadores que exponemos a continuación, explica la evolución y situación de la Sociedad al cierre del primer semestre de 2019.

La Sociedad cuenta con un total activo de 17.179 miles de euros, de los cuales un 68,4 % corresponde a activo no corriente de la empresa, en su mayor parte corresponde a su inmovilizado intangible, y el resto al activo corriente cuyas partidas más significativas, son la tesorería e inversiones financieras a corto plazo, que suponen el 8,7 % del total activo, y el saldo de deudores que supone el 21 % del total del activo.

En cuanto al pasivo de la Sociedad, el Patrimonio Neto asciende a 8.249 miles de euros, habiéndose producido una disminución de un 2,5% respecto al ejercicio anterior, como consecuencia de la ampliación de Capital no dineraria producida en el primer semestre de 2019, la ampliación de Capital dineraria llevada a cabo en el segundo semestre 2019 y del resultado negativo del ejercicio. El resto del pasivo se reparte entre la financiación de entidades de crédito y otros créditos a largo plazo, que suponen el 19,15 % del total patrimonio neto y pasivo, y el pasivo corriente un 31,3 %, de los cuales aproximadamente el 20,2 % corresponde fundamentalmente a deuda con entidades financieras y otros pasivos financieros y el 7 % a deuda con acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.

La Sociedad ha disminuido en 3.612 miles de euros el resultado del ejercicio (4.869 vs 1.256 miles de euros), fundamentalmente como consecuencia de la provisión por deterioro del Inmovilizado Intangible y de la no activación de las bases imponibles negativas.

Los siguientes indicadores permiten apoyar los comentarios que sobre la evolución y situación de la Sociedad hacemos a lo largo de este Informe:

 Solvencia a corto plazo: nos indica la capacidad de la Sociedad para afrontar sus obligaciones a corto plazo; y se calcula dividiendo el activo corriente por el pasivo corriente. Con un valor de 1,01 al



cierre del ejercicio.

- Solvencia Total o Garantía: con un valor de 1,92 obtenido como el cociente entre al Activo Total y el Exigible Total, nos indica que la Sociedad tiene la capacidad suficiente para responder ante sus acreedores por todas sus deudas.
- Endeudamiento a largo plazo: indica la proporción de las deudas a largo plazo respecto a los recursos propios, con un porcentaje del 39,87 % al cierre del ejercicio (75,94 % en 2018), y dado que cuanto menor es esta ratio, mayor es la capacidad de endeudamiento a largo plazo, lo cual nos indica que la Sociedad ha incrementado significativamente su capacidad de endeudamiento con respecto a ejercicios anteriores.
- Equilibrio financiero a largo plazo: obtenido por el cociente entre el Patrimonio Neto y el activo no corriente, con un valor del 70,17 % al cierre del ejercicio (57,86 % en 2018). El incremento se ha producido fundamentalmente por la ampliación de Capital no dineraria y la ampliación de Capital dineraria llevadas a cabo en el ejercicio.
- Rentabilidad económica: obtenida como cociente entre el resultado de explotación y el Total Activo, nos mide la capacidad efectiva de la Sociedad para remunerar los capitales invertidos, ya que el resultado considerado lo es antes de intereses e impuestos y por tanto para eliminar la influencia de las diversas formas de financiación. Con un valor negativo en este ejercicio de -28,34 % (-8,76 % en 2018) representa la rentabilidad por cada 100 unidades de inversión en sus activos, que en este ejercicio es negativa.
- Rentabilidad financiera o rentabilidad del capital: calculada por el cociente entre el resultado final
 y el Patrimonio Neto del ejercicio, con un valor negativo de -59,02 % (-14,65 % en 2018) mide la
 rentabilidad del capital o rentabilidad que obtienen los accionistas, medida sobre el valor en libros de
 la Sociedad. En este aspecto, debe destacarse que teniendo en consideración la actividad a la que
 se dedica la Sociedad, su valoración real es significativamente superior a su valor en libros.

2. Periodo medio de pago:

El periodo medio de pago a proveedores de la Sociedad asciende a 134 días comparado con los 51 días en 2018. La Sociedad estima que el periodo medio de pago mejorará en los próximos meses.

3. Principales riesgos e incertidumbres:

La Sociedad no tiene riesgos e incertidumbres que puedan poner en cuestión su continuidad y que no estén reflejados en las cuentas anuales, en línea con todo lo comentado en el primer apartado de este informe y de acuerdo a lo reflejado en el apartado sexto.

Igualmente, no existen litigios que pudieran suponer pérdidas a la Sociedad.



No obstante, a lo expresado anteriormente, cabe destacar los principales factores de riesgo a los cuales la Sociedad podría tener que enfrentarse:

- 1. Riesgos relacionados con el negocio y la estrategia de la Sociedad:
 - Potencial pérdida de personal clave;
 - Competencia en investigación;
 - Concentración de clientes;
 - Límites en la posición negociadora con multinacionales;
 - Product and Service Liability.
- 2. Riesgos relacionados con el negocio y la estrategia del Instituto Oncológico Dr. Rosell, S.L.:
 - Cambios estratégicos en Grupo Quirónsalud;
 - Presión de precios de mutuas aseguradoras;
 - Situación de la política sanitaria en España;
 - Praxis clínica;
 - Protección de datos.
- 3. Riesgos del negocio y estrategia de análisis molecular:
 - Protección de conocimiento;
 - Ciclo de desarrollo de I+D+i;
 - Riesgo de obsolescencia tecnológica;
 - Riesgo de patentes;
 - Riesgo medioambiental.

4. Gestión social de la Sociedad:

La plantilla media de la Sociedad se sitúa en 49 vs los 53 del mismo periodo del ejercicio anterior.

La reducción en el gasto de personal ha sido necesaria para dotar a la compañía de la estructura óptima para el objetivo de cumplir sus planes de rentabilidad orgánica.

La Sociedad considera que ha adaptado su estructura de personal al nivel óptimo para mantener la capacidad productiva adecuada a las expectativas de negocio para los próximos ejercicios.

La Sociedad continúa con la divulgación de su política empresarial en materia de prevención de riesgos laborales, la cual recoge su estructura organizativa, las responsabilidades, los procedimientos y funciones en esta materia.

Los niveles de absentismo laboral, sobre todo debidos a bajas laborales por enfermedad o accidentes, se mantienen en unos niveles muy bajos, no habiéndose producido hasta la fecha ningún accidente de carácter grave o muy grave.

La política de tipo medioambiental cumple con todos aquellos requisitos que exige la legislación vigente en cada momento



En línea con nuestra política de mejora y perfeccionamiento de los procesos administrativos y productivos, así como del pleno cumplimiento de la legislación vigente, se vienen realizando, con la periodicidad que en cada caso requiere, las siguientes actuaciones:

- Revisión limitada semestral.
- Auditoría anual de las cuentas anuales individuales y consolidadas del ejercicio, que se enmarca en el contexto de lo establecido en el Texto Refundido de la Ley de Auditoría de cuentas (RDL 1/2011, de 1 de julio).
- El laboratorio de la Sociedad mantiene la acreditación de la Entidad Nacional de Acreditación (ENAC), en Standard ISO 15189:2007 en muestras de tejido y sangre (Biopsia Líquida).
- Cumplimiento de la normativa en materia de protección de datos, según establece la Ley Orgánica 19/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal (LOPD).
- De igual manera y de acuerdo a lo comentado en un apartado anterior la Sociedad aplica lo establecido en la Ley de prevención de riesgos laborales.

Adicionalmente a lo anterior, la Sociedad ha implementado ERP y sistemas de control y trazabilidad de laboratorio (LIMS), de reconocido prestigio (SAP y Labware) que permitirán mejorar la optimización de los recursos empleados en el desarrollo de sus actividades.

5. Actividades en materia de Investigación y Desarrollo:

La Sociedad ha realizado durante el ejercicio 2019, inversiones en materia de investigación y desarrollo por importe de 2.188 miles de euros, lo cual supone una disminución del 16,6 % respecto al ejercicio 2018. La disminución de las inversiones radica en la reorientación de la actividad en el área de desarrollo de fármacos.

Dentro de las partidas de I+D caben destacar las siguientes actividades durante el ejercicio:

- Desarrollo de nuevas herramientas de diagnóstico, mediante la validación de genes adicionales dentro de su tecnología core, sobre la que se basa su tecnología de diagnóstico, conocida como Biopsia Líquida.
- Validaciones de nuevos biomarcadores y anticuerpos y ampliación significativa del portafolio de líneas celulares

6. Adquisiciones de instrumentos de patrimonio propio:

La Sociedad no posee participaciones propias en autocartera.

7. Hechos posteriores:

El pasado 11 de marzo de 2020 la Organización Mundial de la Salud elevó la situación de emergencia sanitaria ocasionada por el brote de coronavirus (COVID-19) a pandemia. La rápida evolución de los hechos, a nivel nacional e internacional, supone una crisis sanitaria sin precedentes, que impactará en el entorno macroeconómico y en la evolución de las economías. Para hacer frente a esta situación, el Gobierno de España procedió a la declaración del estado de alarma, mediante la publicación del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, y a la aprobación de una serie de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19, mediante el Real Decreto-ley 8/2020, de 17 de marzo.



La Sociedad considera que estos hechos no afectan a ningún ajuste en las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019, si bien podrían impactar de manera significativa en las operaciones y, por tanto, en sus resultados y flujos de efectivo futuros.

Por todo ello, a la fecha de formulación de estas Cuentas Anuales, y por la complejidad de la situación y su rápida evolución, es prematuro realizar de forma fiable una estimación cuantificada de su potencial impacto en la Sociedad y sus operaciones. La Sociedad está llevando a cabo las gestiones oportunas con el objeto de hacer frente a la situación y minimizar su posible impacto negativo.

Con fecha 23 de abril de 2020 y dentro del marco de las medidas que se están llevando a cabo para amortiguar los efectos derivados del COVID-19 la Sociedad, recibió Certificado de Garantía de la Línea ICO Avales COVID-19 por parte de la entidad BANKINTER, S.A para la concesión de in préstamo por importe de 400.000 euros.

Con fecha 27 de abril de 2020 y en la misma línea de lo comentado en el párrafo anterior, la Sociedad formalizó un préstamo por importe de 400.000 euros con la entidad Caixabank, S.A, al amparo de la línea ICO-COVID-19.

Con fecha 26 de mayo de 2020, la Sociedad formalizó un préstamo por importe de 750.000 euros con la entidad Banc de Sabadell, S.A, al amparo de la línea ICO-COVID-19.

Además de lo expresado anteriormente, cabe destacar los siguientes hechos:

Con fecha 4 de marzo de 2020, la Sociedad comunicó al Mercado que Pangaea fue seleccionada por Qiagen entre los primeros 5 laboratorios en Europa para participar en su programa "Day One Lab Readiness Program"

Con fecha 2 de mayo de 2020 la Sociedad ha llegado a un acuerdo con la CEOE Aragón y con MAS Prevención, siendo el laboratorio de PCR para el programa "Volvemos al Trabajo Con Salud". El programa, respaldado por la Diputación General de Aragón, tiene como objetivos alinear el acceso a diagnostico a empresas de la región y a su vez ampliar la información del estudio epidemiológico y de prevalencia de la comunidad autónoma. Como resultado del mismo, la CEOE Aragón ha contratado los servicios de PCR de la sociedad, cuya capacidad actual instalada supera las 15.000 muestras mensuales.

En fecha 7 de mayo de 2020, la Sociedad comunica que en fecha 17 de abril, ha recibido la acreditación de las técnicas de diagnóstico multiplexado (Next Generation Sequencing) oncológico en tejido y biopsia líquida por parte de ENAC (Entidad Nacional de Acreditación) bajo la norma ISO15189, siendo el primer laboratorio en España en recibirla para biopsia líquida.

En fecha 27 de mayo de 2020, la Sociedad comunica que, a través del Instituto Oncológico Dr. Rosell (IOR), ha creado una unidad de I+D para la generación y búsqueda de biomarcadores relacionados con COVID19 en sangre y/o cualquier fluido biológico. El objetivo de dicha unidad es analizar alteraciones genéticas en pacientes que permitan predecir la evolución clínica de los mismos para estratificar pacientes con buen o mal pronóstico con el objetivo de generar una plataforma de servicios de diagnóstico marcadores en COVID19 basados en Biopsia Liquida

Con fecha 3 de junio de 2020, se comunica que la Sociedad subscribe un contrato con Roche Farma para la realización del estudio VENEZO-LUNG.

Finalmente, en fecha 11 de junio de 2020, se informa de la concesión de subvención del programa Europeo Eurostars para el proyecto de Plataforma Pre-Clínica de Descubrimiento de Biomarcadores en Inmuno-Oncología basados en Biopsia Líquida.



D. Juan Bezares Susín, en mi calidad de Secretario del Consejo de Administración de Pangaea Oncology, S.A. certifico que las cuentas anuales y el informe de gestión adjuntos han sido formulados con el voto favorable de todos los miembros del Consejo de Administración de Pangaea Oncology, S.A., en la celebración de la reunión del 25 de junio de 2020 del Consejo de Administración, con vistas a su verificación por los auditores y posterior aprobación por la Junta General de Accionistas. Dicha reunión tuvo naturaleza telemática, de acuerdo con el contenido del RDL 8/2020, de 17 de marzo, con el fin de preservar la salud de las personas y evitar la propagación del COVID 19, motivo por el cual las cuentas anuales debidamente formuladas adjuntas no cuentan con las firmas de los siguientes Consejeros:

- D. Rafael Rosell Costa (TOPGENETICS, S.L.).
- D. Santiago Ramón y Cajal Agüeras (BIOLIFEPAT, S.L.U.)
- D. Javier Rivela Rodríguez
- D. Luis Barcelona Escartín (GRUPOPIKOLIN, S.L.)
- D. José Maestre Alcácer (MAECTORAX S.L.U.)
- D. Jesús Tejel Giménez
- D. Rafael López-Diéguez Gamoneda

Asimismo, en mi calidad de Secretario del Consejo de Administración de Pangaea Oncology, S.A., confirmo que la identidad de los anteriores Consejeros fue reconocida por mí y, así se expresa en el acta de la reunión mencionada anteriormente que fue remitida de forma inmediata a las direcciones de correo electrónico de cada uno de los concurrentes.

Los citados documentos, que están extendidos en 43 folios, páginas de la 1 a la 43 visadas por mí en señal de identificación.

Firmado el Secretario del Consejo

XX.

D. Juan Bezares Susín